



UADY

Primer Informe de la Gestión 2015-2018





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

PRIMER INFORME
DE LA GESTIÓN

2015-2018

ÍNDICE

CARTA DEL RECTOR	11
AGENDAS ESTRATÉGICAS	18
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	18
PRIMERA AGENDA ESTRATÉGICA	19
Actualización de Planes de Estudios de Educación Media Superior	20
Plan de acción para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato	20
Convocatoria para promover la creación de materiales para la docencia y para la implementación del MEFI.....	20
Modelo Casa Editorial Universidad Autónoma de Yucatán.....	21
Crear el primero de nueve centros de apoyo a profesores.....	21
Páginas web para los profesores de la Universidad.....	22
Convocatoria para apoyar el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos	22
Programa Institucional de Estudios del Pueblo y Cultura Maya	23
Modelo de Vinculación	23
Plan para mejorar la conectividad	24
Reconocimiento institucional a la trayectoria sobresaliente de profesores y personal administrativo y manual.....	24
Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria de la UADY.....	25
Acciones en materia de disciplina presupuestal, racionalidad y eficiencia de recursos en el ejercicio del gasto	25
Simplificación de procesos administrativos	26
SEGUNDA AGENDA ESTRATÉGICA	26
Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior	27
Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo	27
Programa Institucional de Cultura Física y Deporte.....	28
Programa Institucional de Desarrollo de Emprendimientos en la UADY.....	29
Elaboración de la Normativa del Sistema Institucional de Planeación de la Universidad Autónoma de Yucatán.....	29

Actualización de los Planes de Desarrollo de los Campus y de las DES.....	29
Programa de Comunicación Estratégica	31
Planes de Desarrollo para los Programas Educativos de Posgrado.....	31
1. AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.....	34
PROGRAMAS EDUCATIVOS	34
Bachillerato	34
Licenciatura.....	35
Posgrado.....	36
MATRÍCULA	38
2. ASEGURAMIENTO DE LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO.....	42
BACHILLERATO.....	42
Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA).....	42
LICENCIATURA.....	44
Programas educativos de calidad de licenciatura.....	44
Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).....	46
Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL.....	46
Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL.....	47
POSGRADO.....	48
Programa Nacional de Posgrados de Calidad	48
3. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	52
ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	52
UADY VIRTUAL.....	52
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HABILITACIÓN EN EL MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL (PIH MEFI).....	54
ACCIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MEFI.....	54
MÉRITO UNIVERSITARIO.....	56
4. ATENCIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES.....	60
SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE	60
CENTRO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (CAE).....	60
Becas.....	62
Programa Institucional de Tutoría.....	64
Servicio Social.....	66

ESTUDIOS ACERCA DE LOS ESTUDIANTES	66
Satisfacción del estudiante.....	66
PROGRAMA DE IMPULSO Y ORIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.....	67
Verano de la Investigación Científica “Jaguar”.....	67
Fomento a la Titulación por Tesis	68
MOVILIDAD ESTUDIANTIL.....	68
Estudiantes de la UADY que cursaron estudios en otras Instituciones de Educación Superior nacionales	69
Estudiantes de otras Instituciones de Educación Superior nacionales que cursaron estudios en la UADY	69
5. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y DESARROLLO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS.....	74
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR	74
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO.....	75
PERFIL DESEABLE PRODEP.....	76
CUERPOS ACADÉMICOS	77
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	78
6. DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO E INVESTIGACIÓN.....	82
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	82
SISTEMA DE LICENCIATURA	83
SISTEMA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	84
Financiamiento	85
7. FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	88
MODELO DE VINCULACIÓN.....	88
El Centro de Vinculación UADY.....	89
Emprendedores	89
Educación continua.....	91
SERVICIOS QUE OFRECEN LAS FACULTADES DE LA UADY A LA SOCIEDAD.....	92
Proyectos sociales de interacción comunitaria	93
Participación de los estudiantes en programas comunitarios.....	96
Unidades Universitarias de Inserción Social.....	97

CONVENIOS	100
8. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS	104
ENSEÑANZA DE UN SEGUNDO IDIOMA	105
Programa Institucional de Inglés.....	105
Cursos coloquiales	107
Instituto Confucio	107
MOVILIDAD INTERNACIONAL (ESTUDIANTES).....	108
Estudiantes de la UADY que cursaron estudios en Instituciones de Educación Superior del extranjero	108
Estudiantes de Instituciones de Educación Superior internacionales que cursaron estudios en la UADY	109
COOPERACIÓN ACADÉMICA Y REDES INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN	110
9. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	114
10. PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA SALUD.....	124
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CULTURA PARA EL DESARROLLO	124
Promoción y Difusión del Arte	125
Convenio para consolidar el arte y la cultura	125
Patronato “Cultura para Todos”	126
Feria Internacional de la Lectura Yucatán.....	126
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	127
Convenio UADY-Consejo Nacional del Deporte de Educación (CONDDE).....	128
Promoción de la salud	128
Actividades que promueven el cuidado de la salud	128
FERIA DE LA SALUD	130
11. DESARROLLO INTEGRAL DEL PERSONAL.....	134
ATENCIÓN AL DESARROLLO PERSONAL.....	134
ATENCIÓN AL DESARROLLO PROFESIONAL.....	136
ATENCIÓN AL DESARROLLO EN LA INSTITUCIÓN.....	139
12. BUEN GOBIERNO	142
NORMATIVA	142
GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	143
Directivos UADY	143

RECONOCIMIENTOS UADY.....	144
Otorgan “Distintivo Vanguardia” a la UADY.....	144
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	144
Participación de la UADY en Evaluación Externa de Sistemas de Dirección por Calidad	146
PERSPECTIVA DE GÉNERO	147
VIABILIDAD FINANCIERA	149
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	149
Acuerdos laborales.....	150
JUNTAS DE COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN DE CAMPUS.....	151
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	152
OBSERVATORIO MEXICANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	153
Capacitación en los ámbitos nacional e internacional.....	153

CARTA DEL RECTOR



Ha transcurrido un año desde que fui electo Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán por parte del H. Consejo Universitario. Para aspirar al cargo, presenté a la comunidad universitaria el programa de trabajo *Unidos por una Universidad Mejor* que, sustentado en los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010-2020, tiene como propósito continuar impulsando el relevante proceso de transformación institucional en el que se encuentra la institución para hacer realidad el proyecto de la Visión: *En el año 2020 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social.*

El programa de trabajo se organizó en torno a 10 claves de acción para avanzar en este proceso: 1) UADY líder nacional en educación media superior; 2) UADY garantía de calidad en educación superior; 3) Atención a las expectativas de los estudiantes; 4) Práctica educativa consolidada; 5) UADY polo de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación; 6) UADY vinculada estratégicamente; 7) UADY promotora del arte, la cultura y el deporte; 8) UADY global; 9) UADY digital; 10) UADY reconocida por una gestión socialmente responsable.

Para implementar estas 10 claves se consideraron, en el ámbito de cada una de ellas, estrategias del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 y otras nuevas que resultaban imprescindibles para lograr los objetivos propuestos. Esto dio lugar a la necesaria actualización del PDI, ahora para el periodo 2014-2022, sin alterar sus propósitos. Para ello, se tomaron en cuenta los contextos interno y externo de la Universidad, la situación que guardaba la institución, las fortalezas y debilidades

institucionales, el contenido de políticas y orientaciones de documentos de planeación del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Yucatán, las recomendaciones y políticas para el desarrollo de la educación media superior y superior formuladas por diversos organismos nacionales e internacionales, la retroalimentación e iniciativas de la comunidad universitaria, así como los retos que enfrentaba la institución en el corto y mediano plazos.

El Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022 fue aprobado por el H. Consejo Universitario en 2015, avalándolo como nuestra carta de navegación explícita que traza el camino que los universitarios debemos recorrer durante el periodo de su vigencia y con ello alcanzar, a 100 años de la fundación de la Universidad por parte de Felipe Carrillo Puerto, las relevantes aspiraciones institucionales plasmadas en el proyecto de visión al 2022.

Cabe señalar que, para la implementación de este Plan, se estableció trabajar en agendas semestrales las cuales han permitido articular y potenciar las capacidades de la institución en el cumplimiento del quehacer universitario; sin embargo, es gracias al esfuerzo y dedicación de cada integrante de la comunidad universitaria que durante este periodo logramos que esas 10 claves de acción para avanzar en el proceso de transformación institucional cuenten con cimientos firmes para su mejora continua y consolidación.

Como resultado de este trabajo, a continuación enuncio algunos de los logros obtenidos en cada clave.

1. UADY líder nacional en educación media superior

- Se incrementó 6.9% la matrícula de bachillerato respecto del 2014.

- Se actualizaron los planes de estudio del Bachillerato General Universitario y el Bachillerato de Interacción Comunitaria.
- Se elaboró el Plan para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.
- Se elaboró el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior.

2. UADY garantía de calidad en educación superior

- 21 Programas de Licenciatura de la UADY ingresaron al Padrón de Alto Rendimiento del Indicador de Desempeño Académico por Programas de Licenciatura (IDAP), lo que permite estar entre las cinco primeras universidades del país.
- La matrícula atendida en programas educativos de calidad es de 13,541 estudiantes, lo que representa 95.7% de la matrícula total asociada a programas evaluables de licenciatura.
- 34 programas educativos fueron acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- 25 Programas educativos de posgrado poseen el reconocimiento del Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC) del CONACYT.

3. Atención a las expectativas de los estudiantes

- Se elaboró el Programa Institucional de Desarrollo de Emprendimientos en la UADY.
- De 9,649 solicitudes de becas se otorgaron 6,086 (63%), lo que representa un porcentaje de incremento de 24.9% respecto de 2014.
- El Programa Institucional de Tutorías atendió a 12,920 estudiantes; el número de tutores fue de 1,113 y el de tutores pares de 72. La proporción tutorado-tutor fue de 11 a 1. Esto representa un porcentaje de incremento de 12.6% en cuanto a estudiantes atendidos y de 12.2% de tutores respecto de 2014.

4. Práctica educativa consolidada

- En 2015 se alinearon al MEFI las Licenciaturas en Trabajo Social, Agroecología y Nutrición, así como la Especialización en Cuidados Intensivos y la Maestría en Gestión y Cambio Organizacional.
- Actualmente, 53% (24 de 45) de los programas educativos de licenciatura y 26% (15 de 56) de los programas educativos de posgrado están alineados al MEFI.
- Se abrió la convocatoria para promover la creación de materiales de apoyo para la docencia en programas educativos alineados al MEFI.
- Se impulsó la evaluación de la implementación e impactos del MEFI en los programas alineados al modelo en todos los campus de la Universidad, a través de la retroalimentación de los profesores y alumnos de estos programas educativos.

5. UADY polo de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación

- Se incrementó en 11% el número de profesores de tiempo completo respecto de 2014.
- Se obtuvo un incremento de 27% en los cuerpos académicos consolidados en comparación con 2014.
- Se incrementó en 18% el número de cuerpos académicos en consolidación.
- Se estableció el Programa de Apoyo al Desarrollo y Consolidación de los Cuerpos Académicos (PADECCA).
- Se fomentó e impulsó el trabajo colegiado a través de Academias.
- Se elaboró el Modelo Casa Editorial de la UADY.

6. UADY vinculada estratégicamente

- Se realizaron 18 proyectos sociales de interacción comunitaria en 22 localidades del interior del estado, en los cuales participaron 600 estudiantes, 140 profesores y 3,000 habitantes de las comunidades donde se realizaron los proyectos.
- Se establecieron 64 convenios estratégicos 22 locales, 23 nacionales y 19 internacionales.

- 3,955 estudiantes participaron en el programa de voluntariado universitario en beneficio de un total de 15,510 personas.
- Se realizaron 258 actividades de educación continua, entre cursos cortos, diplomados, seminarios, talleres y congresos, con la participación de 14,145 personas.

7. UADY promotora del arte, la cultura y el deporte

- Se llevaron a cabo 407 actividades de cultura, con la asistencia de más de 20,000 personas entre estudiantes, personal académico, administrativo y manual y sociedad en general.
- Se realizaron 15 actividades para promover el cuidado de la salud impactando a 18,504 integrantes de la comunidad universitaria así como de la sociedad en general.
- Se creó el Patronato Cultura para Todos A.C. cuyo propósito fundamental es la promoción, fomento y desarrollo de la cultura, así como fortalecer y enriquecer el corredor cultural del Centro Histórico de Mérida.

8. UADY global

- 112 estudiantes de la UADY realizaron estancias de movilidad estudiantil en instituciones de educación superior (IES) del extranjero, lo que representó un incremento del 47.4% respecto de 2014.
- De acuerdo con la ANUIES, la UADY se encuentra entre las primeras 10 instituciones públicas de educación superior en el ámbito nacional en recibir mayor número de estudiantes extranjeros como parte del programa de movilidad.
- Se establecieron 19 convenios interinstitucionales de cooperación académica con instituciones, destacándose Asia, Europa, Norteamérica y Sudamérica.

9. UADY digital

- Se creó la página web para los profesores.
- Se elaboró e implementó el plan para mejorar la conectividad.

10. UADY reconocida por una gestión socialmente responsable

- Se elaboró el Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria de la UADY.
- La feria de la salud contó con la asistencia de 6,500 personas.
- Se desarrollaron acciones en materia de disciplina presupuestal, racionalidad y eficiencia de recursos en el ejercicio del gasto.
- Se estableció el reconocimiento institucional a la trayectoria sobresaliente de profesores y personal administrativo y manual.

En conclusión, la aplicación de las políticas y estrategias del PDI ha permitido, en el periodo que se informa, continuar con el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas de la institución, sus esquemas de vinculación con la sociedad, así como el sistema de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, todo ello en el marco de una universidad socialmente responsable.

Como lo señalé en el discurso de toma de posesión como Rector, una de mis más altas prioridades de gestión es estar cerca de la comunidad y dialogar permanentemente con ella con el propósito de identificar con mayor precisión sus necesidades y expectativas, a la vez de socializar el trabajo que juntos estamos realizando para ofrecer servicios educativos con los más altos estándares de calidad y para contribuir de manera efectiva en mejorar los niveles de bienestar de la sociedad yucateca y del país, a través de las aportaciones que se deriven de la realización de nuestros proyectos de investigación y vinculación.

En este sentido, a finales del año, en un ambiente de diálogo, armonía y entendimiento, se llegó a un acuerdo con los sindicatos del personal académico y del personal administrativo y manual en relación con la revisión de los contratos colectivos de trabajo, siempre preservando el objetivo de no poner en riesgo la viabilidad financiera de la Universidad, pero respetando los derechos de todo el personal. Con estos acuerdos se contribuye a fortalecer la gobernabilidad institucional para el desarrollo de las funciones universitarias.

Estoy convencido de que la universidad socialmente responsable es la única que hoy sirve a México para sustentar eficazmente su desarrollo y que ésta sólo puede construirse y consolidarse con la activa participación de su

comunidad. Todas las mentes y las manos son necesarias para la tarea de ofrecer servicios educativos con los más altos estándares de pertinencia y calidad, de promover el acceso al conocimiento, en particular de grupos vulnerables, así como de aportar soluciones oportunas y pertinentes para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Por ello, convoco a profesores, estudiantes, personal administrativo, manual y de apoyo, así como a los directivos de la Institución, a realizar un análisis detallado de la información aquí presentada, con el fin de valorar los alcances y la relevancia de su quehacer. Refrendo mi compromiso de continuar trabajando de cerca con la comunidad, de fortalecer los mecanismos que nos permitan una mayor y más efectiva comunicación, pero sobre todo, de desplegar mi mayor capacidad y esfuerzo en el objetivo de consolidar a la UADY como una institución abierta y solidaria, la cual sea ampliamente reconocida por su pertinencia y relevancia social, fiel a los principios de nuestra antecesora universidad creada hace 94 años por Felipe Carrillo Puerto.

Estoy seguro que con el compromiso, responsabilidad, trabajo y creatividad que siempre ha caracterizado a la comunidad universitaria, el proceso de transformación en curso seguirá su cauce y alcanzaremos los objetivos establecidos.

Dr. José de Jesús Williams

RECTOR



AGENDAS ESTRATÉGICAS





AGENDAS ESTRATÉGICAS

Actualización del Plan de Desarrollo Institucional

18

La realidad actual de la Universidad Autónoma de Yucatán es producto de su historia y el esfuerzo permanente de una comunidad activa, creativa y comprometida con el proyecto académico de la institución. Desde su fundación ha tenido la acendrada vocación de coadyuvar eficazmente al desarrollo social y económico del estado de Yucatán. Para ello, en cumplimiento de su Misión, ha formado a miles de bachilleres, profesionales, científicos y humanistas; desarrollado programas y proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento, y ejecutado programas sociales en la comunidad, cuyos impactos en la sociedad son reconocidos ampliamente.

Los importantes logros alcanzados en el proceso de transformación institucional en años recientes y los cambios significativos de los contextos interno y externo de la Universidad, demandaron la realización de un nuevo ejercicio de planeación estratégica en 2015 para revisar y, en su caso, actualizar las políticas, estrategias y programas institucionales prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010-2020 y, con ello, asegurar su vigencia y pertinencia como marco orientador del

quehacer de los universitarios hasta el año 2022, en el cual la Universidad cumplirá 100 años de haber sido fundada por Felipe Carrillo Puerto.

En la actualización de este Plan se tomaron en cuenta los contextos interno y externo de la Universidad; la situación que guarda la institución; la evolución de los valores asociados a los indicadores de desempeño institucional en el periodo 2007-2014; las fortalezas y debilidades institucionales; las experiencias en la implementación de planes anteriores; los resultados obtenidos en los ejercicios de planeación realizados en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI); el contenido de las políticas y orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 del Gobierno del Estado de Yucatán; las recomendaciones y políticas para el desarrollo de la educación media superior y superior formuladas por diversos organismos nacionales e internacionales; la retroalimentación e iniciativas de la comunidad universitaria y los retos que enfrenta la institución en el corto y mediano plazos.

Como resultado de este proceso de planeación participativa, en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022 se determinaron ocho objetivos estratégicos y los medios necesarios para hacerlos realidad (62 políticas, 12 programas institucionales prioritarios con un programa integrador de Responsabilidad Social Universitaria, 337 estrategias y 132 indicadores de desempeño para el seguimiento y evaluación) con la finalidad de hacer realidad la visión 2022 donde “la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la Institución de Educación Superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social”.

El décimo sexto Consejo de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) aprobó por unanimidad el PDI 2014-2022, constituyendo a este plan como el marco orientador en todos los ámbitos del quehacer institucional.

Primera Agenda Estratégica

Para implementar las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional esta administración inició su gestión estableciendo los cimientos firmes que permitan avanzar en el proceso de transformación institucional requeridos por los cambios de los contextos interno y externo de la Universidad y las necesidades expresadas por la comunidad universitaria en los diferentes espacios de diálogo creados para compartir y retroalimentar los resultados de la institución.

Para consolidar los logros obtenidos y enfrentar los retos que tiene la Universidad se estableció una metodología para formular e implementar agendas semestrales integradas con acciones que impactan en los objetivos estratégicos y los Programas Institucionales Prioritarios del PDI.



La primera agenda fue presentada en cada una de las Dependencias de la Universidad permitiendo el diálogo con: el Consejo Universitario, el Consejo de Participación Social, los egresados, los investigadores, las asociaciones civiles y los representantes estudiantiles, así como con los profesores y personal administrativo y manual que labora en la Institución. Además, se publicaron los documentos completos resultantes de la implementación de cada una de las acciones estratégicas en la página http://www.pdi.uady.mx/primera_agenda/. De esta manera, la comunidad universitaria y sociedad en general tienen acceso a los resultados del trabajo realizado en el primer semestre de 2015. Las acciones estratégicas se describen a continuación:

Actualización de Planes de Estudios de Educación Media Superior

Se actualizaron los Planes de Estudio de Bachillerato General Universitario y de Bachillerato con Interacción Comunitaria, los cuales están centrados en el estudiante y consideran la vinculación de la educación media superior con el mercado laboral como una de sus estrategias más significativas. Ello, con la intención de que una elevada proporción de jóvenes perciba que la educación le brinda la preparación para el nivel superior y el desarrollo de competencias para insertarse en el mundo laboral.

Los Planes de Estudio de Bachillerato General Universitario y de Bachillerato con Interacción Comunitaria fueron aprobados en sesión extraordinaria por el H. Consejo Universitario el 29 de mayo de 2015 e implementados a partir de agosto del mismo año.

Plan de acción para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato

El Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) es una pieza fundamental de la Reforma

Integral de Educación Media Superior (RIEMS) porque permite observar la medida en que los planteles y los subsistemas realizan los cambios previstos en la reforma. Los planteles que ingresan al SNB son los que han acreditado un elevado nivel de calidad con base en una evaluación exhaustiva por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS).

Para obtener oficialmente este reconocimiento, las tres dependencias de la Universidad desarrollaron un plan de acción para ser aplicado entre junio de 2015 y diciembre de 2016. Este Plan incluye las acciones y productos necesarios para solicitar el ingreso al SNB con base en los ocho indicadores de la Guía de Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior AC.

Convocatoria para promover la creación de materiales para la docencia y para la implementación del MEFI

Para coadyuvar a la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) en todos los programas que ofrece la Universidad, se emitió la primera convocatoria con la finalidad de que los miembros del personal académico de licenciatura y posgrado de la UADY, que estén impartiendo o hayan impartido alguna asignatura en un plan de estudios de licenciatura o posgrado alineado al MEFI, presenten materiales didácticos originales que se hayan desarrollado como apoyo a una o más asignaturas obligatorias, optativas o libres que se estén impartiendo o se hayan impartido en un programa educativo (PE) de licenciatura o posgrado alineado al Modelo Educativo.

La recepción de materiales finaliza el 26 de febrero de 2016 y los resultados se publicarán en la semana del 25 al 29 de abril de 2016 en el portal de la UADY.

Modelo Casa Editorial Universidad Autónoma de Yucatán.

Con el fin de promover la publicación de la producción académica de los profesores y cuerpos académicos de alta calidad y que ésta tenga una mayor difusión en los ámbitos nacional e internacional, en el periodo que cubre este informe se desarrollaron las bases conceptuales y operacionales del Modelo de la Casa Editorial de la Universidad Autónoma de Yucatán.

La principal función de esta casa editorial es fomentar la producción, distribución y consumo de publicaciones en todas las áreas del conocimiento, para contribuir a la preservación de la cultura con criterios de calidad, relevancia y pertinencia. Para ello utilizará las tecnologías de la información que darán acceso global y libre a las obras. La Casa Editorial UADY entrará en operación en el primer semestre de 2016.

Crear el primero de nueve centros de apoyo a profesores

En 2015 se inauguró el primer Centro de Atención a Profesores (CAP) en el Campus de Ciencias de la Salud, el cual tiene como objetivo apoyar a los profesores en la realización de trámites administrativos relacionados con la academia para reducir tareas y lapsos dedicados a estas actividades, además de servir de enlace para mejorar los tiempos de respuesta por parte de las instancias involucradas.

Dentro de los servicios que se ofrecen en el CAP se encuentran el registro y seguimiento de cuerpos académicos y reconocimiento del perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), la difusión de convocatorias de proyectos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la solicitud de beca de estudios de posgrado de alta calidad, la elaboración de convenios y contratos, el apoyo en el proceso de adquisiciones de materiales y equipos, la digitalización de documentos y la asistencia para el registro en el Sistema de Informes y Gestión de los Académicos (SIGA).



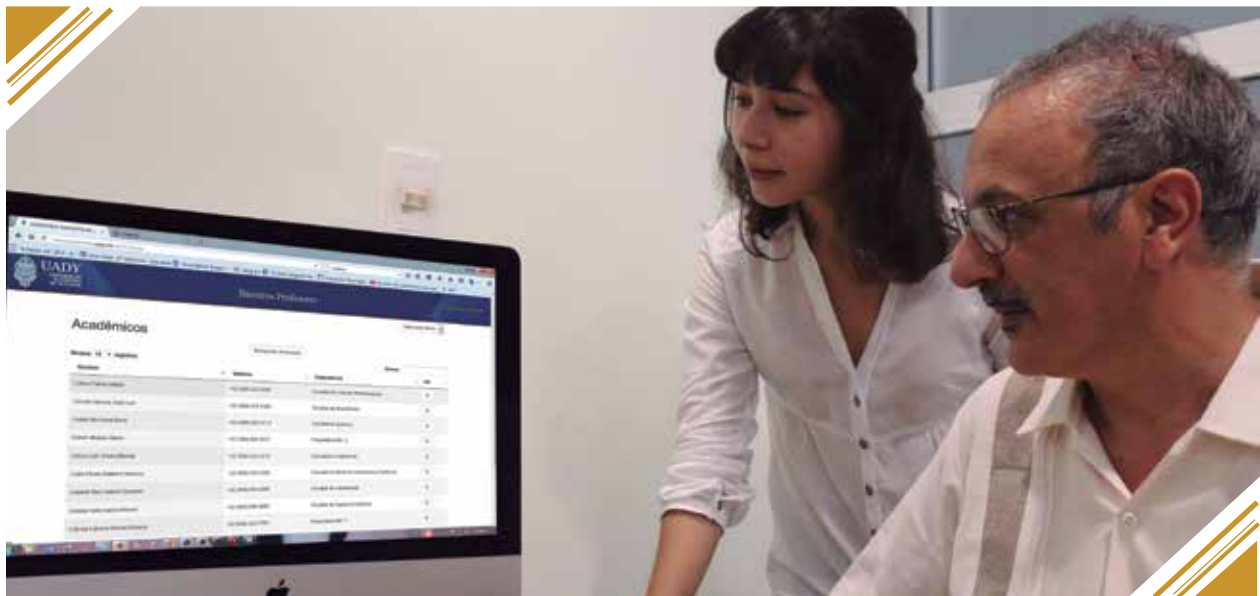
Continuando con el trabajo realizado, en 2016 se inaugurará el CAP del Campus de Ciencias Sociales, Económico - Administrativo y Humanidades.

Páginas web para los profesores de la Universidad

Con el objetivo de incrementar la visibilidad, posicionamiento y proyección de los profesores de la Universidad así como de su producción académica, se creó una página electrónica con traducción automática a 90 idiomas, la cual funciona como buscador tanto de personas y temas de investigación, como de asignaturas.

Con esta herramienta los profesores ponen a disposición del público en general sus datos para ser contactados (correo electrónico y teléfono de oficina), la dependencia en la que colaboran, reconocimientos, cuerpo académico, docencia, proyectos de investigación, tutorías, cursos impartidos y si lo desean también pueden agregar redes sociales y herramientas colaborativas (blog y documentos del profesor).

Esta página se encuentra en la liga www.académicos.uady.mx



Convocatoria para apoyar el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos

Se estableció el Programa de Apoyo al Desarrollo y Consolidación de los Cuerpos Académicos (PADECCA), el cual entre sus estrategias considera emitir convocatorias internas para apoyar a los cuerpos académicos en la atención de áreas de oportunidad, identificadas durante la formulación de su

plan de desarrollo, que contribuyan al logro de los objetivos del mismo y por consiguiente a su desarrollo y consolidación. Igualmente, para contribuir a fomentar y apoyar la publicación de los resultados de sus proyectos de generación y aplicación del conocimiento en medios de reconocido prestigio internacional, en particular, en revistas de alto impacto del primer y segundo cuartiles de las clasificaciones internacionales y con ello propiciar la mayor visibilidad y presencia de su producción.



Por lo anterior, la Rectoría a través de la Coordinación General del Sistema de Posgrado, Investigación y Vinculación, convocó a los cuerpos académicos de las distintas dependencias de la Universidad a concursar con propuestas para obtener fondos para apoyar su desarrollo y consolidación. Las propuestas debían presentar un plan de desarrollo del Cuerpo Académico (CA) a cinco años, donde se explicara claramente el impacto que el apoyo tendrá en el avance en el grado de consolidación del CA.

Se contó con la participación de 40 Cuerpos Académicos, de 78 existentes, de los cuales 20 serán apoyados como resultado de esta convocatoria.

Programa Institucional de Estudios del Pueblo y Cultura Maya

Se formuló el Programa Institucional de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya (Proimaya) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el cual surge de la necesidad de cumplir con la responsabilidad social (RSU) de reconocer y atender la diversidad cultural al interior de nuestra alma mater y del estado de Yucatán.

El Proimaya tiene como objetivo producir, recuperar, apoyar y promover el conocimiento de los pueblos mayas, en especial de los peninsulares, de su historia, su cultura y su entorno, así como su fortalecimiento y continuidad histórica, con el apoyo de la docencia, la investigación, la difusión y la vinculación. Igualmente, tiene como propósito fortalecer, de manera especial, la mayanidad de los estudiantes, profesores y demás personal de la UADY. Asimismo, tiene la misión de propiciar y desarrollar relaciones interculturales y de género, respetuosas, justas e igualitarias, de manera que la Universidad sea un lugar de reencuentro con su historia.

Este Programa constituye un medio fundamental para coadyuvar a hacer realidad la Visión 2022 de la Universidad.

Modelo de Vinculación

En un panorama económico cada vez más competitivo en los ámbitos nacional e internacional, es fundamental la vinculación con diferentes actores, buscando alianzas virtuosas, de escenarios ganar-ganar. Por esta razón se construyó el Modelo de Vinculación de la Universidad Autónoma de

Yucatán (MV-UADY), para impactar favorablemente en el entorno social, económico y cultural, e incrementar su participación social. Para ello se establece la normatividad y procedimientos que garanticen su funcionalidad, se adecuará su estructura orgánica y se mejorará su eficiencia operativa.

El MV-UADY se sustenta en dos ejes rectores, alrededor de los cuales se integran los programas derivados. Estos ejes se han definido como: I) Integración Social Universitaria (ISU), que sustenta y determina que las acciones de vinculación necesariamente deben estar dirigidas a la interacción con el entorno social en su ámbito de influencia. II) las acciones de vinculación de la Universidad con efecto económico-académico (AEEA), deben contribuir de manera rentable al crecimiento de su sociedad y a corresponsabilizarse con ella.

En su parte ejecutiva, el MV-UADY está conformado por el centro de vinculación, el cual coordina seis programas operativos (PO) que forman el motor principal y contienen todos los requerimientos expresados en el programa prioritario de vinculación. Los programas operativos se han articulado en: I) emprendimiento, II) transferencia de tecnología y desarrollo, III) articulación docente, IV) educación continua, V) proyectos sociales de interacción comunitaria, VI) servicio externo.

Con su formulación, la Universidad cuenta ahora con un Modelo de Vinculación explícito que deberá orientar la toma de decisiones y la realización de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional.

Plan para mejorar la conectividad

En los últimos años se ha incrementado el uso de herramientas colaborativas y de comunicación interna, razón por la cual se desarrolló un plan para mejorar la conectividad, que responda a las demandas de los

usuarios, principalmente de estudiantes, profesores y personal administrativo.

El plan cuenta con estrategias y acciones puntuales, dentro de las cuales se destaca: implementar una red universitaria de fibra óptica, metropolitana, para la integración de servicios digitales en las dependencias; incrementar aún más el ancho de banda de acceso a internet utilizando la Red NIBA; ampliar la capacidad del servicio inalámbrico; construir los centros de datos de los campus con base en la norma internacional, y ampliar los servicios de TI en la nube de internet.

Con la implementación de este plan, el Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías fue conectado a través de la red NIBA, México Conectado e internet comercial y se incrementó en más del 300% los Mb disponibles para la Universidad, y en el 2016 se proporcionará un mejor desempeño de todos los sistemas internos, el mejoramiento de la experiencia de navegación a través de balanceo de cargas, así como mejor disponibilidad del servicio UADY Virtual.

Reconocimiento institucional a la trayectoria sobresaliente de profesores y personal administrativo y manual

Con la finalidad de reconocer la trayectoria y desempeño sobresaliente de profesores y personal administrativo y manual de la Universidad se estableció el Reconocimiento al Mérito Universitario Felipe Carrillo Puerto, el cual consiste en un diploma y una medalla de plata.

Para el personal administrativo y manual se otorgará a un miembro del personal administrativo y a uno del manual, que cuenten con una antigüedad mínima de 15 años de servicio en la Universidad, demuestren compromisos con la institución en su trabajo y actividades diarias, méritos laborales

así como aportaciones para mejorar el desempeño de sus actividades dentro de su área de trabajo y con las demás, entre otros.

De la misma forma, a los académicos de los niveles de Educación Superior y Media Superior se les reconocerán 80 horas quincenales cuando cuenten con una antigüedad mínima de 20 años de servicio a la Universidad Autónoma de Yucatán, se distinguen por su contribución sobresaliente al desarrollo de la Universidad y al cumplimiento de su Misión y Visión, participar de manera destacada en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la mejora de la calidad de los programas educativos. A los primeros citados se les considerarán sus aportaciones relevantes al desarrollo del conocimiento, la tecnología y/o la innovación, y a los segundos el reconocimiento que gozan entre sus colegas y estudiantes por su compromiso institucional, liderazgo, actitud de colaboración y promoción de los valores universitarios.

Esta convocatoria cierra la recepción de documentación el 10 de febrero y el 25 de febrero se dará a conocer a los galardonados.

Adicionalmente, en el Día del Maestro (15 de mayo) se reconocerá a los académicos sus investigaciones, en las modalidades de artículo o libro de investigación, publicadas en revistas indizadas en los últimos tres años por área de conocimiento.

Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria de la UADY

Para la Universidad Autónoma de Yucatán, el tema de Responsabilidad Social Universitaria es primordial, por lo que el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022 incorpora el Programa Integrador de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), el cual define a la Universidad como una institución responsable con la comunidad

universitaria y dispone que las acciones de RSU impacten significativamente en el contexto social, económico y ambiental de la región y del país.

El modelo surge a partir de la esencia misma de la UADY, de su filosofía institucional, de su razón de ser que es su misión, y lo conforman 135 estrategias ubicadas en cuatro dimensiones (Formación profesional y ciudadana, Gestión social del conocimiento, Gestión responsable y Participación social) y tres ámbitos de sustentabilidad (social, económico y ambiental), alineadas al logro de su visión hacia el 2022. El modelo cuenta además con un conjunto de indicadores que permitirán su seguimiento y evaluación.

Acciones en materia de disciplina presupuestal, racionalidad y eficiencia de recursos en el ejercicio del gasto

La situación actual de la economía del país y la que se prevé en los próximos años, ha impactado e impactará en la reducción del presupuesto de egresos de la federación para la Educación Superior y para la Universidad, por lo que la Institución requiere de acciones adicionales a las que normalmente y de manera rutinaria son aplicadas en materia de disciplina presupuestal, racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto.

Por lo anterior, se establecieron medidas generales que deberán ser aplicadas en la administración central y dependencias universitarias y constituirán el marco de referencia mediante el cual cada una elaborará su propio plan de disciplina presupuestal que incluirá todas y cada una de las acciones específicas a desarrollar.

Estas acciones estarán dirigidas a lograr una mayor eficiencia en la utilización de los



recursos de la Universidad para el adecuado logro de los objetivos institucionales, mantener la calidad académica y asegurar la viabilidad financiera de la Universidad, las cuales se adecuarán anualmente con base en los contextos interno y externo.

Simplificación de procesos administrativos

La simplificación de procesos administrativos es una de las estrategias de gestión que conforman el Programa Prioritario Buen Gobierno del PDI, la cual implica eliminar y compactar fases de procesos administrativos, así como de requisitos y trámites, con el fin de agilizar y prestar oportunamente los servicios y la realización de trámites administrativos, en beneficio de los usuarios y de la misma institución.

Se consideró necesario atender principalmente los siguientes procesos: Apoyo durante el proceso de adquisiciones de materiales y equipos, Difusión de convocatorias de proyectos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Solicitud de beca de estudios de posgrado de alta calidad, Asistencia para el registro en el Sistema de Informes y Gestión de los Académicos (SIGA), Digitalización de documentos, Registro y seguimiento de cuerpos académicos y reconocimiento del perfil del Programa para el Desarrollo

Profesional Docente (PRODEP) y Elaboración de convenios y contratos. Para ello se analizaron los procesos mencionados, se identificaron tiempos estimados para la operación, se determinaron las actividades a modificar o eliminar y se documentaron los procedimientos junto con formatos estándar para su ejecución.

Actualmente estos procesos se encuentran operando y en el 2016 se realizarán los estudios de percepción del personal que los utiliza.

Segunda Agenda Estratégica

Las reuniones de avances y resultados de la primera agenda sirvieron también para dar a conocer la segunda agenda de trabajo para el segundo semestre de 2015, la cual estuvo conformada por 10 acciones estratégicas. Dichas acciones dan continuidad y atienden la ruta crítica establecida a partir de los requerimientos de la comunidad universitaria y de la sociedad, de la temporalidad, magnitud y capacidades institucionales. Ellas son los cimientos firmes que nos permitirán lograr la visión en el año 2022 de ser la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social.

Las primeras dos acciones son la continuación del trabajo realizado en la primera agenda para el Centro de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya, el cual se transformó en el Programa Institucional de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya (Proimaya) y el Modelo de Vinculación. La tercera acción consistió en crear el segundo de los nueve Centros de Apoyo a Profesores (CAP). A continuación se enlistan las acciones que completan esta segunda agenda.

Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior

El Sistema de Educación Media Superior (SIEMS) es la estructura organizativa que agrupa a las dependencias académicas que ofrecen este tipo de educación para que, de manera ordenada y articulada, contribuyan a hacer realidad la Visión de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

En ese sentido, y en apego al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2022, se elaboró el plan de desarrollo del SIEMS 2015-2022, el cual es el resultado del análisis de necesidades detectadas en la Educación Media Superior. Este documento contiene el contexto de la Educación Media Superior a nivel nacional y estatal, las características del Bachillerato en la UADY y los compromisos prioritarios que se pretende atender así como las metas derivadas de ellos.

Este plan, es la base para los planes de Desarrollo de cada Dependencia de Educación Media Superior (DEMS), los cuales se finalizarán en el 2016 con metas anuales al 2022.

Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo

Se elaboró el Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo (C-UADY), el cual tiene como misión ser un Programa

Institucional atento a sus funciones específicas, y transversal —en relación con las acciones de Responsabilidad Social Universitaria— que gestione la sostenibilidad de los procesos culturales que tienen la función de garantizar los derechos culturales de la comunidad universitaria, de las personas en Yucatán y en México.

Su objetivo es contribuir al desarrollo cultural de la comunidad universitaria como medio para garantizar sus derechos culturales, coadyuvando al desarrollo sostenible de Yucatán y de México, en concordancia con la Visión Institucional de la UADY 2022.

Para su operación, C-UADY se articula de tres ejes principales: la formación de capacidades y la programación cultural, teniendo un eje transversal de vinculación-gestión, los cuales se describen a continuación:

- *Formación de Capacidades:* Eje enfocado en generar competencias, tanto en los alumnos como en el personal académico, administrativo y manual, para que sean capaces de disfrutar y hacer valer sus derechos culturales en las esferas que elijan de su desarrollo, incluidas las artes, para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo.
- *Programación Cultural:* Eje enfocado en articular la formación de capacidades artísticas en una programación sostenible, sistemática e interesante, que sea referente local, nacional e internacional por su innovación, identidad y creatividad.
- *Vinculación/Gestión:* Eje transversal que coadyuva a la sostenibilidad de los ejes anteriores en una dimensión de responsabilidad, es decir, una gestión sostenible enmarcada en una “buen gobernanza”, estableciendo claramente sus impactos.

Programa Institucional de Cultura Física y Deporte

La UADY, como Universidad Saludable, tiene el compromiso de incorporar la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes estudian y trabajan en ella y, a la vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus

futuros entornos laborales y en la sociedad en general.

Con base en lo anterior, se elaboró el Programa Institucional de Cultura Física y Deporte, el cual tiene como objetivo lograr que la actividad física y el deporte formen parte de los estilos de vida de la comunidad universitaria, contribuir a la formación integral de los estudiantes y fortalecer la identidad y pertenencia universitaria.



Este programa está conformado por tres ejes principales:

1. **Ejercicio físico:** considera cualquier actividad física que mejora y mantiene la aptitud física, la salud y el bienestar de la persona. Se lleva a cabo por diferentes razones, como el fortalecimiento muscular, mejora del sistema cardiovascular, desarrollar habilidades atléticas, deporte, pérdida de grasa o mantenimiento, así como actividad recreativa.
2. **Deporte:** considera todas aquellas actividades físicas planificadas, estructuradas, repetitivas y realizadas con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física. Hace referencia a aquellas prácticas deportivas en la que el objetivo consiste en superar, vencer a un contrario o a sí mismo.
3. **Deporte de alto rendimiento:** se denomina así al deporte competitivo que busca la excelencia a través de diversos medios para que el estudiante y/o el personal académico, administrativo y manual exprese mejores niveles de su rendimiento. Considera a los estudiantes que conforman las diferentes selecciones deportivas que representan a nuestra universidad en los diversos eventos deportivos.

Programa Institucional de Desarrollo de Emprendimientos en la UADY

Reconociendo la importancia de aprender a emprender y la vinculación, derivado del Modelo de Vinculación de la UADY se elaboró el Programa Institucional de Desarrollo de Emprendimientos (PIDEM). Este programa tiene como objetivos promover el espíritu emprendedor a través del desarrollo de competencias genéricas y específicas que fomenten la iniciativa personal, la creatividad, la innovación y la formulación de proyectos empresariales con responsabilidad social, así como estimular al interior y exterior de la Universidad la cultura emprendedora, la creación y consolidación de iniciativas empresariales y sociales, ofreciendo una gama de acciones, servicios y opciones de vinculación con los actores externos de apoyo a los emprendedores.

El PIDEM se relaciona directamente con el MEFI y contribuye no sólo en su implementación sino también en la Formación Integral de los Estudiantes, al acompañarlos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en las dependencias educativas y ofrecer apoyo a sus iniciativas sobre el tema de los emprendimientos en la Coordinación de Vinculación.

Elaboración de la Normativa del Sistema Institucional de Planeación de la Universidad Autónoma de Yucatán

En la Universidad Autónoma de Yucatán la planeación institucional se ha constituido en un hábito para la superación continua, luego de más de 35 años en los que el ejercicio de la planeación, como un proceso, ha estado presente.

El proceso de planeación participativa y de estructuras colegiadas que cimientan los

planes con una visión muy clara de lo que se quiere lograr, ha hecho de esta buena práctica el pilar del desarrollo institucional. Entre los propósitos más importantes de la planeación está el orientar las actividades universitarias y dar continuidad a las mismas para que, a través de un crecimiento y desarrollo institucional sostenido y congruente, se alcance la visión de la Universidad.

Con la finalidad de contar con un marco normativo que formalice, asegure, preserve y conduzca las actividades tendientes al cumplimiento de esta función, se formuló el acuerdo que crea el Sistema Institucional de Planeación.

Este Sistema responde a las necesidades que surgen de la operación de la función de planeación y evaluación institucional, al aplicar las normas a partir de las cuales las dependencias universitarias deben conducir sus actividades en forma programada y con base en las políticas, prioridades y restricciones que establezca la Universidad, para el logro de los objetivos y metas del plan de desarrollo, en sus respectivos ámbitos de competencia.

Como instrumento normativo, el acuerdo señala las características generales del sistema de planeación y evaluación institucional y de los órganos colegiados competentes, establece las obligaciones y funciones de los participantes, asegura la planeación permanente y participativa de la comunidad universitaria, y contribuye de este modo a consolidar la calidad académica y de gestión hasta hoy alcanzada.

Actualización de los Planes de Desarrollo de los Campus y de las DES

Como se vio en la acción estratégica anterior, la planeación institucional forma parte de cultura organizacional de la UADY,



la cual tiene entre sus propósitos importantes orientar las actividades universitarias y dar continuidad a las mismas, para que a través de un crecimiento y desarrollo institucional sostenido y congruente, se logre la visión de la Universidad.

Al aprobar el H. Consejo Universitario el Plan de Desarrollo Institucional 2014 - 2022 se inició un proceso de planeación participativa, a través de las juntas de Coordinación y Planeación de los Campus, para elaborar los Planes de Desarrollo de los campus.

Para lograr este objetivo, se analizó la situación actual de los campus, se determinaron sus fortalezas y áreas de oportunidad y se establecieron los escenarios deseables, así como las estrategias de los aspectos detonantes de la transformación institucional.

Los Planes de Desarrollo de los Campus son la base para la actualización de los Planes de Desarrollo de cada una de las Dependencias que los integran, acción que permite establecer y articular proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos como Facultad, Campus y Universidad, los cuales se encuentran en proceso de construcción.

Programa de Comunicación Estratégica

Una de las políticas generales enunciada en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022 (PDI) impulsa la implementación de un esquema efectivo de comunicación interna y externa, el cual propicie que la comunidad universitaria se encuentre oportunamente informada sobre el desarrollo institucional, sus oportunidades y retos, coadyuva a la internacionalización de la Institución y mantiene informada a la sociedad yucateca sobre el cumplimiento de las funciones encomendadas a la Universidad.

Con base en lo anterior, se construyó el Programa de Comunicación Estratégica, cuyo objetivo general es mantener informada tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general de las acciones que los universitarios desarrollan para alcanzar la Visión 2022, así como de sus resultados expresados en las diferentes evaluaciones a las que se somete la Universidad.

Planes de Desarrollo para los Programas Educativos de Posgrado

Con la finalidad de mejorar y asegurar la calidad de los Programas Educativos de Posgrado, así como de propiciar el reconocimiento de los mismos por parte de organismos nacionales e internacionales, se estableció formular los planes de desarrollo para los programas educativos de posgrado.

Para lograr los objetivos antes planteados se elaboró la Guía para la formulación de los Planes de Desarrollo para los Programas Educativos de Posgrado de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Con base en este acuerdo, se actualizarán los planes de desarrollo de los programas educativos de posgrado a partir de los resultados de su evaluación y con el objetivo principal de actualizar los contenidos, la estructura curricular y la implementación del MEFI. También, el de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes y las tasas de egreso y graduación, además de lograr su registro o permanencia en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT.



1. AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA



OBJETIVO

Ampliar y diversificar la oferta educativa a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado, y de educación continua, bajo las modalidades presencial, no presencial y mixta, para responder a necesidades de formación de profesionales, personal en activo e intereses de educación de adultos, plenamente identificadas, asegurando su pertinencia y calidad con base en los más altos estándares nacionales e internacionales.



1. AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Programas educativos

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) se consolida y crece mediante la diversificación de su oferta educativa conforme las tendencias y necesidades actuales de la sociedad. Así, las estrategias del Programa Prioritario Institucional Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa se encaminan a la creación de nuevos programas educativos que cubran las expectativas del entorno de acuerdo con lo que demanda el sector productivo regional y nacional. También, mantener y actualizar programas educativos pertinentes e innovadores para la formación de recursos humanos que respondan de manera efectiva a los requerimientos de la sociedad de acuerdo con sus áreas del conocimiento. Además, el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) de la Universidad sustenta la operación de los programas educativos de todos los niveles y modalidades, así como en su actualización permanente.

Bachillerato

Con el propósito de mejorar los estándares de desempeño de bachillerato y responder con calidad a la demanda de la sociedad, el H. Consejo Universitario aprobó en 2015 la modificación del plan de estudios de Bachillerato General Universitario y del plan de estudios de Bachillerato con Interacción Comunitaria.

El nuevo sistema de enseñanza tiene por objetivo formar integralmente bachilleres en las dimensiones física, emocional, cognitiva, social y valoral-actitudinal, con competencias para incorporarse en el nivel superior y en el ámbito ocupacional, que respondan a las demandas actuales de un mundo globalizado y contribuyan al desarrollo de la comunidad con sentido humanista y responsabilidad social.

Lo innovador en los planes de estudio de bachillerato es la incorporación del componente de la capacitación laboral en los oficios de electricista, horticultor, auxiliar administrativo y administrador de comunidades digitales y redes sociales. Además, a partir del tercer semestre, el estudiante recibirá una formación propedéutica para orientar su vocación profesional y tener una preparación que le permita transitar a los estudios de nivel superior.

Otra mejora en el nivel medio superior fue la presentación de la propuesta para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Línea. Las mejoras buscan ampliar la oportunidad de acceso en esta modalidad y

consecuentemente incrementar la matrícula. Para lograr lo anterior se eliminará el límite de edad y sólo se solicitará el certificado de secundaria a las personas que quieran cursar sus estudios de nivel medio superior en este plan de estudios. La modificación también responde a la necesidad de reactivar el bachillerato en línea, el cual será un aliado para coadyuvar al cumplimiento de la obligatoriedad de este nivel por parte del Estado, y será una opción para atender la gran demanda de estudiantes de las Preparatorias Uno y Dos que están en rezago o en riesgo de abandonar sus estudios.

Licenciatura

En 2015 el H. Consejo Universitario aprobó la modificación de los planes de estudio de la Licenciatura en Nutrición, la Licenciatura en Trabajo Social y la Licenciatura en Agroecología. La modificación de los tres programas resulta pertinente al dar atención a las necesidades sociales y formativas detectadas en cada una. Su alineación al MEFI facilitará la formación de egresados con las competencias requeridas por el mercado laboral presente.



Posgrado

En 2015 se aprobó la creación del programa de la Maestría en Gestión y Cambio Organizacional. Este posgrado responde a la necesidad de formar maestros con perspectiva social y humanista que tengan las competencias para analizar los procesos de cambio, en los contextos locales y globales, con el fin de elaborar y gestionar las intervenciones que contribuyan a la solución de problemas organizacionales con criterios de competitividad, innovación y responsabilidad social.

También se presentó la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Arquitectura para mantener su actualidad y pertinencia. Asimismo, se presentó la propuesta para crear el plan de estudios de la Especialización en Cuidados Intensivos que busca formar especialistas en enfermería que provean a la persona en estado crítico cuidado intensivo humanizado e integral, con calidad y socialmente responsable, de acuerdo con la morbi-mortalidad en las unidades críticas y áreas afines, conforme las tendencias actuales en salud.



Al actualizar la oferta educativa e implementar planes de estudio pertinentes que garanticen la respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad, la UADY demuestra su compromiso con el bienestar formativo e integral de los estudiantes de nivel medio superior y superior.

PLANES DE ESTUDIO REVISADOS EN 2015

Nivel educativo	Plan de estudios	Estatus
Bachillerato	Bachillerato General Universitario Bachillerato con Interacción Comunitaria Bachillerato en Línea	Modificación
Licenciatura	Licenciatura en Nutrición Licenciatura en Trabajo Social Licenciatura en Agroecología	Modificación
Posgrado	Especialización en Cuidados Intensivos Maestría en Gestión y Cambio Organizacional	Creación
	Maestría en Arquitectura	Modificación

OFERTA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS



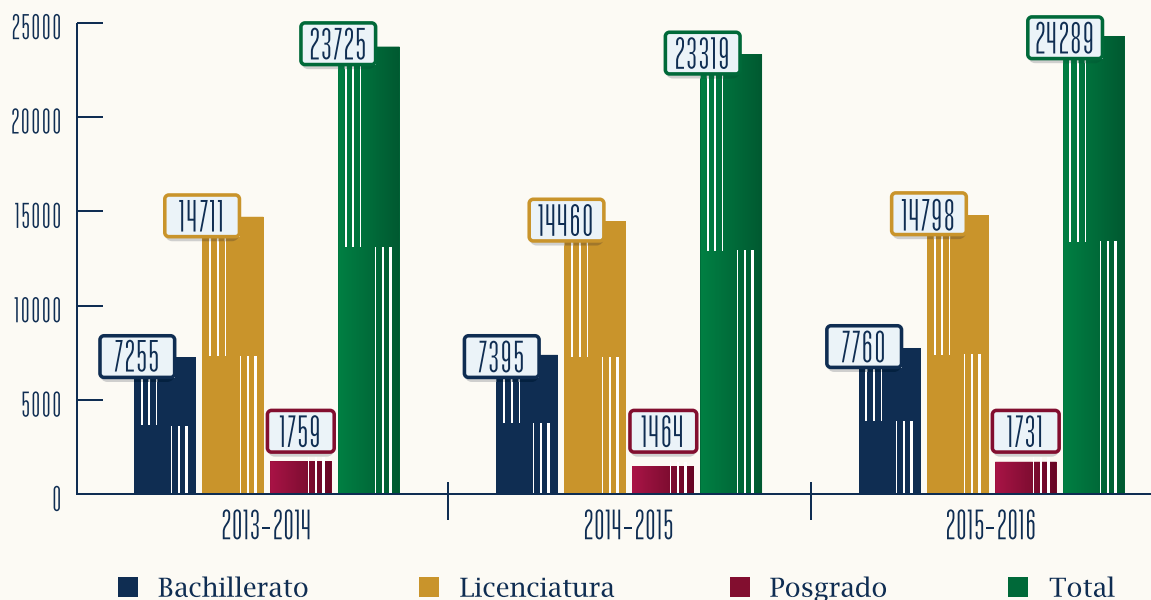
Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015

Matrícula

Desde el inicio de la presente administración se implementan estrategias fundamentadas en el Plan de Desarrollo Institucional para ampliar y diversificar la oferta educativa, en atención a las necesidades de los estudiantes que quieran cursar sus estudios en la UADY.

Por nivel educativo, del ciclo escolar 2013-2014 al ciclo 2015-2016 la matrícula de bachillerato se incrementó en 6.9%. Por su parte, las matrículas de licenciatura y posgrado han variado en los últimos años. Actualmente la matrícula total del ciclo escolar 2015-2016 es de 24,289 estudiantes de los cuales 7,760 corresponden al bachillerato, 14,798 a licenciatura y 1,731 a posgrado.

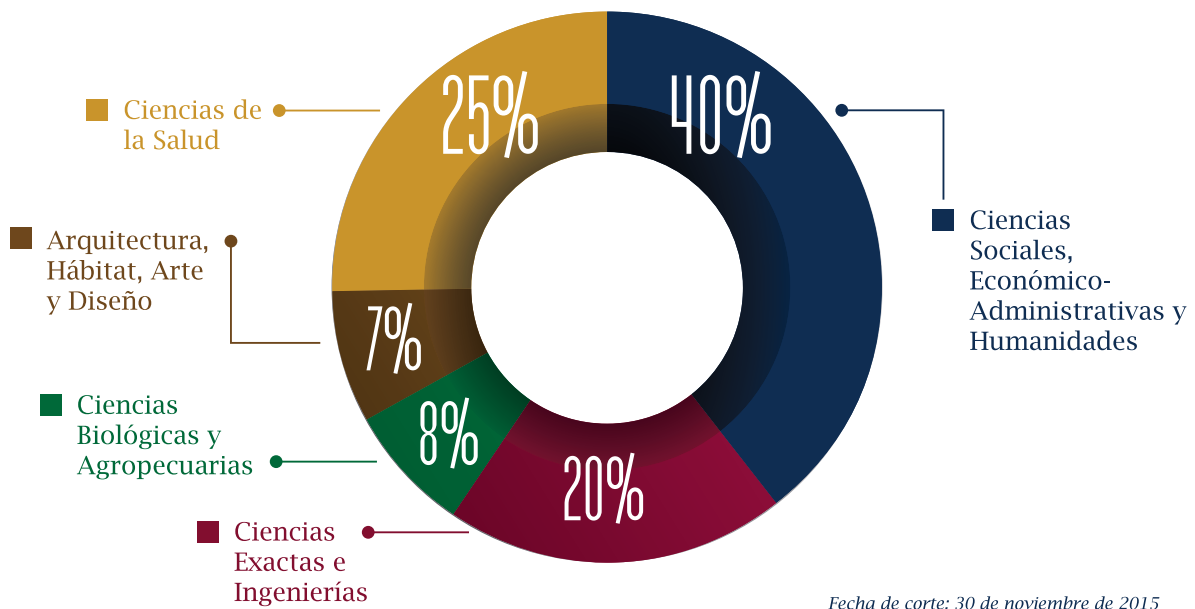
MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO



Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015

La matrícula del ciclo escolar 2015-2016 por área del conocimiento es de 16,529 estudiantes en el nivel superior; el área de Ciencias Sociales es el que registra el mayor número de estudiantes, seguido por el área de Ciencias de la Salud.

PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO



Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015



2. ASEGURAMIENTO DE LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO



OBJETIVO

Ofrecer programas de bachillerato, licenciatura y posgrado reconocidos por su pertinencia y buena calidad por los esquemas nacionales y, en su caso, internacionales de evaluación y acreditación.



2. ASEGURAMIENTO DE LA PERTINENCIA Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO

42

Bachillerato

Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)

En 2015, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y las autoridades educativas de las entidades federativas, pusieron en operación el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), cuyos instrumentos se aplicaron a los estudiantes del último grado de Educación Media Superior. PLANEA recupera las fortalezas conceptuales y operacionales de la prueba ENLACE y abarca, en términos de logro de aprendizaje de los estudiantes, dos áreas de competencia: Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas. El nivel de dominio de ambas áreas de competencia se clasifica en cuatro categorías: Excelente, Bueno, Elemental e Insuficiente.

La UADY participa desde hace varios años en estos exámenes con lo cual sus estudiantes del bachillerato tienen la posibilidad de demostrar que sus conocimientos adquiridos cumplen con los requerimientos de calidad de la SEP.

Entre las bondades del PLANEA para la UADY, se puede mencionar que le permite conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales, la mejora de los procesos de enseñanza en los centros escolares y la obtención de información relevante para la operación de sus escuelas y sistema de bachillerato. En las tablas siguientes se presentan los resultados obtenidos en la aplicación 2015.

RESULTADO PLANEA EN EL ÁREA DE COMPRENSIÓN LECTORA 2015

Escuela	Comprensión Lectora Nivel de dominio			
	I (Insuficiente)	II (Elemental)	III (Bueno)	IV (Excelente)
Preparatoria 1	9.5%	17.2%	41.0%	32.3%
Preparatoria 2 Matutino	6.4%	13.1%	39.5%	41.0%
Preparatoria 2 Vespertino	3.6%	10.8%	39.9%	45.6%
Unidad Académica Matutino	30.2%	27.1%	31.3%	11.5%

Aunque se percibe una brecha entre las escuelas, esta es generada por la naturaleza misma de los programas de bachillerato, es decir, por sus características particulares en atención a las demandas del contexto en que se encuentran. En términos generales, los resultados fueron positivos en las escuelas de la UADY que participaron en el examen. Cabe mencionar que la Preparatoria Uno tiene a estudiantes de tercer curso sólo en el turno vespertino, mientras que la Preparatoria Dos tiene estudiantes de tercer curso en turnos matutino y vespertino.

RESULTADO PLANEA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS 2015

Escuela	Matemáticas Nivel de dominio			
	I (Insuficiente)	II (Elemental)	III (Bueno)	IV (Excelente)
Preparatoria 1	4.1%	25.2%	35.8%	34.9%
Preparatoria 2 Matutino	3.1%	24.0%	38.7%	34.2%
Preparatoria 2 Vespertino	3.6%	36.9%	37.7%	21.8%
Unidad Académica Matutino	25.8%	43.3%	24.7%	6.2%



Con la reciente actualización del plan de estudios del Bachillerato se dará mayor impulso a la mejora de los estándares de desempeño de los estudiantes en

beneficio de su desarrollo personal y académico para que puedan responder con calidad a las exigencias de la sociedad.

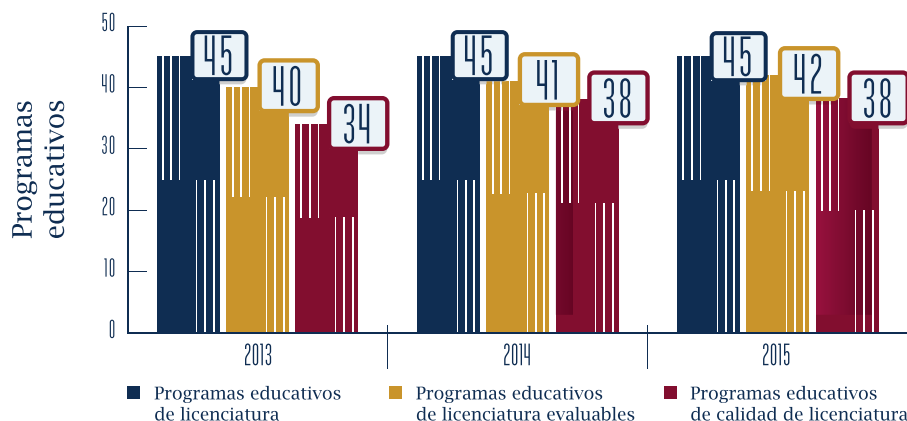
Licenciatura

44

Programas educativos de calidad de licenciatura

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad encamina sus esfuerzos para asegurar que sus programas educativos de licenciatura sean reconocidos por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación de la educación superior, debido a su pertinencia y calidad. De esta manera, la UADY ha logrado que 38 de sus programas educativos de licenciatura posean el reconocimiento de buena calidad.

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD DE LICENCIATURA



Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015

En el ciclo escolar 2015-2016 la matrícula de licenciatura que es atendida en programas educativos de calidad es de 13,541 estudiantes, lo que representa 95.7% de la matrícula total asociada a programas evaluables de licenciatura.

De los programas educativos de calidad que ofrece la Universidad, 34 han sido acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En el año

que se reporta, siete programas educativos iniciaron sus procesos de reacreditación.

Entre los reconocimientos otorgados por los organismos acreditadores avalados por COPAES, la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH) colocó a la Licenciatura en Arquitectura de la UADY entre las mejores del país, al obtener el máximo estándar de calidad.



Por cuarta ocasión consecutiva fue acreditado el Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM). En el país son muy

pocas las licenciaturas de médico cirujano que han recibido este galardón de manera consecutiva, lo que da cuenta de la efectividad de los esquemas de aseguramiento de la calidad que se encuentran operando.

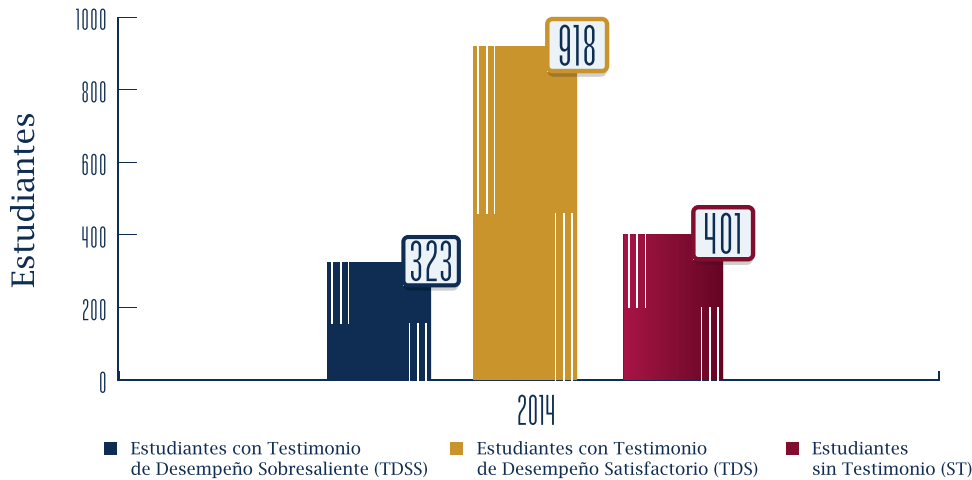


Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)

En 2014 presentaron el EGEL 1,642 estudiantes de los que 323 obtuvieron testimonio de desempeño sobresaliente y 918 obtuvieron el testimonio de desempeño satisfactorio; es decir, 75% de los egresados

que presentaron el examen obtuvieron testimonios, lo que da cuenta de la calidad en la formación integral de los egresados de la UADY. Hasta el primer semestre de 2015 1,116 estudiantes presentaron el EGEL.

ESTUDIANTES QUE PRESENTARON EGEL



Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015

Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL

Este premio se entrega a todos los egresados que alcanzan el nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas del EGEL. En 2014 fueron premiados 66 egresados de la UADY, mientras que en 2015 (hasta el mes de junio) fueron premiados 55 egresados.



Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL

A finales de 2015 se llevó a cabo un evento presidido por directivos del CENEVAL, representantes de los gobiernos estatal y municipal, y autoridades de la UADY, en donde 21 programas de licenciatura de la UADY fueron galardonados por su ingreso al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL del

CENEVAL. Del total de programas, 19 se colocaron en el estándar 1 y los dos restantes en el estándar 2. De esta manera, la UADY se encuentra entre las cinco primeras universidades del país con el mayor número de programas de licenciatura en el padrón de alto rendimiento académico del CENEVAL.



LICENCIATURAS DE LA UADY POR CAMPUS QUE SE INCORPORARON EN 2015 AL PADRÓN DE PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO-EGEL

Ciencias Exactas e Ingenierías	Ciencias Sociales Económico Administrativas y Humanidades	Ciencias de la Salud	Unidad Multidisciplinaria Tizimín
<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias de la Computación · Ingeniería Civil · Ingeniería de Software · Ingeniería Industrial Logística · Ingeniería en Mecatrónica · Ingeniería Química Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> · Comercio Internacional · Contador Público · Derecho · Administración de Tecnologías de Información · Mercadotecnia y Negocios Internacionales · Psicología · Educación 	<ul style="list-style-type: none"> · Enfermería · Nutrición · Cirujano Dentista · Químico Farmacéutico Biólogo · Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación · Contador Público · Enfermería

Posgrado

Programa Nacional de Posgrados de Calidad

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) reconoció los estándares de calidad de 13 programas de posgrado de la UADY con la entrega de sus registros en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC): cuatro especializaciones, cuatro maestrías y cinco doctorados, mismos que consolidaron su presencia en el Programa.

POSGRADOS QUE RECIBIERON RECONOCIMIENTO DEL CONACYT

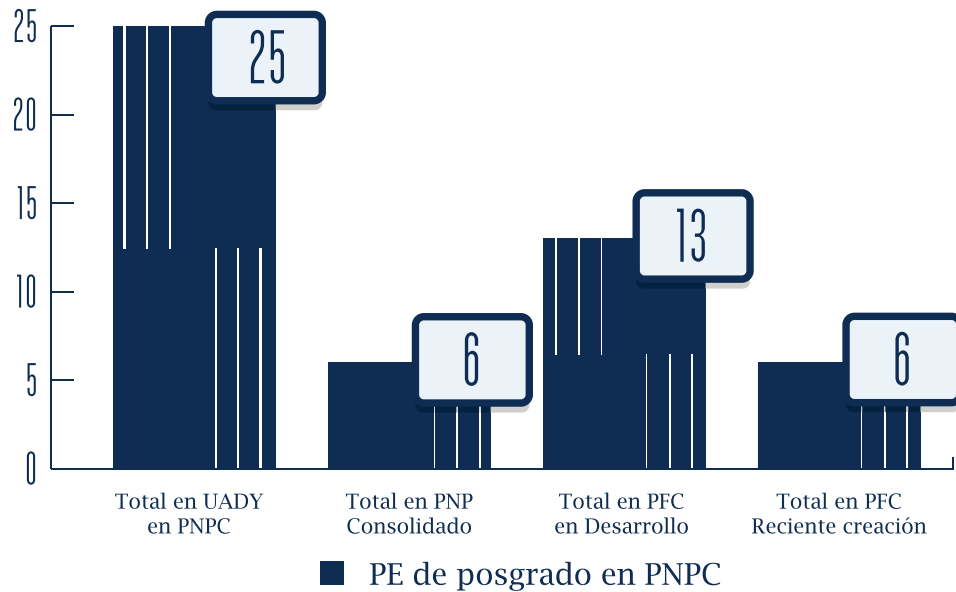
Especializaciones	Maestrías	Doctorados
<ul style="list-style-type: none"> · Endodoncia · Odontología Restauradora · Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial · Bioquímica Clínica 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias Químicas y Bioquímicas · Ciencias de la Computación · Investigación en Salud · Psicología Aplicada 	<ul style="list-style-type: none"> · Ingeniería · Ciencias de la Salud · Ciencias Sociales · Interinstitucional en Ciencias del Hábitat · Ciencias Antropológicas

Los posgrados de la UADY consolidan su presencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT



De los 56 programas educativos que se ofertan en posgrado, 25 poseen el reconocimiento del PNPC. Esto representa 45% del total de los programas de posgrado. Asimismo, de los programas en el PNPC, seis están clasificados como de reciente creación, 13 en proceso de desarrollo y seis consolidados.

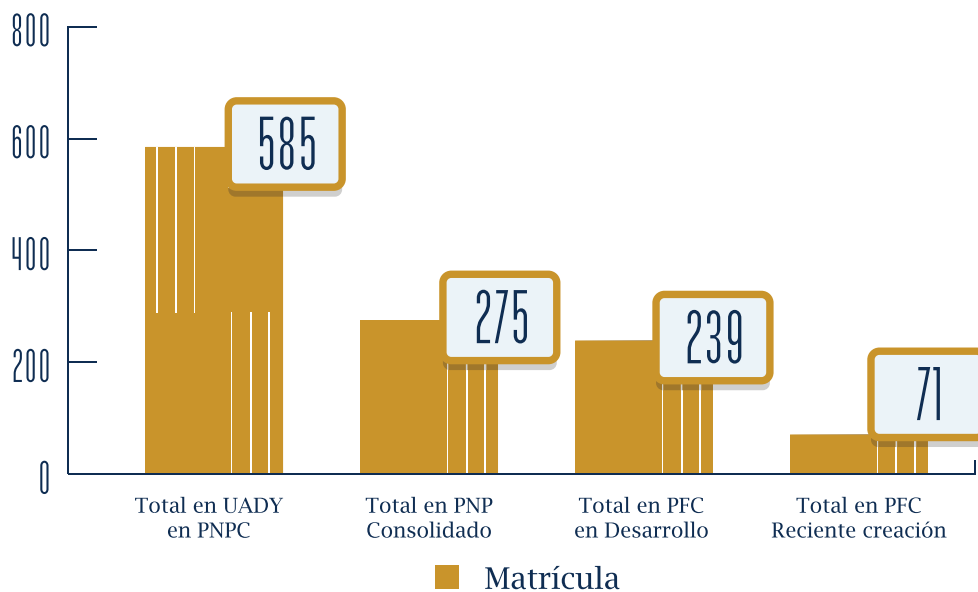
PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADOS EN PNPC



Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015

La matrícula que atienden los programas educativos de posgrado en el PNPC es de 585 estudiantes, esta cifra representa aproximadamente la tercera parte de la matrícula de posgrado del ciclo escolar 2015-2016.

MATRÍCULA EN PNPC



Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015



3. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL



OBJETIVOS

a) Asegurar que el MEFI sustente la operación de los programas educativos de la Universidad de todos los niveles y modalidades, así como su actualización permanente.

b) Mantener la pertinencia y calidad del MEFI.



3. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

52

Alineación de los Programas Educativos

El Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) promueve la formación integral de los estudiantes por medio de la interacción de seis ejes que, en su aplicación y articulación, dan dirección al quehacer educativo, organizan el proceso de enseñanza aprendizaje y dirigen el trabajo respondiendo a las tendencias nacionales e internacionales.

Gracias al esfuerzo conjunto de los diferentes actores educativos que apoyan la labor de socializar e implementar el MEFI, de los 45 programas educativos de licenciatura que se ofertan, 24 están conforme al MEFI; y de los 56 programas educativos de posgrado, 15 están alineados.

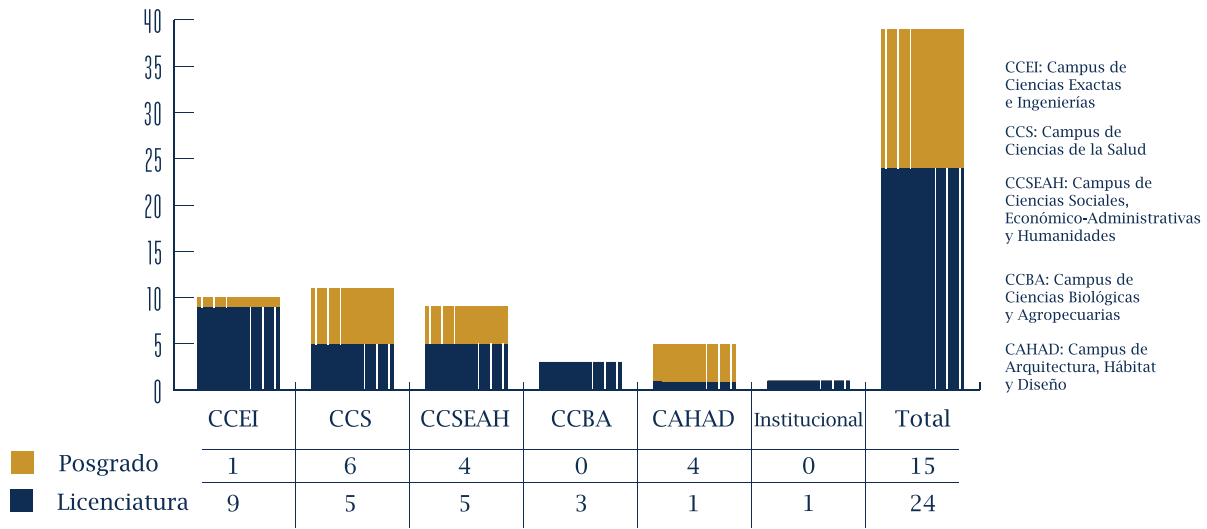
En 2015 se acoplaron al MEFI tres licenciaturas y dos posgrados: Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Agro-

ecología y Licenciatura en Nutrición, así como la Especialización en Cuidados Intensivos y la Maestría en Gestión y Cambio Organizacional.

UADY Virtual

UADY Virtual es un entorno virtual de aprendizaje que integra al sistema de educación en línea (modalidad mixta) y la educación virtual (modalidad no presencial). Su misión es ser un espacio de aprendizaje y formación, soportado por las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Conocimiento, para promover la innovación académica en la Institución, lograr una mayor equidad en el acceso a la educación media superior y superior, con lo cual se prepare a los alumnos para un ambiente global, inter y multicultural, de acuerdo con lo establecido en el MEFI. Asimismo, brindar mayores oportunidades para la actualización y capacitación de profesionales en activo, de aquellos que se encuentran en proceso de reinserción al mundo laboral y para la educación de adultos.

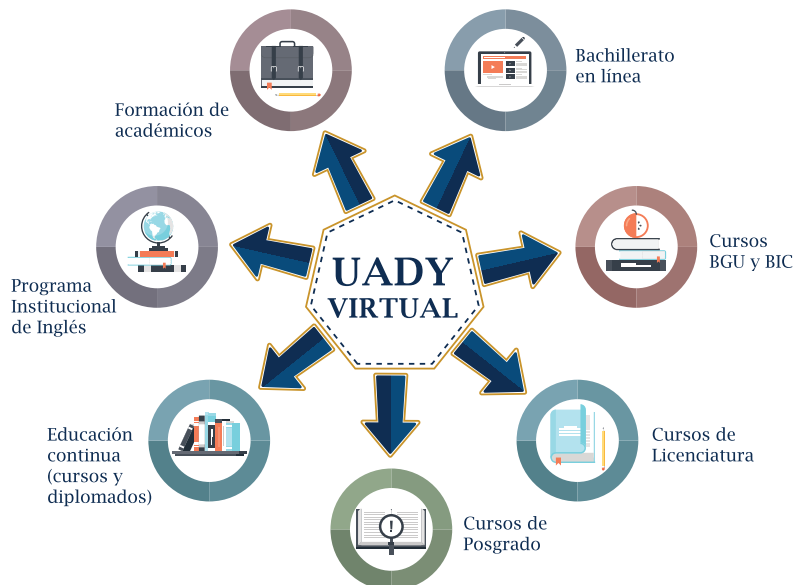
PROGRAMAS EDUCATIVOS ALINEADOS AL MEFI



UADY Virtual es utilizada principalmente para el bachillerato en línea y como una herramienta de apoyo a las sesiones no presenciales contempladas en la planeación didáctica en los planes alineados al MEFI de los tres tipos de educación, así como en los cursos de educación continua, el programa institucional de inglés y de formación de académicos; este último es uno de los primeros acercamientos con la plataforma a través de la habilitación de los académicos implementadores.

Esta plataforma cuenta con un registro global de 14,242 cuentas de usuarios creadas, de las cuales 4,900 corresponden a cursos alineados al MEFI.

En Yucatán se ofertarán por primera vez las dos primeras licenciaturas en línea que pertenecen a las áreas de Mercadotecnia y Seguridad Alimentaria. Cabe mencionar que la carrera de Seguridad Alimentaria en línea se aplicará en coordinación con universidades de Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Veracruz.



Programa Institucional de Habilitación en el Modelo Educativo para la Formación Integral (PIH MEFI)

En 2015 se dio continuidad al Programa Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH MEFI), actualmente la UADY cuenta con 410 profesores habilitados en el nivel superior de los que 248 corresponden a 2015.

PROFESORES POR CAMPUS QUE HAN CONCLUIDO SU HABILITACIÓN EN EL MEFI

Campus	Número de profesores
Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño	13
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	53
Ciencias de la Salud	114
Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades	131
Ciencias Exactas e Ingenierías	99
Total	410

Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015.

Respecto a los participantes, el número de profesores varía por módulo. En 2015 el módulo 4 tuvo una mayor participación con 410 profesores.

Otro de los actores importantes en el quehacer universitario es el personal administrativo y manual, que es el encargado de brindar soporte a los estudiantes a través de los servicios escolares, la administración y la gestión de los recursos necesarios para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por este motivo, un logro muy importante para el PIH-MEFI es haber iniciado en 2015 con la capacitación de estos miembros de la comunidad universitaria.

Acciones en la implementación del MEFI

Se impulsó la evaluación de la implementación e impactos del MEFI en los programas alineados al modelo en todos los campus de la Universidad, a través de la retroalimentación de los profesores y alumnos de estos programas educativos.

Con los profesores se abordaron los temas de acompañamiento del gestor académico, implementación de la planeación didáctica, uso de la plataforma UADY Virtual y evaluación del desempeño docente. En el caso de los estudiantes, se realizaron entrevistas para conocer su percepción acerca de la implementación del MEFI en su facultad.

Con base en los resultados de estas retroalimentaciones se identificaron fortalezas y áreas de oportunidad que permiten realizar las acciones requeridas para asegurar la implementación de los ejes del MEFI y la atención a las necesidades de los alumnos y profesores.

Una de las acciones realizadas para la implementación del MEFI es la difusión, la cual se realiza por medio de publicaciones impresas y digitales, campañas internas para la socialización del Modelo en la comunidad UADY, estrategias de comunicación acordes con cada sector de la Universidad (estudiantes, docentes, administrativos, etc.) y documentación fotográfica. Las diferentes actividades de la implementación se apoyan con el desarrollo de artículos promocionales como mochilas, bolígrafos, libretas, pulseras, folletos, guías y otros materiales. El uso de redes sociales es otro medio de difusión, en ellas se divulga información de interés, se brinda atención a las dudas de los usuarios y se realizan recomendaciones a los estudiantes.



Mérito Universitario

El Mérito Universitario es un proyecto enmarcado dentro de los objetivos del MEFI y constituye un reconocimiento de los propios estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UADY hacia aquellos estudiantes que demuestran una formación académica sobresaliente y se han distinguido dentro y fuera del aula. El objetivo es reconocer los logros y la trascendencia de los estudiantes de la UADY para motivarlos a continuar con su proyecto de vida, así como promover la participación de otros que buscan superarse académica y personalmente.

Una de las características fundamentales para ser acreedor al Mérito Universitario es haber participado en actividades y/o proyectos que beneficien a la sociedad y contribuyan en su formación personal e institucional conforme los siguientes rubros:

- Desempeño académico
- Aplicación del conocimiento fuera de clase
- Aplicación y/o ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria
- Desempeño artístico y cultural
- Participación institucional



La décima edición del Mérito Universitario se realizó a finales de 2015. En ésta se premió a 47 estudiantes (45 de licenciatura y dos de bachillerato) y se eligió al estudiante más destacado para otorgarle el Mérito Jaguar que es el máximo galardón; en esta ocasión el galardonado fue Jesús Iván Toto Tun de la Licenciatura en Química Industrial.





4. ATENCIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES



Objetivo:

Asegurar que los estudiantes sean atendidos a través de un sistema integral de apoyo que coadyuve de manera eficaz a su integración a la Universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico a lo largo de su trayectoria escolar, terminación oportuna de sus estudios y a su inserción al mercado laboral.



4. ATENCIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES

60

Sistema de Atención Integral al Estudiante

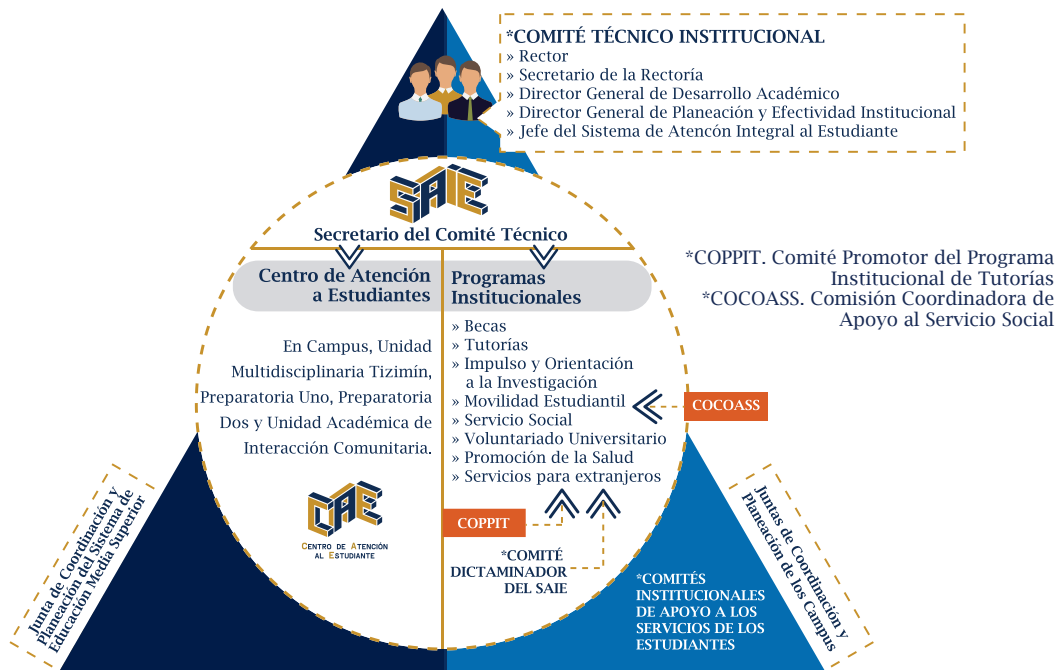
El Sistema de Atención Integral al Estudiante se crea como apoyo a la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral. Este integra y articula los servicios y programas que atienden a la comunidad estudiantil universitaria para asegurar su adecuada planeación, seguimiento y evaluación en el cumplimiento de sus objetivos.

Entre los servicios y programas ofrecidos a los estudiantes se encuentran: becas, tutorías, Impulso y Orientación a la Investigación, Movilidad Estudiantil, Servicio Social, Voluntariado Universitario, Promoción de la Salud y Servicios para Extranjeros. El Sistema constituye un vínculo efectivo entre los estudiantes y las diversas áreas administrativas de la Universidad, de manera colaborativa con las dependencias y organizaciones estudiantiles.

A continuación se describen las acciones realizadas en cada uno de los programas que forman parte del Sistema.

Centro de Atención al Estudiante (CAE)

El objetivo de los Centros de Atención al Estudiante es ser un vínculo eficiente de promoción, difusión, articulación y agilización de trámites de los programas y servicios que están a disposición de la comunidad estudiantil, mediante la atención personalizada, profesional y puntual de los requerimientos de los usuarios.



Los Centros de Atención al Estudiante (CAE) brindan una atención pronta a los estudiantes a través de sus oficinas en los diferentes Campus de la Universidad y de otros medios, como redes sociales, vía telefónica y correo electrónico. Además del acompañamiento en los trámites y servicios, cuentan con consultorios de psicología clínica para la atención de estudiantes que así lo requieran, cuyo servicio es totalmente gratuito.

Se encuentran en operación los CAE del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías, Campus Ciencias de la Salud, Campus de

Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades, el Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Unidad Académica con Interacción Comunitaria, Escuela Preparatoria Uno, Escuela Preparatoria Dos y el de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín.

En el registro de atención de los CAE destacan las relacionadas a trámites de becas, movilidad y solución de dudas en general, así como el préstamo de diversos artículos de apoyo. En 2015, en el trimestre agosto-octubre, se aplicó de manera aleatoria una encuesta de satisfacción por los servicios recibidos y los resultados mostraron que



95% de los estudiantes calificaron como “Buena” la atención recibida y 90% de los entrevistados mencionó que el CAE es una acción pertinente y que ha sido de mucha utilidad; estos datos apuntan a una continua consolidación del CAE. Actualmente se está construyendo la metodología que permitirá a los estudiantes evaluar la atención y el nivel de satisfacción de las atenciones recibidas de manera individual.

La atención efectiva a la población estudiantil es el resultado de la coordinación eficiente entre los CAE y los programas que atienden, así como de los departamentos administrativos y académicos del Campus al que pertenecen. Esto demuestra que han

sido efectivos los diversos esfuerzos realizados para la mejora de los procesos institucionales que impactan en la atención a los estudiantes.

Becas

Como parte del compromiso de la UADY de garantizar la igualdad de acceso, permanencia y terminación oportuna de estudios a los estudiantes, en particular hacia los que se encuentran en situación de desventaja, se otorgaron becas utilizando diferentes fuentes de financiamiento, enumeradas en la siguiente tabla.

BECAS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA

Nivel	Número de alumnos becados	Fuente de financiamiento	Monto
Bachillerato			
Abogado Francisco Repetto Milán	380	Gobierno del Estado	\$3,000,000.00
Becas Nivel Medio Superior (SEP Gobierno Federal)	46	Gobierno Federal	\$350,750.00
Apoyo Madres Y padres Jóvenes Universitarios	2	UADY	\$11,000.00
Licenciatura			
UADY-NFU	135	UADY	\$742,500.00
UADY-FEDY	135	UADY	\$742,500.00
Apoyo Madres Y padres Jóvenes Universitarios	33	UADY	\$181,500.00
UADY	52	UADY	\$286,000.00
Programa de Excelencia Bécalos	100	UADY-Fundación Televisa	\$1,260,000.00
Beca Manutención	3,132	Gobierno Federal y Gobierno del Estado	\$28,188,000.00
Beca Manutención-Transporte*	1,877	Gobierno Federal	\$3,754,000.00
Becas para la Educación Superior CNBES	194	Gobierno Federal	\$3,505,920.00
Total	6,086		\$42,022,170.00

*Nota: este dato se presentó por separado del programa de beca manutención

De esta manera la Universidad ofrece diversas alternativas y recursos, con el fin de obtener fondos e incrementar el porcentaje de becas proporcionadas a los estudiantes

que las requieren para la realización de sus estudios y así refrendar su compromiso con ellos.

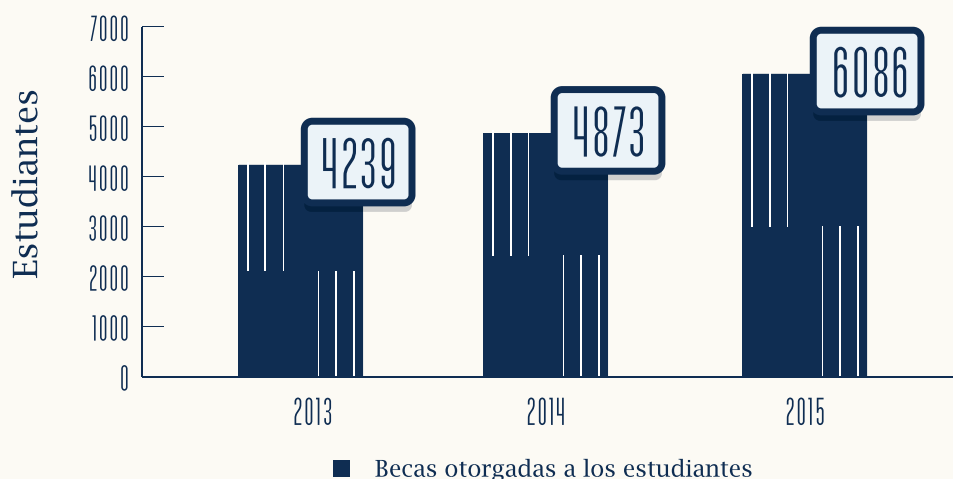


En 2015 se realizaron 9,649 solicitudes de becas, de las cuales se otorgaron 6,086 (63%), lo que representa un porcentaje de incremento de 24.9% respecto de 2014 y 43.6% respecto de 2013. Cabe señalar que a pesar de que los alumnos de nivel socioeconómico bajo requieren de una beca, no todos pueden realizar su solicitud debido a que no cumplen los requisitos mínimos académicos.

TOTAL DE ESTUDIANTES BECADOS

Campus / Escuela	Total Becados	% estudiantes becados
Campus de Ciencias de la Salud	1311	44%
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	1056	33%
Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades	2531	42%
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	438	36%
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño	322	27%
Escuela Preparatoria Uno	141	4%
Escuela Preparatoria Dos	103	3%
Unidad Académica con Interacción Comunitaria (Bachillerato)	184	32%
Total	6,086	

BECAS OTORGADAS A LOS ESTUDIANTES



Fecha de corte: noviembre de 2015

La Universidad es una de las diez instituciones que participan en el Programa “Jóvenes de Excelencia Banamex”, iniciativa que busca apoyar a estudiantes de universidades públicas para que sean admitidos en las mejores universidades extranjeras y desarrollen conocimientos y habilidades de liderazgo que al regresar les permita contribuir al desarrollo del Estado. En 2015 se otorgaron 29 becas a estudiantes de las Facultades de Ingeniería, Matemáticas, Ingeniería Química, Derecho, Medicina y del Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

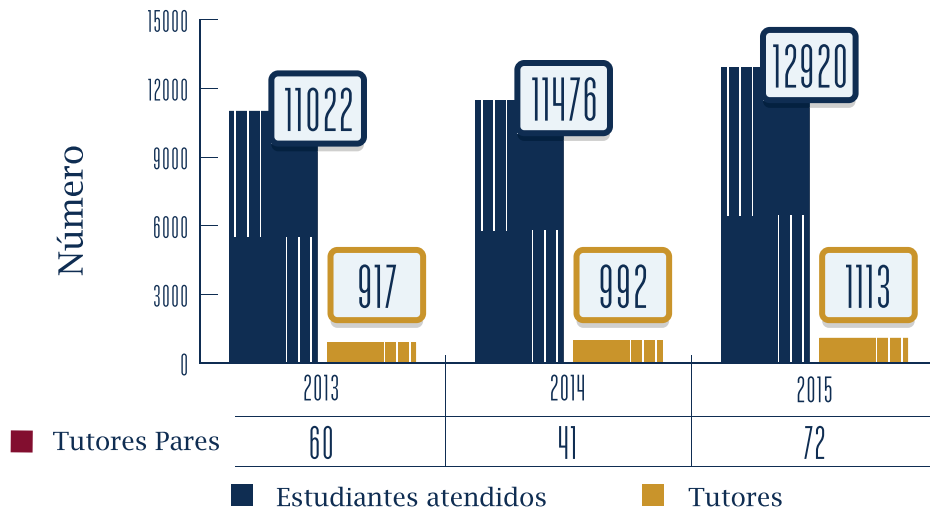
Se iniciaron las labores del Comedor del Bienestar en beneficio de más de 570 estudiantes de la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria y de familias del sur de esta ciudad, con el fin de mejorar los niveles nutricionales de los beneficiarios. Lo anterior forma parte de la estrategia planteada en el PDI de promover la identificación de necesidades en las zonas de influencia de la Universidad, en particular de la población en condición de desventaja y con base en ello establecer los proyectos y servicios.

Programa Institucional de Tutoría

El Modelo Educativo para la Formación Integral establece que la tutoría contribuye a la formación integral de los estudiantes, a través del acompañamiento académico individual y/o grupal y la orientación que proporcionan los tutores, para que los estudiantes se desarrollen en las cinco dimensiones (físico, emocional, cognitivo, social y actitudinal-valoral).

En 2015 el Programa atendió a 12,920 estudiantes, de los cuales fueron 6,871 hombres y 6,049 mujeres; el número de tutores fue de 1,113 y 72 tutores pares y la proporción tutorado-tutor fue de 11 a 1. Esto representa un porcentaje de incremento de 17.2% en cuanto a estudiantes atendidos, y de 21.4 % de tutores respecto de 2013; y de 12.6% en cuanto a estudiantes y de 12.2 % de tutores respecto de 2014.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS



Fecha de corte: noviembre de 2015

Asimismo se realizó el Séptimo Encuentro Regional de Tutorías en la UADY “Impactos y Retos de la Tutoría”, el cual se organizó conjuntamente con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), cuyo programa incluyó ponencias, conferencias magistrales, exposición de carteles, talleres y presentación de libros. Participaron 250 académicos de 29 universidades e instituciones de educación superior de la región sur sureste.

En el Encuentro Regional se abordaron cuatro ejes temáticos: Impacto de la tutoría en las políticas de las Instituciones Educativas, Experiencias en los Programas Institucionales de Tutoría para atender la formación integral del estudiante, Herramientas de apoyo a la acción tutorial y Tendencia de los programas de tutoría.



Servicio Social

Durante el primer período de 2015 (enero-julio), con el propósito de contribuir a las políticas generales establecidas en el PDI 2014-2022 orientadas a fomentar el desarrollo de programas y proyectos pertinentes de servicio social, se registraron 540 proyectos de diversas instituciones del sector público (federal, estatal y municipal) y de instituciones del sector social (organizaciones de la sociedad civil y asociaciones civiles), en los cuales se asignaron 1,209 estudiantes. Lo anterior con el fin de coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y a su compromiso social, así como al desarrollo sustentable y armónico de Yucatán, en la Universidad.

Asimismo, durante el segundo periodo de 2015 (julio-diciembre) se registraron 478 proyectos en los cuales se asignaron 1,238

estudiantes. Estos proyectos permiten promover el establecimiento de convenios con organismos de los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de vinculación.

Estudios acerca de los estudiantes

Satisfacción del estudiante

Se aplicó a 14,329 estudiantes una Encuesta de Satisfacción en el momento de su inscripción a los programas educativos de licenciatura en el ciclo 2015-2016. Dicha encuesta mide el nivel de satisfacción del estudiante en cuanto a los programas académicos, servicios e infraestructura de la Universidad. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.



Satisfacción de los estudiantes con:	Nivel de satisfacción (satisfecho y muy satisfecho)
La UADY	92.90%
La formación académica recibida	91.40%
Las instalaciones de los auditorios, salones audiovisuales y salas de usos múltiples	85.2%
Las áreas verdes	80.5%
Los servicios administrativos (trámites en control escolar como inscripciones, emisión de constancias, etc.)	79%
Los servicios e instalaciones de las salas o centros de cómputo	73.9%
Las instalaciones de los salones de clase (mobiliario, equipamiento, iluminación y ventilación; etc.)	72%
Los servicios e instalaciones de los talleres y laboratorios	70.3%
Los servicios e instalaciones de los sanitarios	62.9%
Los servicios e instalaciones de la cafetería	59.7%
El servicio de Internet	30.1%
Servicio de Biblioteca:	
Los servicios de consulta y préstamo	92%
Las instalaciones	90.2%
La rapidez de los servicios	86.6%
La atención del personal	82.4%

Asimismo, se le preguntó a los estudiantes si elegirían a la UADY si tuvieran oportunidad de iniciar nuevamente sus estudios y el 95.9% contestó afirmativamente. En la pregunta que cuestiona si recomendarían a una persona ingresar a la UADY, el resultado presentó el 97.5% de las respuestas afirmativas.

Programa de Impulso y Orientación a la Investigación

El Programa de Impulso y Orientación a la Investigación (PRIORI) fue concebido al interior de la UADY con el propósito de integrar la investigación a las otras funciones sustantivas de la Universidad y agregar otro componente: el impulso a los estudiantes universitarios. Las vertientes del PRIORI dirigidas a los estudiantes son: el Verano de la Investigación y el Fomento a la Titulación por Tesis.

Verano de la Investigación Científica “Jaguar”

Este programa tiene como objetivo fortalecer el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquier área de la ciencia y fomentar la realización de estudios de posgrado, contribuyendo así a la formación integral de profesionistas capacitados para colaborar en el desarrollo regional y nacional.

En 2015 participaron 268 estudiantes en el Verano de la Investigación Científica, de los cuales 192 son estudiantes de la UADY y 76 son de otras Instituciones de Educación Superior.



Fomento a la Titulación por Tesis

El objetivo del programa Fomento a la Titulación por Tesis es fortalecer el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica, a través de la realización de proyectos de investigación pertinentes como opción para titulación. Además, la elaboración de una tesis favorece el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y específicas, así como la conformación de pensamiento crítico, metodológico y reflexivo, lo cual contribuye a la formación integral declarada en el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI). Al realizar tesis como opción de titulación, los alumnos amplían sus conocimientos, horizontes y su orientación para la realización de estudios de posgrado. En 2015, en la Universidad se titularon 97 estudiantes mediante este programa.

Movilidad estudiantil

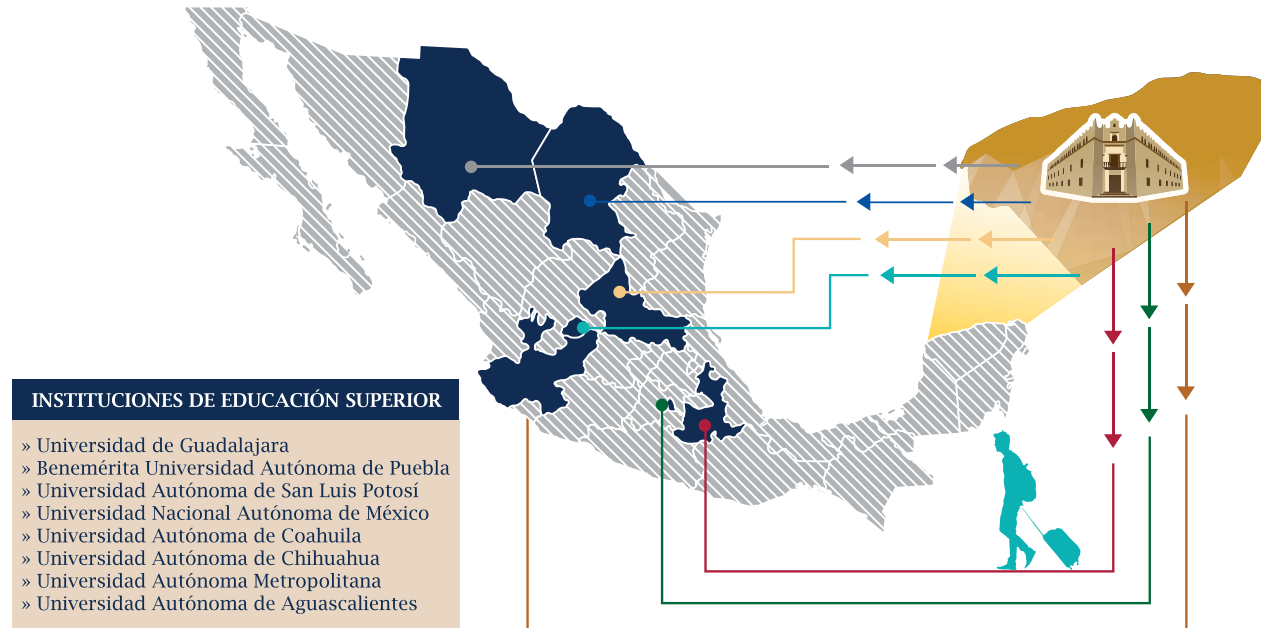
La movilidad en la Universidad es una estrategia institucional que permite fortalecer el perfil de egreso, elevar la calidad de la formación académica y la competitividad local, nacional e internacional del estudiantado en diferentes espacios educativos.

La Universidad considera la movilidad estudiantil como un medio para la asimilación de competencias generales y específicas. El Modelo Educativo para la Formación Integral establece que el objetivo de la movilidad es darle al estudiantado la oportunidad de ampliar su visión de la realidad, su perspectiva en relación con otras disciplinas y, en su caso, con otras universidades, conocer otras culturas y ampliar la propia, y respetar otras ideologías y formas de pensar.

Estudiantes de la UADY que cursaron estudios en otras Instituciones de Educación Superior nacionales

Durante 2015 un total de 23 estudiantes de la UADY realizaron estancias de movilidad estudiantil en siete Instituciones de Educación Superior nacionales.

Instituciones de Educación Superior nacionales en donde realizaron su estancia los estudiantes de la UADY en 2015



Estudiantes de otras Instituciones de Educación Superior nacionales que cursaron estudios en la UADY

Informes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) revelan que la UADY es la sexta institución pública de Educación Superior en el ámbito nacional en recibir al mayor número de estudiantes de los programas de movilidad tanto nacionales como extranjeros.

Con estos resultados de la demanda de estudiantes para realizar su estancia en la UADY se ve reflejada la calidad y pertinencia de los programas educativos de la Universidad. Asimismo, la movilidad impacta favorablemente a los estudiantes de la Universidad, debido a que les permite su interacción con sistemas culturales y educativos distintos, así como intercambiar experiencias y enriquecer su formación académica.

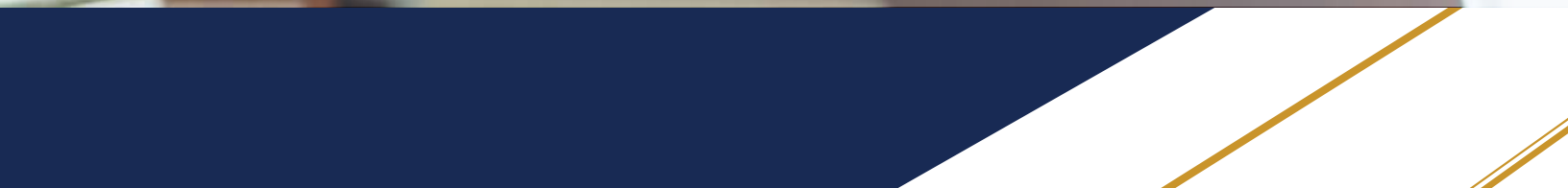
En agosto de 2015 se efectuó la ceremonia de bienvenida a 130 estudiantes nacionales y 90 estudiantes extranjeros que realizaron su estancia semestral en la Universidad.



Instituciones de Educación Superior nacionales de los
estudiantes que realizaron estancia en la UADY en 2015

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR DE ORIGEN

Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Autónoma de Querétaro	Universidad de Guadalajara
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Universidad de Guanajuato
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Universidad Autónoma de Sinaloa	Universidad de Quintana Roo
Universidad Autónoma de Baja California	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Universidad de Sonora
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Universidad Estatal de Sonora
Universidad Autónoma de Chiapas	Universidad Autónoma de Zacatecas	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Universidad Juárez del Edo. de Durango
Universidad Autónoma de Coahuila	Universidad Autónoma del Estado de México	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad de Colima	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Universidad Pedagógica Nacional
Universidad Autónoma de Guerrero	Universidad Autónoma Metropolitana	Universidad Veracruzana
Universidad Autónoma de Nuevo León	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Instituto Tecnológico de Sonora



5. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y DESARROLLO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS



OBJETIVOS

- a. Contar con una planta académica con el perfil idóneo para desempeñar sus funciones con los más altos estándares de calidad en los diferentes niveles educativos, en el marco de los valores y Ejes rectores de la Universidad, organizados en estructuras colegiadas de docencia e investigación.*
- b. Consolidar los cuerpos académicos de la Universidad y sus líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.*
- c. Contribuir a que las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos coadyuven a la atención de problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de Yucatán.*

Facultad de



5. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y DESARROLLO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

74

Formación y Actualización del Personal Docente en el Nivel Medio Superior

Con el fin de complementar y fortalecer la formación docente; y como parte de las acciones realizadas para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), los profesores de Educación Media Superior de la Universidad participaron en seminarios, coloquios, congresos y talleres, entre otros, para contribuir a la consolidación de sus habilidades y brindar un mejor servicio educativo.

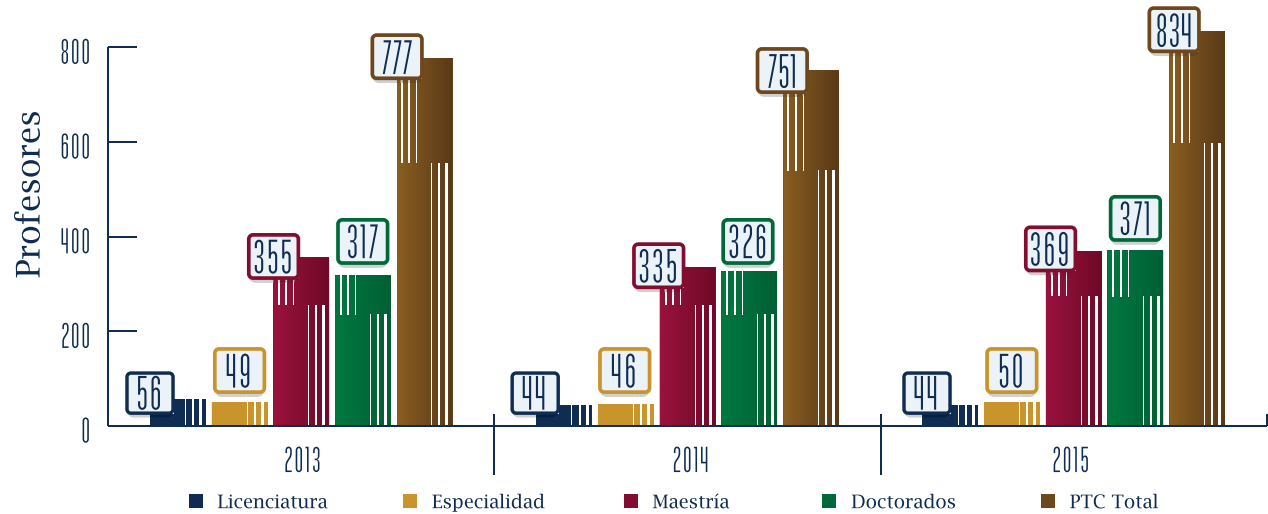
De la misma forma, se impartieron talleres de capacitación para los directivos de las Escuelas Preparatorias Incorporadas a la UADY en la implementación del Bachillerato General Universitario, con una asistencia de 197 participantes.

Entre las principales actividades de formación se encuentra el Diplomado de Formación Docente del Estado de Yucatán, PROFORDEMSY, el cual imparte la UADY en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado. El curso consta de cuatro módulos, en los cuales los profesores desarrollan competencias docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje, de evaluación, así como de promoción de competencias en sus alumnos. En 2015 participaron 1,217 profesores de los subsistemas de Educación Media Superior del Estado de Yucatán. Asimismo, en la sexta convocatoria del Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS) participaron 900 profesores de los cuales 95.5% obtuvo resultado favorable, es decir, 863 profesores se certificaron.

Profesores de Tiempo Completo

En 2015 el número total de profesores de tiempo completo (PTC) fue de 834. Esto implica un incremento de 7.3% en comparación con 2013 y de 11% respecto de 2014.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC)



Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015



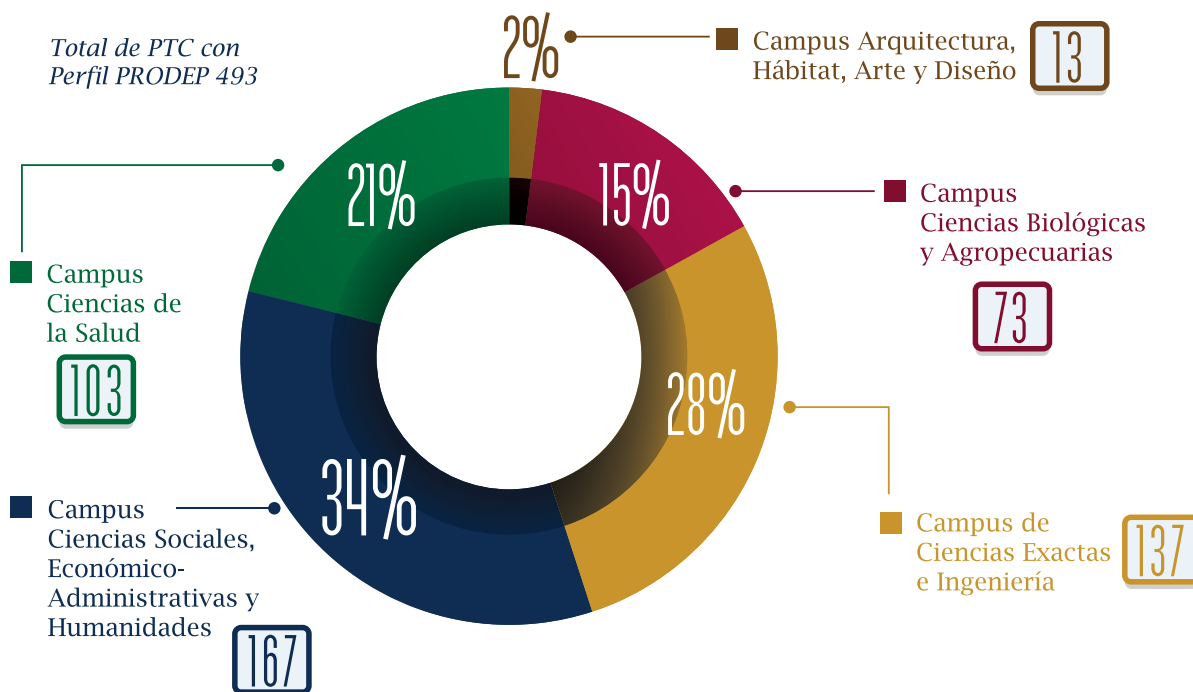
Perfil deseable PRODEP

Los esfuerzos realizados por la Universidad para fortalecer la planta académica y el desarrollo de sus cuerpos académicos, se manifiesta a través de la productividad obtenida y en el logro del reconocimiento del Perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

El PRODEP busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos, con el fin de generar una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

De los 834 Profesores de Tiempo Completo de la Universidad, 493 cuentan con perfil PRODEP, es decir, que 59% de los PTC cuentan con alto nivel de habilitación que les permite realizar eficazmente sus funciones y desempeño y elevar la calidad de la educación en la UADY.

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL PRODEP



Perfil PRODEP corte al 7 de agosto de 2015

Cuerpos académicos

La Universidad lleva a cabo acciones que permiten una mejora constante en la habilitación académica, la participación colegiada, el compromiso institucional y la colaboración e intercambio académico a través de la organización de sus Cuerpos Académicos; ello de acuerdo con lo establecido en el PDI en el sentido de consolidar los Cuerpos Académicos y sus líneas

de generación y aplicación innovadora del conocimiento, para fortalecer la pertinencia social de la UADY y su contribución al desarrollo científico, humanístico, tecnológico y la innovación,

Para 2015 la UADY cuenta con 77 Cuerpos Académicos que obtuvieron el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), con un total de 95 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

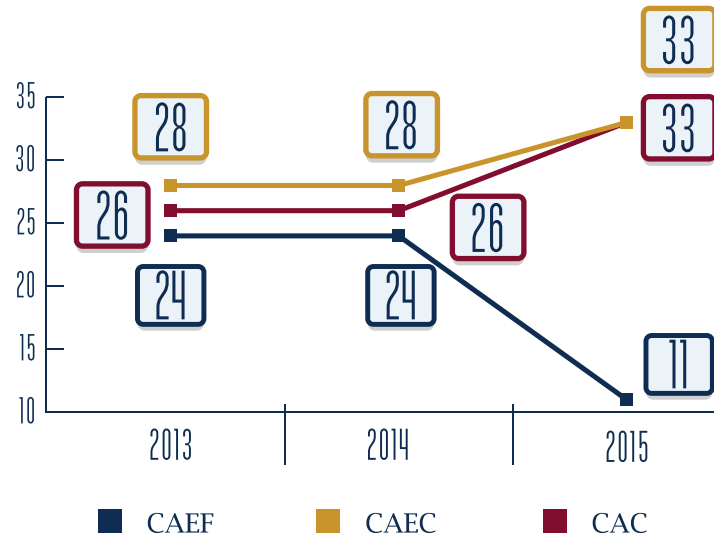
CUERPOS ACADÉMICOS POR CAMPUS

Campus	Grado de Consolidación			Total por Campus
	CAC	CAEC	CAEF	
Campus de Arquitectura, Hábitat y Diseño	1	1	1	3
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	5	3	1	9
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	8	10	2	20
Campus de Ciencias de la Salud	7	9	4	20
Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	12	10	3	25
Total	33	33	11	77

*CAC = Cuerpo Académico Consolidado
 CAEC = Cuerpo Académico en Consolidación
 CAEF = Cuerpo Académico en Formación
 Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015*

En relación con el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos se han presentado variaciones favorables al respecto. En 2015, se obtuvo un incremento de 27% en los Cuerpos Académicos Consolidados, en comparación con 2013 y 2014; de igual manera el número de los Cuerpos Académicos en Consolidación se incrementó en 18%.

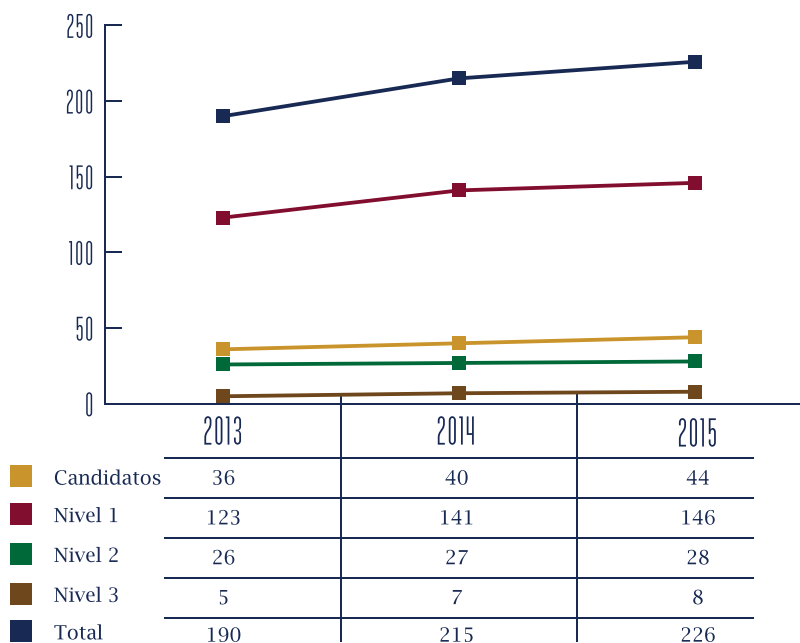
EVOLUCIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS SEGÚN SU GRADO DE CONSOLIDACIÓN



Sistema Nacional de Investigadores

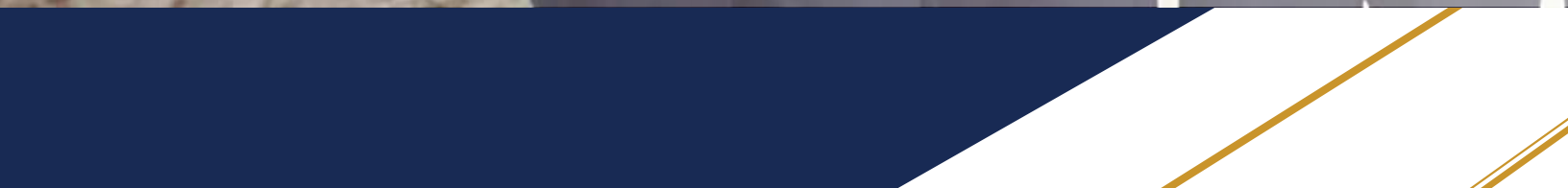
Al concluir 2015 la UADY cuenta con 226 profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), distribuidos de la siguiente manera: 44 candidatos que representan 19% del total, del Nivel I 146 (65%), del Nivel II 28 (12%) y del Nivel III 8 (4%).

PTC EN EL SNI POR NIVELES





En junio de 2015 se realizó un Encuentro en el Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades con el Director General del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los Profesores de Tiempo Completo de la UADY con la finalidad de dialogar y analizar la situación del Sistema en el contexto nacional y en particular en Yucatán y en la UADY. En el encuentro participaron 250 académicos de la Universidad.



6. DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO E INVESTIGACIÓN



OBJETIVO

Ampliar, articular y potenciar las capacidades institucionales para la sólida formación de bachilleres, profesionales, científicos, humanistas y tecnólogos, así como para el desarrollo científico, humanístico, tecnológico y la innovación, que permita a la Universidad contribuir al avance del conocimiento y participar activa y oportunamente, con pertinencia y con los más altos estándares de calidad, en la mejora del nivel de bienestar de la sociedad yucateca.



6. DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de articular, potenciar y ampliar las capacidades institucionales para lograr una sólida formación integral en los estudiantes, así como para el desarrollo científico y tecnológico que permita a la Universidad actuar con pertinencia y con los más altos estándares de calidad, se impulsó el desarrollo y consolidación de los Sistemas de Bachillerato, Licenciatura y de Posgrado e Investigación en la Universidad.

Sistema de Educación Media Superior

El Sistema de Educación Media Superior (SIEMS) agrupa las dependencias del nivel medio superior de la Universidad, para que de manera ordenada y articulada contribuyan a hacer realidad la Visión

de la UADY. Procura la formación integral de los estudiantes, comprometidos con su entorno social, el medio ambiente y la cultura, con competencias y valores para continuar su formación en el nivel superior e incorporarse al mercado laboral.

Con la finalidad de propiciar el desarrollo armónico y equilibrado de las dependencias académicas que lo conforman, asegurar la implementación de calidad de los programas educativos y el cumplimiento del PDI, se elaboró, en 2015, el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior que contiene los compromisos prioritarios del sistema, así como las metas, acciones e indicadores anuales hasta 2022.

En el marco de este Sistema se actualizaron los planes de estudio del Bachillerato General Universitario (BGU) para las escuelas preparatorias Uno y Dos y el Bachillerato

con Interacción Comunitaria (BIC), los cuales comparten el objetivo general y el perfil de egreso.

Un elemento que caracteriza al BGU y al BIC es el componente ocupacional, constituido por tres áreas ocupacionales de preparación para el trabajo siguientes: Administrador de comunidades virtuales y redes sociales y Auxiliar administrativo que se ofrece en

ambos, y la tercera área ocupacional para el BGU es Electricista de instalaciones residenciales y para el BIC, Horticultor.

Tanto el BGU como el BIC instituyen mecanismos que corroboran la alineación con el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), que a su vez es una de las acciones consideradas en el plan de acción para ingresar al SNB, desarrollado por los integrantes del SIEMS.



Sistema de Licenciatura

El Sistema de Licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán es la estructura organizativa que agrupa a las dependencias académicas del nivel superior, sus programas educativos (PE) de licenciatura y el personal académico que les dan sustento, que de manera ordenada y articulada potencia las capacidades institucionales para impartir estudios de licenciatura con los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad, asegura que los PE de licenciatura sean flexibles y pertinentes a las necesidades del desarrollo social, económico y cultural del estado y de la nación, consolida a la Universidad como una instancia que se estudia y evalúa permanentemente en sus procesos educativos y académicos, y se somete a procesos de evaluación externa de carácter nacional e internacional, entre otros fines.

Así, en 2015 se fomentó e impulsó entre las diversas Facultades que conforman los Campus de la Universidad, el trabajo colegiado a través de Academias integradas por grupos de profesores cuyo propósito es coadyuvar a la mejora de la función sustantiva de docencia en los programas educativos a través de estrategias que contribuyan a la formación integral del estudiante.

Actualmente el trabajo realizado por el personal académico y administrativo que da sustento a este Sistema se ve reflejado en los resultados educativos entre los cuales destaca que 80% de los estudiantes obtuvieron testimonio en el EGEL en junio de 2015; la reacreditación de cinco programas de calidad y dos más que están en ese proceso. Asimismo, la Universidad obtuvo este año el primer lugar nacional como la Institución Pública de Enseñanza Superior

con mayor número de programas en estándar 1 que ingresaron al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico - EGEL y el tercer lugar nacional con programas educativos incluidos en este Padrón.

Por otra parte, los estudios de trayectoria de estudiantes, seguimiento de egresados y opinión de empleadores han sobresalido en el país por su metodología y resultados, situación por la cual otras universidades han solicitado asesoría por parte de la UADY para el desarrollo e implementación de estos estudios.



Sistema de Posgrado e Investigación

El Sistema de Posgrado e Investigación (SIPI) es una estructura organizativa que agrupa a las dependencias académicas del nivel superior, a sus programas de posgrado y a sus cuerpos académicos, con el fin de que de manera ordenada y articulada contribuyan a la formación de investigadores en el trabajo conjunto de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Como parte de los resultados obtenidos en este sistema se encuentra la creación del Programa de Apoyo al Desarrollo y Consolidación de los Cuerpos Académicos (PADECCA), a través del cual se emitió la convocatoria de apoyo a los cuerpos académicos que fomentó la formulación de sus planes de desarrollo y como resultado serán apoyados 20 CA de la Institución.

Adicionalmente se retroalimentó la autoevaluación de los CA, previo a la evaluación del segundo semestre de 2015, estrategia que dio como resultado el incremento de Cuerpos Académicos En Consolidación (CAEC) y Cuerpos Académicos Consolidados (CAC).

Se concretaron 18 proyectos de interacción comunitaria, de los cuales 17 fueron financiados por la Fundación Kellogg y uno por la UADY, y se desarrolló el proyecto de instalación y operación de las agencias de desarrollo humano local en coordinación con el gobierno estatal.

En Programas Educativos de Posgrado, el CONACYT reconoció los estándares de calidad de 13 programas de Posgrado de la UADY con lo cual 25 de 56 PEP están en el PNPC.

Financiamiento

Durante 2015 se registraron 109 proyectos de investigación, que fueron apoyados a través de la Secretaría de Educación Pública, el CONACYT, el PRODEP y otras organizaciones:

- Academic Health Center Seed Grant University
- Conagua
- Sagarpa
- FESE
- Fondos propios
- Loreal Internacional “For Women in Science 2015/Academia Mexicana de Ciencias
- Michigan Technological University
- Fundación Kellogg

Proyectos apoyados:

- Programa de medidas preventivas y de mitigación de la sequía para los Consejos de Cuenca “Península de Yucatán”
- Descripción varietal de cinco tipos locales de ciruela mexicana (*Spondias purpurea* L.) en los huertos familiares mayas, para su protección legal
- Toxoplasmosis en rebaños ovinos de Yucatán: Dinámica de seroprevalencia en hembras ovinas y su relación con factores socioeconómicos y culturales
- Centro de educación ambiental en la Unidad de Manejo y conservación de la vida silvestre extensiva (UMA) en Cenotillo, Yucatán
- Expression and validation of potencial cardiac biomarkers in an animal model infected with tripanosoma cruzi (DTU I and VI)
- Estudio de caso de la construcción de habilidades interdisciplinarias de equipos científicos a través de la investigación de los impactos socio-ecológicos del desarrollo de bioenergía en las Américas

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN				
Número total de proyectos de investigación	Tipo de convocatoria			Monto
	SEP- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Otros (especificar)	
109	23	14	72	\$6,299,281.14

Profesores Investigadores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura obtuvieron apoyo del Fondo CONACYT-CONAVI para realizar un estudio sobre la habitabilidad de la vivienda en Mérida. El proyecto es “Evaluación de las condiciones urbanas y arquitectónicas y su impacto en la habitabilidad de los conjuntos de vivienda construida en serie en México. Caso Mérida, Yucatán”. Estas acciones revelan la pertinencia y compromiso de la Universidad con la sociedad y su orientación de la actividad científica hacia la solución de los problemas reales de carácter social, ecológico y económico de la sociedad.

Como resultado del compromiso de establecer mecanismos eficaces de vinculación entre gobierno, empresas y la Universidad, los académicos del Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad, en conjunto con las Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Universidad Latino, realizan estudios para desarrollar un prototipo de lo que podría ser a futuro un moderno método para la detección de patógenos transmitidos por vectores, con el apoyo de financiamiento del CONACYT y de la empresa local BioBird



7. FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



OBJETIVO

Desarrollar una intensa, apropiada y constante relación con los sectores público, social y empresarial, que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales, a poner a disposición de la sociedad las capacidades institucionales y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la Universidad por la sociedad yucateca.



7. FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Modelo de Vinculación

88

Como parte del proceso de transformación institucional y en el marco de la responsabilidad social universitaria, se ha puesto especial atención al fortalecimiento de los esquemas para la vinculación, extensión y participación social y el desarrollo de proyectos sociales que contribuyan al cumplimiento de la misión y visión de la Universidad; en este sentido, la Universidad Autónoma de Yucatán consciente del panorama económico nacional e internacional, cada vez más competitivo, dirige sus esfuerzos a la promoción de la vinculación con diferentes actores, buscando alianzas virtuosas y escenarios ganar-ganar; para ello se elaboró el Modelo de Vinculación de la Universidad Autónoma de Yucatán, cuyo objetivo es fomentar una relación constante, apropiada e intensa con los sectores público, privado y social, que contribuya al desarrollo de la región y del país, y que pone a disposición de la sociedad las capacidades institucionales.

El Modelo de Vinculación (MV-UADY) es un medio para dar cumplimiento al Plan de

Desarrollo Institucional (PDI 2014-2022); las actividades universitarias relativas a la vinculación forman parte de este modelo visto como un todo, son operadas, ejecutadas y evaluadas en el centro de vinculación. El modelo está diseñado acorde con las características sociales y económicas de Yucatán y México; es incluyente y dinámico a la exigencia global actual, y es una guía clara y precisa para que académicos y alumnos se vinculen y cooperen hacia el exterior de la Universidad.

La Universidad entiende que la vinculación por su naturaleza y la transversalidad de sus acciones contribuye a la formación profesional y a la prestación de servicios, a la pertinencia social de la educación superior, así como al desarrollo social y económico del entorno, de las regiones y del país. La participación activa de docentes, cuerpos académicos y alumnos con el sector productivo y social, llevará al cumplimiento del beneficio expresado en productos y resultados académicos; además de reflejarse en un mejor ambiente de aprovechamiento al aprendizaje y contribuir a la obtención y optimización de recursos financieros, materiales y humanos para la Universidad.

El modelo contempla las condiciones sociales y económicas de la región, es adaptable y dinámico a las necesidades y requerimientos de las organizaciones, motiva e impulsa a los universitarios hacia un proyecto integrado con miras a lograr la Visión del PDI. Se sustenta en dos ejes rectores:

- **Integración social universitaria (ISU).** Sustenta y determina que las acciones de vinculación necesariamente deben estar dirigidas a la interacción con el entorno social en su ámbito de influencia.
- **Acciones de efecto económico-académico (AEEA).** La Universidad, en su compromiso de vinculación, contribuye de manera rentable al crecimiento de la sociedad.

FUNCIONES PRINCIPALES DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL MODELO DE VINCULACIÓN UADY



Emprendedores

Siguiendo las acciones que hace más de 15 años iniciaron las facultades de Contaduría y Administración y la de Ingeniería Química de la UADY, las dependencias universitarias han asumido el reto de proporcionar espacios para la enseñanza y desarrollo de proyectos con el fin de incentivar el espíritu emprendedor de los universitarios rompiendo esquemas y proponiendo modelos innovadores.

Además de estas dos facultades se han sumado a esta encomienda: las facultades de Medicina y Química, la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín (UMT), la Escuela Preparatoria Núm. 2 y el Centro de Investigaciones Regionales "Hideyo Noguchi" por mencionar algunas dependencias.

Las políticas establecidas para desarrollar el espíritu emprendedor no son estáticas ya que se adaptan a las nuevas formas de hacer negocios. Las ideas e innovaciones que se convierten en proyectos emprendedores no son producto del azar o de la casualidad, están basadas en el conocimiento y están arraigadas a procesos académicos de innovación científica y tecnológica que le dan sustento y las hacen más exitosas. Los talleres de emprendedores constituyen una de las acciones más importantes para la formación y capacitación de emprendedores; sin llegar a ser una incubadora, han generado y desarrollado capacidades tales como: el establecimiento de ideas claras, toma de decisiones viables para desarrollar y manejar un negocio adecuadamente, desarrollo de la proactividad y la innovación, trabajo bajo presión y en equipo, tolerancia a la frustración. La importancia de que los jóvenes se vinculen con el emprendedurismo no es solamente para que les dé una opción más para la obtención de recursos, sino para que apliquen la lógica a la solución de problemas sociales, personales y familiares.

Entre los proyectos que este año han destacado se encuentran los relacionados con la obesidad y los daños a la salud que ésta genera, productos comestibles con productos endémicos, jabones ciento por ciento orgánicos, aplicaciones virtuales para la búsqueda de información y/o adquisición de algún bien o servicio, y otros proyectos como los enfocados a la reducción del consumo de energía y los de movilidad urbana.

Una de las acciones que la Universidad y su Centro de Investigaciones Regionales llevaron a cabo para el fortalecimiento del emprendedurismo fue la emisión de la convocatoria del Programa de Aceleración de Proyectos Tecnológicos Universitarios 2015, dirigida a la comunidad de la UADY. Esta estrategia busca incentivar la aceleración y creación de empresas a través de apoyo económico y técnico. El proyecto fue posible con el financiamiento y apoyo del Fondo Sectorial de Innovación de la Secretaría de Economía (**Finnova**) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), además de la coparticipación de la agencia Stamina. De esta convocatoria resultó seleccionada la plataforma en línea **Ursolver**.



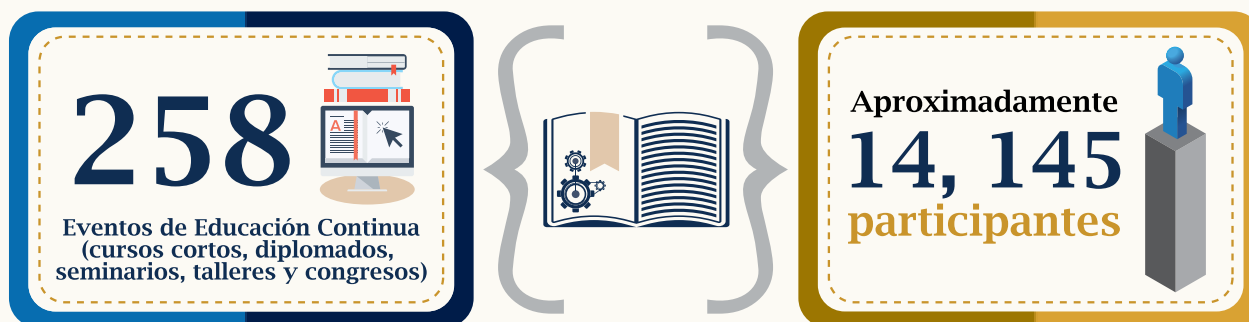
Educación continua

En 2015 se realizaron esfuerzos orientados al fortalecimiento del programa institucional de educación continua y a valorar el trabajo conjunto entre dependencias académicas de un campus y entre campus. Las facultades de la UADY realizaron 258 actividades de educación continua, entre cursos cortos, diplomados, seminarios, talleres y congresos. La participación fue de 14,145 personas.

EVENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA POR CAMPUS

Campus	Dependencia	Número de eventos de educación continua
Campus de Arquitectura, Hábitat y Diseño (CAHAD)	Facultad de Arquitectura	10
	Total CAHAD	10
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CCBA)	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	23
	Total CCBA	23
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías (CCEI)	Facultad de Ingeniería Química	17
	Facultad de Matemáticas	62
	Total CCEI	79
Campus de Ciencias de la Salud (CCS)	Facultad de Enfermería	10
	Facultad de Medicina	28
	Facultad de Química	5
	Total CCS	43
Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades (CCSEAH)	Facultad de Ciencias Antropológicas	18
	Facultad de Contaduría y Administración	35
	Facultad de Derecho	4
	Facultad de Economía	3
	Facultad de Educación	21
	Facultad de Psicología	22
Total CCSEAH	103	

Fecha de corte: 30 de noviembre de 2015



Resulta importante destacar que Académicos de la Facultad de Educación de la UADY diseñaron y pusieron en marcha el Diploma “Para el mejoramiento de los consejos técnicos escolares”; en primera instancia especialistas de la dependencia capacitaron a 65 profesores quienes, a lo largo de seis meses, se encargaron de replicar los conocimientos a mil personas más, entre docentes, supervisores, directores, asesores pedagógicos y personal de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY).

Servicios que ofrecen las Facultades de la UADY a la sociedad

Como parte del compromiso de la Universidad con la sociedad y con el fin de impactar positivamente en ella, las facultades agrupadas por campus o áreas del conocimiento, ofrecen servicios a la comunidad de manera gratuita o con un bajo costo. Fue así como en 2015 se ofertaron 89 servicios en los que se proporcionó atención a 128,659 personas.

Campus de Arquitectura, Habitación, Arte y Diseño	Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	Campus de Ciencias de la Salud
 Acompañamiento para mejorar las condiciones de las viviendas	 Hospital veterinario de perros y gatos	 Cursos de educación continua	 Capacitación a comunidades rurales en el cultivo y uso de chía	 Consulta médica
 Rescate de edificios religiosos y su catalogación	 Laboratorio de nutrición para producción animal	 Asesoría a microempresas rurales	 Centro de Asesorías de Matemáticas	 Detección de cáncer cervicouterino y mamario
 Proyectos de integración del espacio público y diseño de adecuación de áreas verdes	 Unidad de diagnóstico de salud animal e impacto de la producción	 Bufete Jurídico	 Estudio Geofísico del subsuelo para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Mérida	 Rehabilitación y fisioterapia
 Proyecto de diseño participativo en comisarías		 Evaluación Psicológica forense en victimología		 Laboratorio de análisis Clínicos
		 Atención psicológica en diversas áreas de especialización		 Atención odontológica especializada



Proyectos sociales de interacción comunitaria

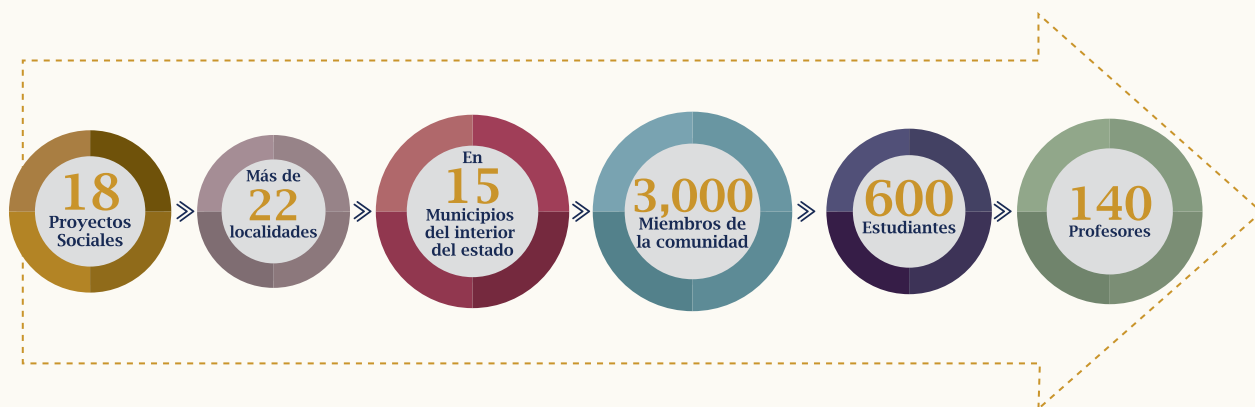
El compromiso de la Universidad con la sociedad se hace palpable con la diversidad de acciones y proyectos orientados al desarrollo de la misma, motivo por el cual la Unidad de Proyectos Sociales (UPS) coordina y promueve acciones estrechamente vinculadas a la promoción de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y a la formación integral de los estudiantes.

El objetivo general es desarrollar proyectos sociales en comunidades de aprendizaje en los que participen miembros de las comunidades, docentes y alumnos/as de la Universidad, para generar conocimientos y soluciones pertinentes a problemáticas significativas de comunidades mayas, en una perspectiva de interculturalidad, al tiempo que coadyuven a la formación profesional y ciudadana de los estudiantes, y refuercen el valor de la educación como un servicio solidario.

Este objetivo se desarrolla a través de dos procesos básicos: 1) Formación de profesionales para la gestión de proyectos sociales en comunidades de aprendizaje, y 2) El seguimiento de proyectos sociales en comunidades de aprendizaje.

Los proyectos desarrollados en 2015 representan escenarios reales de aprendizaje en beneficio de estudiantes de diferentes licenciaturas y posgrados que participan en modalidades de asignatura, servicio social, práctica profesional, tesis y

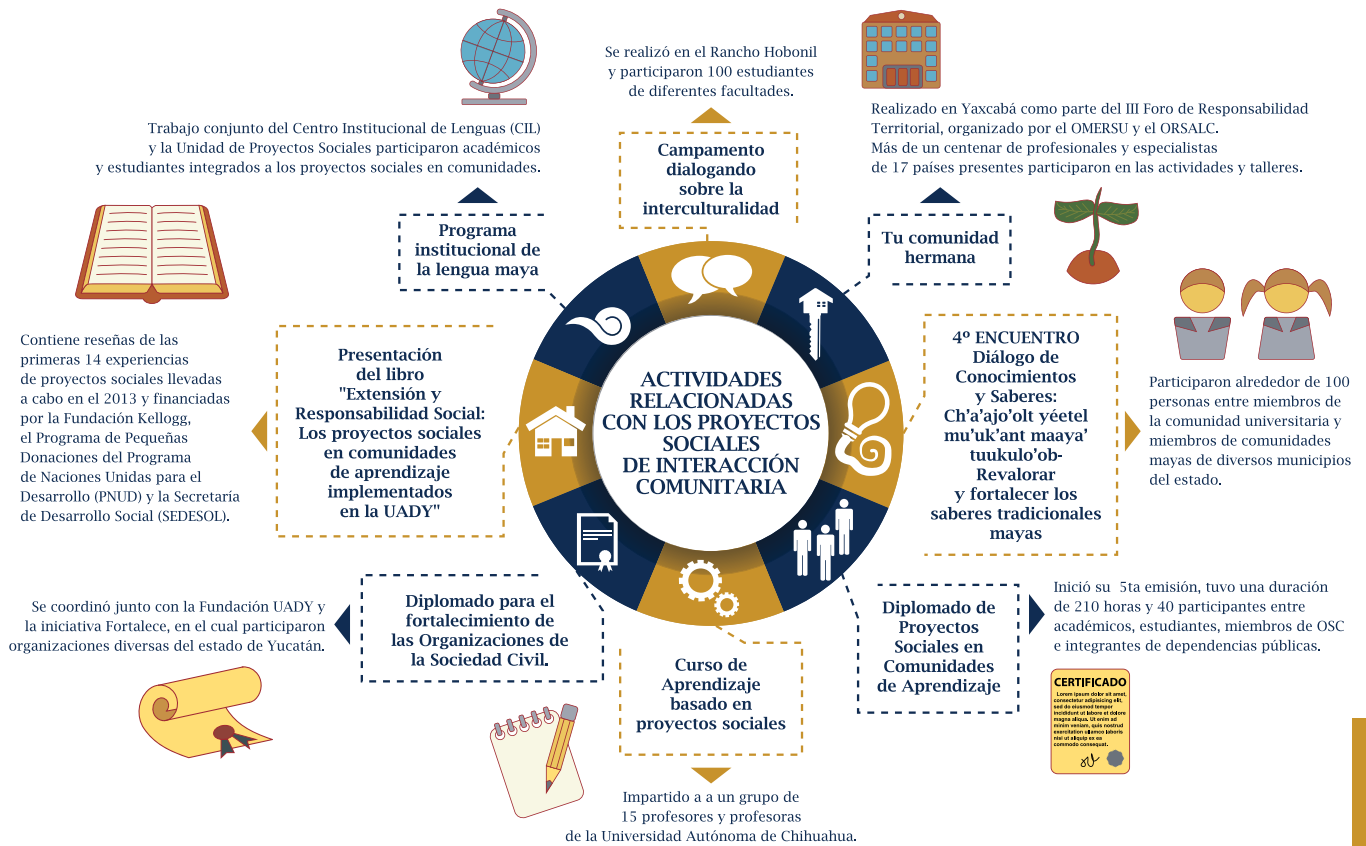
voluntariado. Los 18 proyectos sociales se realizan en 22 localidades del interior del estado, 17 proyectos son financiados por la Fundación Kellogg y uno por la UADY. El monto total destinado en estos proyectos fue de \$2'490,000.00. Los participantes fueron: 600 estudiantes, 140 profesores y 3,000 de la comunidad donde se inserta el proyecto social y abarcan temas sobre "Violencia familiar", "Mejoramiento de vivienda", "Promoción y fortalecimiento de la salud bucal", "Salud animal sustentable" y "Desarrollo infantil y estado nutricional", entre otros temas.



Los académicos y estudiantes de la UADY que participan en estas acciones son de las facultades de Derecho, Arquitectura, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Ingeniería, Medicina y Enfermería, así como la Licenciatura en Matemáticas de la Unidad Tizimín y del Centro de Investigaciones Regionales "Hideyo Noguchi".

Los proyectos sociales han contribuido de manera por demás significativa al objetivo institucional de revalorar la extensión universitaria; son parte del motor universitario que dinamiza a los cuerpos académicos, la investigación, las publicaciones, el servicio social, las prácticas, profesionales y las tesis de licenciatura y posgrado. El beneficio de dichos proyectos se da en dos vías: de la UADY a la comunidad y de la comunidad a la Universidad. Los proyectos sociales en comunidades de aprendizaje son círculos virtuosos donde se benefician los habitantes de las localidades del interior del estado, profesores y los estudiantes al adquirir experiencia y conocimientos en ambientes reales de aprendizaje.

Durante el año se han realizado diversidad de acciones tales como:



Estas acciones han permitido:

- Revalorar el sentido social de la UADY, la extensión universitaria como eje institucional estratégico y la cultura maya
- Contribuir al desarrollo humano, social y sustentable de la región
- Conjugarse de manera innovadora las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión
- Contribuir a la pertinencia social del desarrollo académico, la generación de capital social y una mayor capacidad de asociación con los diversos sectores productivos y sociales
- Desarrollar competencias profesionales, responsabilidad social universitaria, valores éticos, conciencia social y ciudadana
- Trabajar en equipo a través del enfoque multi, inter y transdisciplinario de los proyectos sociales en comunidades de aprendizaje

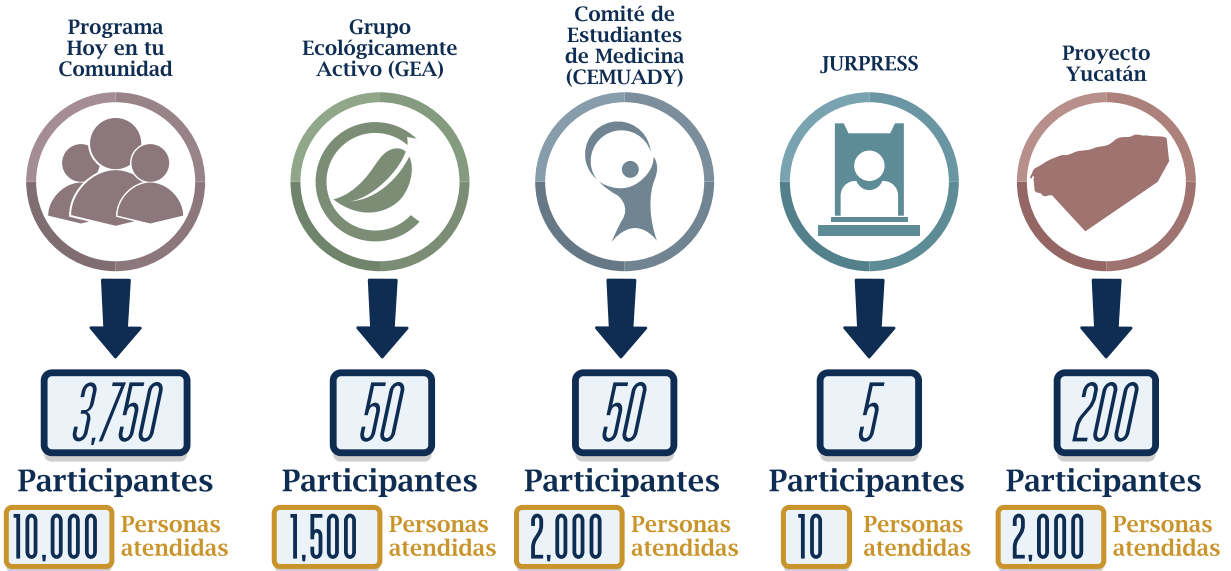
Continuando con esta labor, los retos que se presentan y que la UADY con su compromiso ante la sociedad enfrentará, son los siguientes:

- Gestionar recursos para financiar un mayor número de proyectos y contribuir así con el desarrollo sustentable de la región
- Asegurar que la investigación sea colectiva y que verdaderamente sea pertinente y relevante para la atención de los problemas prioritarios del estado de Yucatán
- Aumento del trabajo en escenarios reales de aprendizaje, integración de los procesos de participación social con los de formación y de investigación

Participación de los estudiantes en programas comunitarios

Voluntariado Universitario

En el marco de la Responsabilidad Social Universitaria la UADY ha implementado el Programa de Voluntariado Universitario con el objetivo de integrar los esfuerzos que los investigadores, profesores y estudiantes universitarios realizan en materia de voluntariado solidario, así como promover nuevas alternativas para propiciar la vinculación de su quehacer con las funciones sustantivas universitarias para generar comunidades de aprendizaje a partir de la interacción Universidad-Sociedad. En 2015, un total de 3,955 estudiantes participaron en diferentes programas de voluntariado beneficiando a un total de 15,510 personas.



Unidades Universitarias de Inserción Social

Las Unidades Universitarias de Inserción Social (UUIS) son escenarios reales de aprendizaje donde los estudiantes de varias disciplinas logran adquirir experiencia a través del trabajo colaborativo multidisciplinario que realizan con profesionales de sus áreas de estudio; de manera conjunta participan en diferentes proyectos de intervención comunitaria que les permiten llegar a la propuesta de soluciones a los problemas y necesidades sociales prevalentes en la población circundante manteniendo un vínculo estrecho con los habitantes de esta zona.

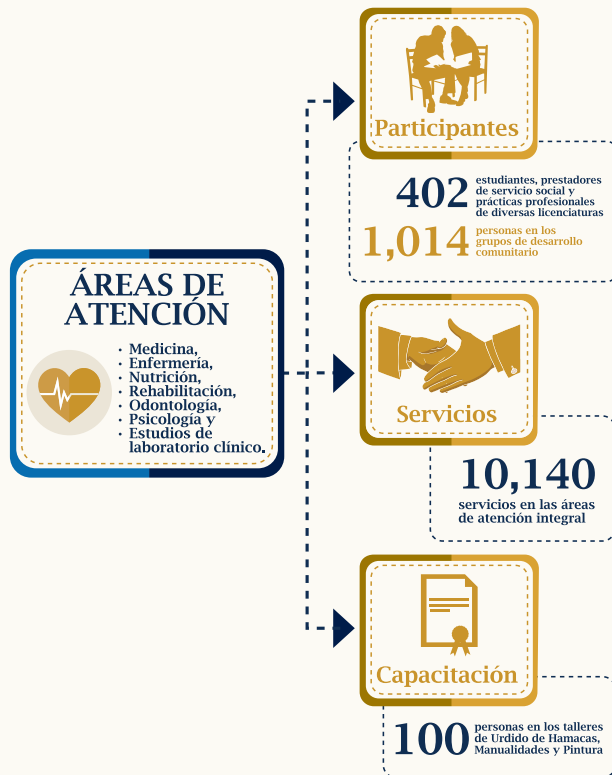


San José Tecoh

Ubicada al sur de Mérida, la Unidad Universitaria de Inserción Social San José Tecoh ofreció en 2015 atención a la comunidad en las áreas de Medicina, Enfermería, Nutrición, Rehabilitación, Odontología, Psicología y Estudios de laboratorio clínico, a través de diversos proyectos.

Participaron 402 estudiantes, prestadores de servicio social y prácticas profesionales de diversas licenciaturas, además de 1,014 personas en los grupos de desarrollo comunitario.

Se proporcionaron 10,140 servicios en las seis áreas de atención integral a los usuarios y se capacitó a 100 personas en los talleres de Urdido de Hamacas, Manualidades y Pintura, lo que permitió generar nuevas oportunidades de empleo.



Rancho Hobonil

El Rancho Hobonil es una de las Unidades Universitarias de Inserción Social; es también un escenario real de aprendizaje en el que se propicia el análisis interdisciplinario y la realización de investigación participativa respecto de las necesidades sociales, busca ser un modelo integrado de docencia, investigación y extensión, vinculado con la sociedad y relacionado con el entorno, a través del trabajo conjunto y la cooperación intersectorial, que promueva y asegure al individuo y a la comunidad un nivel de vida adecuado y los conduzca al desarrollo sustentable de la región. Durante 2015 se atendió a 1,810 visitantes de 28 dependencias universitarias e instituciones externas que participaron en los Programas de Educación Ambiental, Didáctico, Cultural y Recreativo, Programas Académicos, Programas Destacados, Investigación y Programas Preventivos.



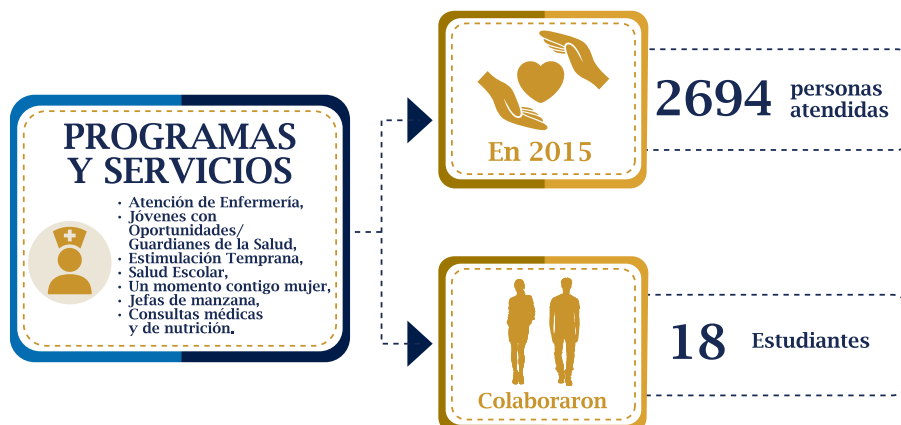


Tizimín

Esta Unidad permite a pasantes de las facultades de Medicina y Enfermería, mediante la realización de prácticas profesionales, vincular la teoría con la práctica y adquirir actitudes y habilidades en la atención a la comunidad misma que en un alto porcentaje se encuentra en condiciones de pobreza extrema. Estos estudiantes se insertan en diversos programas y proyectos comunitarios y brindan sus servicios a la sociedad.

Entre los programas y servicios ofrecidos en el año se encuentran: Atención de Enfermería, Jóvenes con Oportunidades/ Guardianes de la Salud, Estimulación Temprana, Salud Escolar, Un momento contigo mujer, Jefas de manzana, consultas médicas y consulta de nutrición.

A través de todos los programas y servicios se atendió a 2,694 personas, con la intervención de 18 estudiantes.





Convenios

Como parte de su visión de ser reconocida como la institución de educación superior con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social en el país, la Universidad desarrolló importantes avances en el fortalecimiento de su vinculación con actores sociales que le permitieron, a través de sus capacidades institucionales, incidir de manera decisiva en la búsqueda de soluciones pertinentes a las problemáticas de la comunidad local, nacional e internacional.

Durante 2015 hubo una amplia apertura institucional con el objetivo de incrementar la colaboración en escenarios de la sociedad, que dio como resultado la firma de relevantes convenios de colaboración con cámaras empresariales, universidades, asociaciones civiles, colegios de profesionistas y organismos gubernamentales.

En el ámbito empresarial destaca la firma de colaboración con la Cámara Nacional

de la Industria de la Transformación Delegación Yucatán; la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida. En el ramo tecnológico se concretaron convenios de vinculación con compañías como Microsoft México y Greencorp Biorganiks de México.

Con la sociedad civil también se logró generar acuerdos importantes, entre los que destacan los firmados con la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, con el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. y con la Asociación Contra el Cáncer de Mama "Tócate", institución de asistencia privada.

Las relaciones con las instancias gubernamentales también se vieron fortalecidas; con la finalidad de colaborar de manera institucional en la formulación de políticas públicas se firmaron acuerdos en materia de Desarrollo Social con la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del

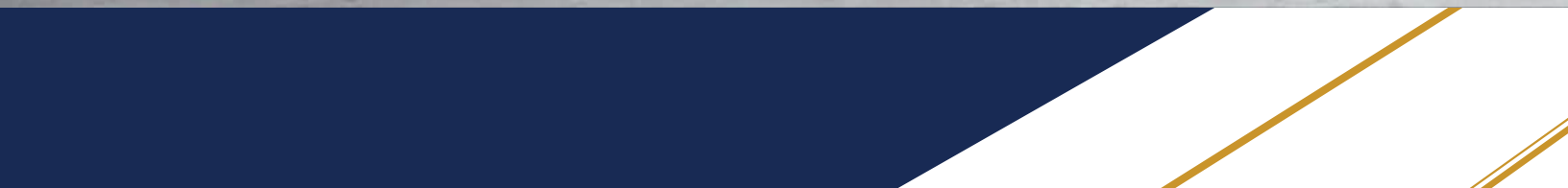


Gobierno del Estado de Yucatán, así como también con institutos, consejos nacionales, organizaciones y Secretarías de Estado, en áreas de salud, educación, deporte y estadística.

La apertura institucional dio lugar a la firma total de 64 convenios estratégicos

para beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general; de esta manera se establecieron 22 con el ámbito local, 23 con el nacional y 19 con el internacional. De los 64 convenios efectuados, 16 están relacionados con instituciones gubernamentales, 14 con empresas, 4 de ellos realizados con la sociedad civil y 30 con diversos institutos de educación.





8. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS



OBJETIVO

Contribuir a consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, participando activamente en redes internacionales de formación, desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación.

8. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

La internacionalización de la educación hace referencia al proceso de integrar una dimensión internacional/intercultural en la enseñanza, investigación y el servicio de la institución. Es un proceso dinámico y no un conjunto de actividades aisladas; no está solamente orientada a los estados-nación sino también incorpora a los diferentes grupos étnicos/culturales de un país.

La Universidad encauza sus acciones y/o actividades al logro de la Visión UADY 2022, por tal razón durante 2015 se inició una reestructuración del Programa

de Internacionalización de las Funciones Universitarias (PIFU) para vincular a la Universidad con dependencias nacionales e internacionales y promover la cooperación e internacionalización en los ámbitos docencia, investigación y extensión universitarias.

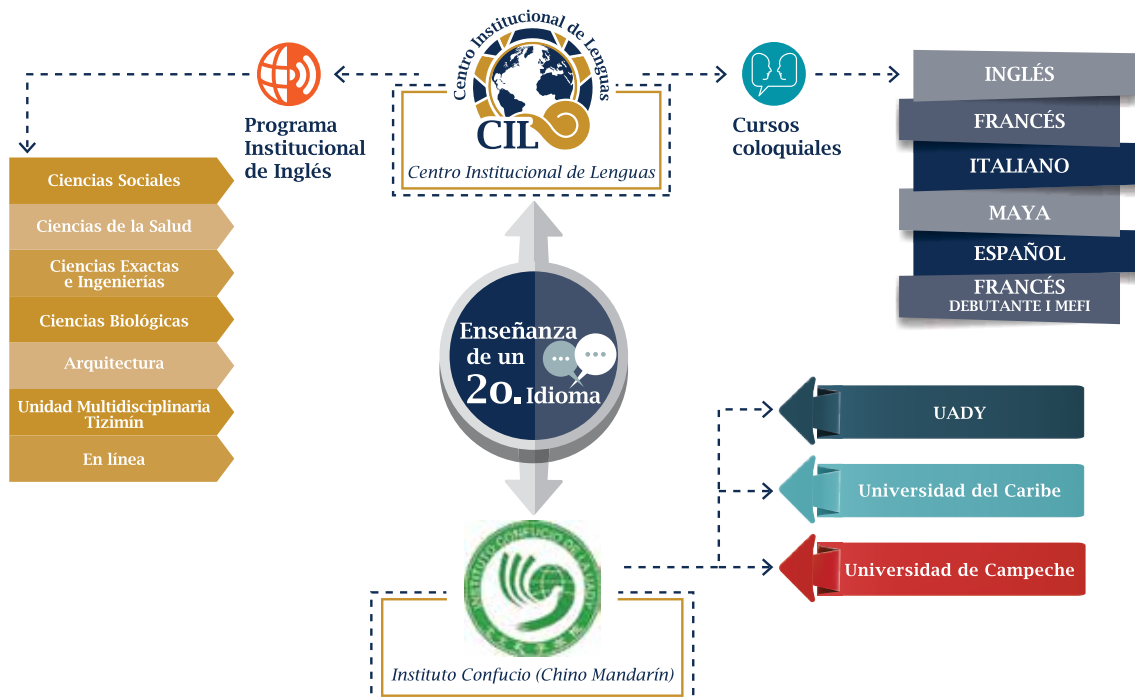
El PIFU cuenta con variadas estrategias para el fortalecimiento de la internacionalización, agrupadas en cuatro categorías: programas académicos, investigación y colaboración profesional, relaciones y servicios externos (en el país y en el extranjero) y actividades extracurriculares.

Categoría	Estrategias
Programas Académicos	<ul style="list-style-type: none"> · Programas de intercambio de estudiantes · Enseñanza de un segundo idioma · Estudiantes extranjeros · Capacitación transcultural · Programas de movilidad · Conferenciantes y profesionales visitantes · Vínculos entre programas estratégicos
Investigación y Colaboración Profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Proyectos de investigación conjunta · Conferencias y seminarios internacionales · Acuerdos internacionales de investigación · Programas de intercambio de posgrado e investigadores · Socios internacionales de investigación en sectores académicos
Actividades Nacionales y Transnacionales	<ul style="list-style-type: none"> · Asociaciones y proyectos comunitarios con grupos no gubernamentales o empresas del sector privado. · Servicio comunitario y trabajo de proyecto intercultural · Vinculación entre proyectos de desarrollo y actividades de capacitación con la enseñanza y la investigación · Programas de capacitación y educación específica para socios y clientes internacionales
Actividades extracurriculares	<ul style="list-style-type: none"> · Clubes y asociaciones de estudiantes · Actividades interculturales e internacionales en la universidad · Coordinación con grupos culturales comunitarios · Sistemas de apoyo social, cultural y académico.

Enseñanza de un Segundo Idioma

Dominar un segundo idioma es importante para el fortalecimiento de la internacionalización, su dominio permite a los alumnos disponer de ventajas competitivas que contribuyen a su mejor formación universitaria, a su inserción laboral y al acceso a estudios de posgrado tanto nacionales como extranjeros; asimismo, facilita la movilidad e incrementa el nivel de participación en proyectos internacionales de investigación. Por tanto

es necesario fortalecer planes y programas que favorezcan e incentiven el dominio de otra lengua. Las lenguas extranjeras promovidas por la Universidad no tienen por qué reducirse al inglés, la institución considera la promoción de lenguas como el chino, el francés, italiano, maya, etc., en función del perfil geográfico de nuestros socios internacionales o de las prioridades establecidas de manera institucional.



Programa Institucional de Inglés

Como parte de los programas institucionales de la Universidad, el Centro Institucional de Idiomas (CIL) ofrece el Programa Institucional de Inglés (PII), el cual se encarga de darles la oportunidad a sus estudiantes de alcanzar, acreditar o validar el nivel de inglés requerido en sus planes de estudio para su formación universitaria. Actualmente, el programa se imparte en todos los Campus de la Universidad así como en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT). De esta manera, al estudiante de licenciatura de nuevo ingreso de la UADY se le aplica el examen diagnóstico MEPT (Michigan English Placement Test), para identificar sus conocimientos y nivel sobre el idioma.



Cuenta con cuatro modalidades: presencial, en línea, independiente e intensiva de verano, siendo la presencial la de mayor preferencia por los estudiantes. De enero a julio de 2015 el PII atendió a 3,671 alumnos y de agosto a diciembre a 3,630 estudiantes.

aprendizaje del idioma en forma independiente. Se hace uso de un sitio de aprendizaje denominado Centro de Auto-Acceso (CAA) en el cual se encuentran recursos didácticos para el aprendizaje de lenguas apoyados en tecnologías que permiten al alumno aprender bajo la guía de un tutor, en un horario flexible y con su propio estilo de aprendizaje.

El currículum del PII es de tipo transicional. Consiste en proporcionar a los estudiantes un firme cimiento de inglés general mientras transitan en el uso de inglés con propósitos académicos. Además, en forma progresiva, el estudiante adquiere las habilidades que le permitan continuar el

El PII ofrece cinco vías de acreditación: exención, modalidad áulica, modalidad independiente en el SAC, modalidad en línea y examen de acreditación.



Cursos coloquiales

Los Cursos Coloquiales son ofrecidos para el público en general, tanto jóvenes como adultos. Estos cursos incluyen el componente cultural, así como los tiempos de instrucción y competencias recomendadas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Los idiomas que se ofrecen actualmente son cinco, cabe destacar que durante el periodo agosto-diciembre se impartió

también en las instalaciones del CIL el curso de Francés Debutante I MEFI como parte del catálogo de materias libres para alumnos de la UADY. En 2015 de enero a julio fueron atendidos en los cursos coloquiales 595 estudiantes y de agosto a diciembre 770.

A partir del 26 de junio de 2015, el Centro Institucional de Lenguas es un Centro Autorizado para la aplicación del examen TOEFL ITP. Durante 2015 se realizaron tres aplicaciones a un total de 201 sustentantes, entre estudiantes de la UADY y público en general.



Instituto Confucio

En 2015 se inauguró el campus alterno del Instituto Confucio en la Universidad Autónoma de Campeche. Así, los cursos de Chino Mandarín contaron con la participación de 747 estudiantes en las tres sedes, de los cuales 598 correspondieron a la UADY, 89 a la Universidad del Caribe y 60 a la Universidad Autónoma de Campeche. Además, se llevó a cabo el Campamento Local Chino donde por primera vez participaron 40 estudiantes de todas las sedes.

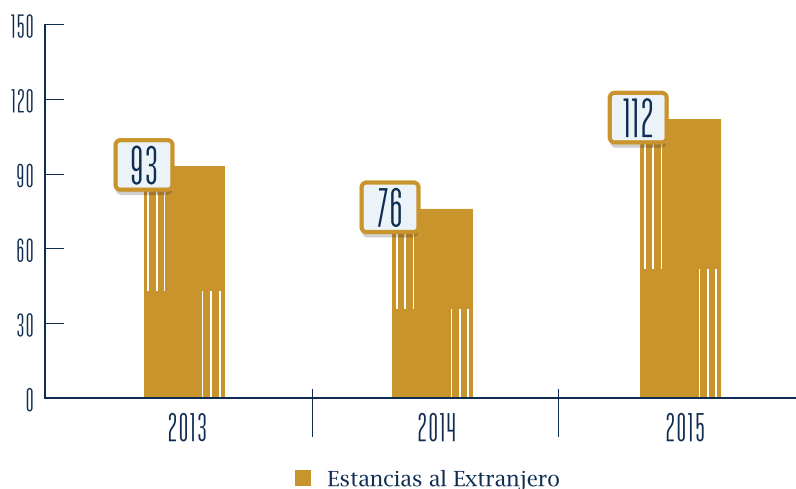
La relación de colaboración entre la UADY y la Universidad Sun Yat-sen permitió que este año 22 estudiantes destacados tuvieran la oportunidad de reforzar el aprendizaje del idioma, así como tener una experiencia cultural real al ser parte del Curso de verano en China.

Movilidad internacional (estudiantes)

Estudiantes de la UADY que cursaron estudios en Instituciones de Educación Superior del extranjero

Durante 2015 un total de 112 estudiantes de la UADY realizaron estancias de movilidad estudiantil en instituciones de Educación Superior (IES) del extranjero, lo que representa un incremento del 20.4% respecto al 2013 y del 47.4% respecto al 2014.

ESTANCIAS REALIZADAS POR ESTUDIANTES DE LA UADY EN OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL EXTRANJERO



Fecha de corte: noviembre de 2015

NACIONES EN DONDE REALIZARON SU ESTANCIA LOS ESTUDIANTES DE LA UADY EN 2015

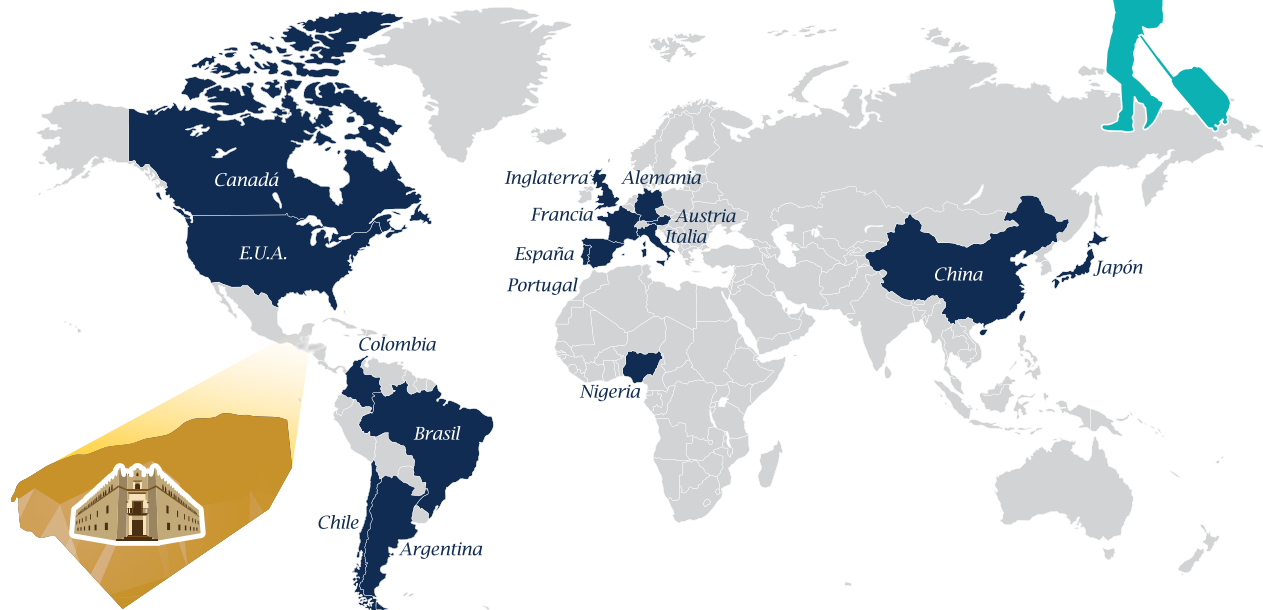


Estudiantes de Instituciones de Educación Superior internacionales que cursaron estudios en la UADY

De acuerdo con la ANUIES, la UADY se encuentra entre las primeras 10 instituciones públicas de Educación Superior en el ámbito nacional en recibir al mayor número de estudiantes extranjeros como parte del programa de movilidad. En agosto de 2015 se realizó la ceremonia de bienvenida a 90 estudiantes extranjeros que realizaron su estancia semestral en la Universidad.

Como resultado su liderazgo, por segundo año consecutivo la UADY fue sede de la Feria de Movilidad Académica México-Estados Unidos, en donde se difunde y promueve la oferta de los programas educativos de 20 Universidades de Estados Unidos, entre las cuales se encuentran: University of Missouri, The University of Alabama, Colorado State University, The University of Oklahoma, University of Wisconsin-Whitewater; entre otras.

PAÍSES DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE REALIZARON ESTANCIAS EN LA UADY EN 2015





Cooperación académica y redes internacionales de investigación

Como parte de los esfuerzos de la Universidad por vincularse con instituciones y organismos nacionales y extranjeros que contribuyan al desarrollo institucional y al mejor desempeño de las funciones universitarias, este año se trabajó en la identificación de fortalezas y prioridades de la Universidad con fin de acercar instituciones de interés para establecer alianzas estratégicas.

De octubre de 2014 a noviembre de 2015 se trabajó en la promoción y gestión de convenios interinstitucionales de cooperación académica con 14 instituciones internacionales.

Durante ese periodo la Universidad realizó un importante esfuerzo para generar vínculos en el exterior que le permitieron la colaboración e intercambio académico con instituciones de reconocida calidad; se propició el incremento y fortalecimiento de la movilidad de estudiantes y académicos, así como la conformación de redes internacionales de cooperación con universidades destacadas en el ámbito mundial.

Durante 2015 se generó la vinculación y alianza estratégica a través de 19 convenios interinstitucionales de cooperación académica con instituciones de educación superior, destacándose dentro de éstas, importantes universidades de Asia, Europa, Norteamérica y Sudamérica.

Es digno de resaltar el Convenio de Cooperación Cultural y Científica firmado con La Sapienza Universidad de Roma; el Memorándum de Entendimiento firmado con la Universidad de Anhui China, así como el Intercambio Recíproco de Estudiantes con The University of Central Florida y la Universidad de Mendoza Argentina.





9. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



OBJETIVO

Incorporar la perspectiva ambiental en el quehacer de la Universidad y contribuir a la construcción transversal de una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

9. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El Programa Institucional Prioritario Gestión del Medio Ambiente promueve una Gestión Ambiental Responsable alineándose a las dimensiones establecidas en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), mediante el cual desarrolla acciones permanentes para que el consumo de insumos sea estrictamente el necesario y se dé paso a una comunidad universitaria que lleve a cabo una generación mínima de residuos e impacte y cumpla la Visión planteada al 2022.

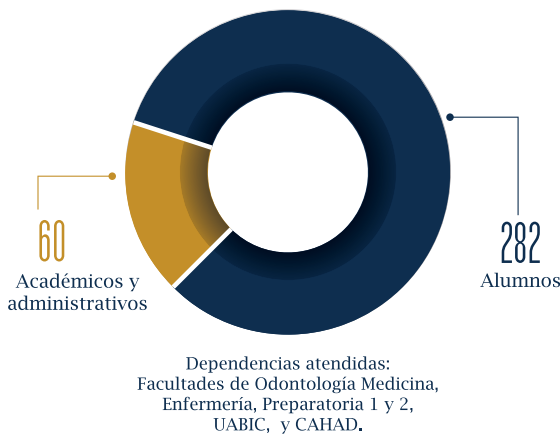
Las actividades se ordenan a través de cuatro ejes de acción: Formación Profesional y Ciudadana, Gestión Social del Conocimiento, Participación Social y Universidad Responsable.



En el primer rubro referente a la Formación Profesional y Ciudadana se ubican las actividades desarrolladas en el marco de la Semana del Medio Ambiente (celebrada del 14 al 17 de junio) en la cual se llevaron a cabo los Concursos de Cine Ambiental y de Emprendedores Verdes; además, se presentaron los resultados de la Encuesta Diagnóstico de Resultados Ambientales.

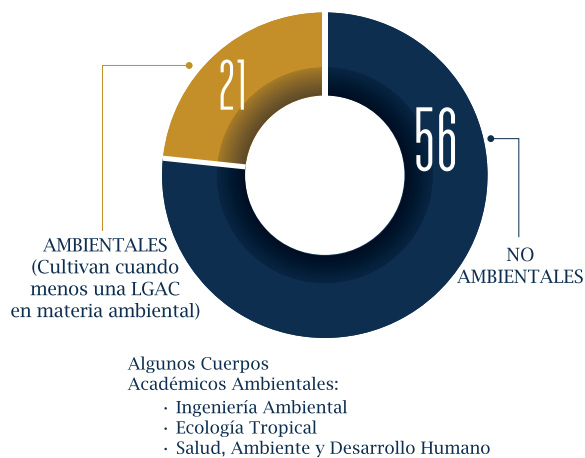


Alcance de Campaña de Sensibilización Ambiental 2015



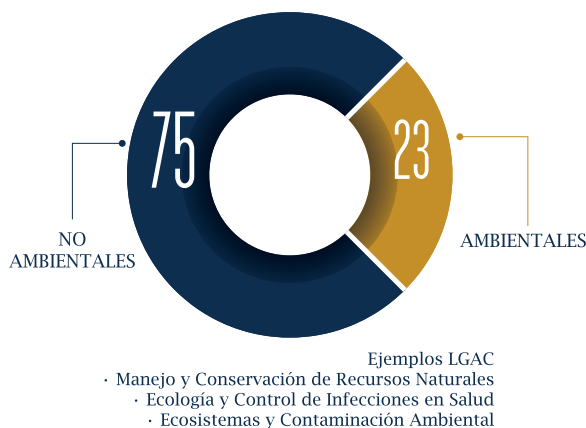
Los resultados de la encuesta llevaron a la formación de un comité formulador la asignatura institucional “Medio Ambiente y Sostenibilidad”, ofertada a los alumnos de licenciatura e impartida durante el semestre agosto-diciembre 2015 a un grupo de 35. Para el siguiente semestre la materia se impartirá a más de cuatro grupos en los diferentes campus. Como parte de las acciones del primer eje, el grupo de Educación Ambiental dio continuidad a la Campaña de Sensibilización Ambiental dirigida al personal administrativo, manual operativo, profesores y estudiantes. Este 2015 la campaña impactó a 282 alumnos y 60 trabajadores entre personal académico, administrativo y manual de las facultades de Odontología, Medicina y Enfermería, de las Preparatorias 1 y 2, la Unidad Académica con Interacción Comunitaria y del Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño.

Cuerpos académicos



En cuanto al eje correspondiente a la Gestión Social del Conocimiento, al finalizar 2015 la Universidad cuenta con 77 Cuerpos Académicos (CA), de los cuales 21 corresponden a temas de medio ambiente y sustentabilidad. La totalidad de cuerpos académicos tienen 98 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), y 23 de estas líneas están relacionadas con la temática ambiental.

Líneas de generación y aplicación de conocimiento



El tercer eje de acción corresponde a la Participación Social y en él se ubican las actividades que desarrolla el Voluntariado Ambiental UADY (VA UADY), integrado por jóvenes. El objetivo es promover una cultura ambiental, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad general, y crear una conciencia colectiva de bienestar ambiental y buenos hábitos, mediante actividades que incluyan a toda la sociedad, sean niños, jóvenes o adultos. Este año, el VA UADY presentó una obra de teatro, dirigida a niños y adultos, cuyo mensaje fue sensibilizar acerca del cuidado y la importancia de la flora en el medio ambiente. Junto con esta obra, se incluyó una actividad donde se les enseñó el proceso de germinación de una planta, y los cuidados que requiere para su crecimiento. Se realizaron

otras actividades, entre ellas la Segunda Rodada Ambiental, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, y se contó con la participación de diversos grupos estudiantiles, entre ellos, SEBBY, Club de Lectura UADY, FEDY, NFU y Asociación de Scouts de México (Provincia Yucatán).

Destacó la presentación del proyecto “Ya´ax Balam”, que consiste en acudir a alguna población del estado, donde exista una necesidad relacionada con la cultura ambiental y realizar actividades para crear conciencia en cuanto a la protección del ambiente, con la participación directa de la comunidad. Durante 2015 se realizó una intervención en la Secundaria Técnica Tekit Núm. 50, en la cual participaron los alumnos del tercer grado y los académicos de la escuela durante la impartición de dinámicas y conferencias, relacionadas al tema de “Reducción, Reciclaje y Residuos Sólidos Urbanos”.

Es importante destacar que el Voluntariado Ambiental de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) resultó triunfador en la categoría de Cultura y Comunicación Ambiental en el concurso nacional “Rompe con el Cambio Climático 2015”, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). El objetivo del concurso fue reconocer y promover la participación



creativa y organizada de los jóvenes mexicanos en acciones que contribuyan a fortalecer una cultura ambiental y hacer frente al cambio climático desde sus escuelas y comunidades, en zonas urbanas y rurales de México. Con este galardón, el grupo de aproximadamente 30 jóvenes estudiantes de preparatoria y licenciatura obtuvo 75 mil pesos para el desarrollo de su proyecto actual. Durante el certamen se recibieron 165 propuestas de grupos de jóvenes de 26 entidades federativas del país.

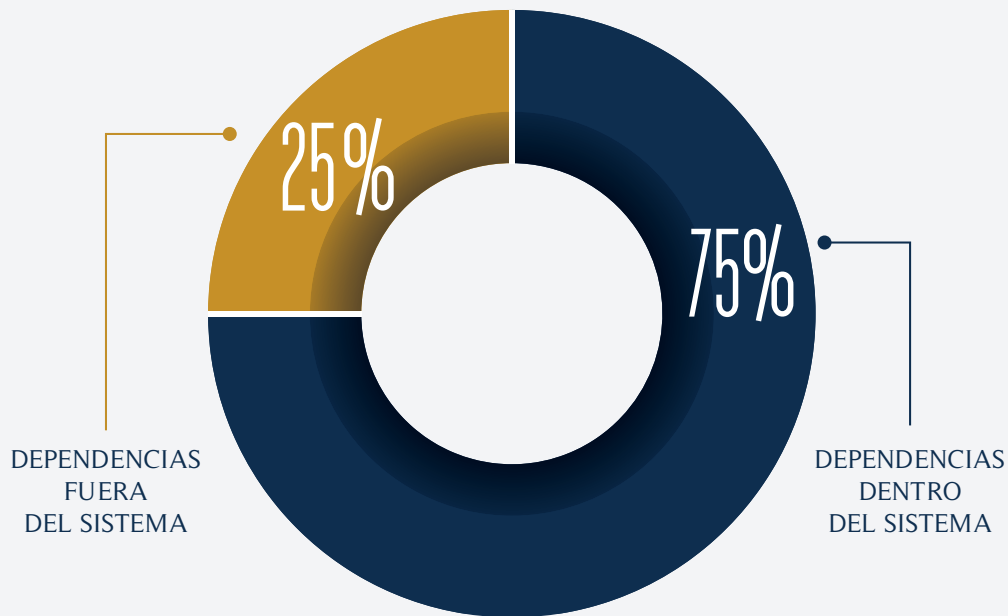
Por mencionar algunas acciones realizadas en cuanto a participación social, la Universidad colaboró en la propuesta para el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 (PMD), cuyo eje central fue Mérida Sustentable, y su eje Gestión responsable de los recursos naturales. De igual manera, en conjunto con la Unidad de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Mérida se realizan los trabajos para la elaboración del Plan de Reforestación Municipal.

Participación ciudadana





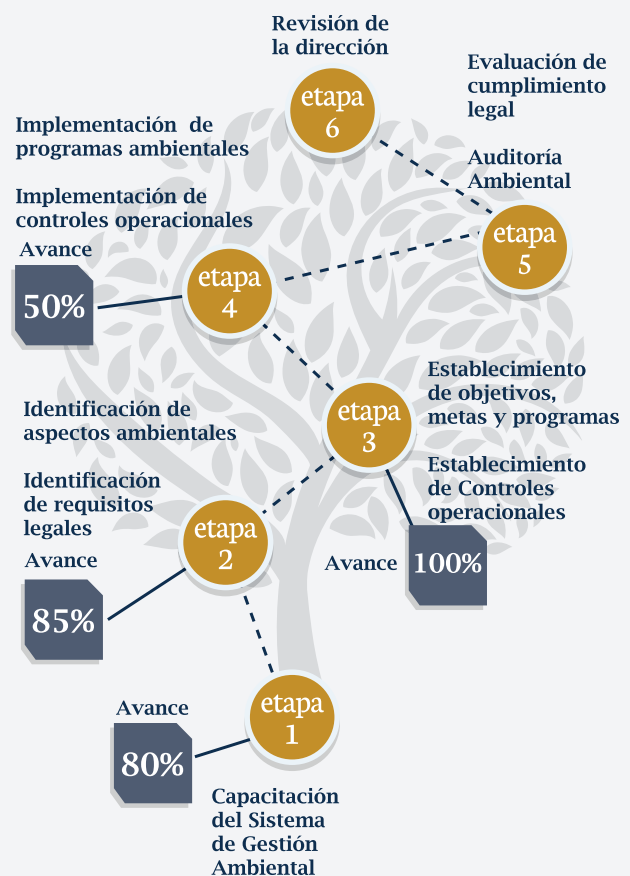
Implementación del Sistema de Gestión Ambiental



En su último eje del programa relacionado con la Universidad Responsable se ubican los *Avances de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, basado en la Norma ISO 14001:2004.*

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) es un proceso de autogestión basado en la Norma ISO 14001:2004, el cual funciona como un ordenador de actividades y permite implementar un ciclo de mejora continua en buenas prácticas de gestión ambiental. El Sistema pretende integrar a todas las dependencias de la Universidad y para lograrlo se han realizado acciones en cada una de las dependencias y campus para dar cumplimiento a los puntos de la Norma ISO 14001:2004.

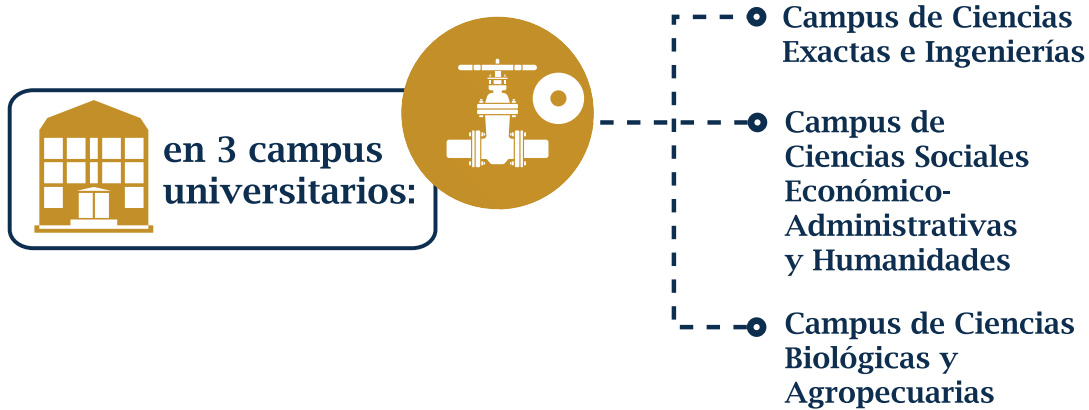
A la fecha 75% de las dependencias universitarias se encuentran dentro del sistema, por lo que 25% de ellas faltan por integrarse.



Para cumplir con los objetivos del SGA, la implementación se encuentra dividida en diferentes etapas con el fin de poder tener un control del avance en cada una de las dependencias, este control, a su vez, permite conocer el avance de la implementación dentro de la Universidad.

Cómo parte de las estrategias para reducir el impacto ambiental de las actividades de la Universidad, se realiza un proyecto integral de gestión de agua, el cual ha iniciado con la implementación de tres sistemas de tratamiento de aguas residuales en tres campus universitarios; el objetivo de estos sistemas es minimizar el impacto ambiental que se genera al momento de la descarga del agua residual.

Instalación de sistemas de tratamiento de agua residual



Este año se realizó la siembra de 213 árboles distribuidos en los Campus de la UADY, y aproximadamente se produjeron 800 plantas en el invernadero.

En 2015 la empresa InTrust Global Investments destacó que la Universidad Autónoma de Yucatán es una de las tres sedes en México del Primer Programa de Liderazgo Aplicado a las Energías Renovables y Eficiencia Energética, con el fin de profesionalizar a los académicos para desarrollar proyectos del ramo. Esta es una de las grandes acciones que en coordinación con el Sistema de Gestión Ambiental se ha llevado a cabo para dirigir esfuerzos en busca del equilibrio ambiental, el aprovechamiento de recursos y la Responsabilidad Social Universitaria en general.

Como parte de la clausura de las actividades socio-comunitarias de la Unidad Académica con Interacción Comunitaria (UABIC) de la UADY y tomando como eje las acciones que impulsa el MEFI orientadas al aprendizaje con responsabilidad y consciencia social y ambiental, 80 estudiantes



y profesores de la UABIC realizaron la siembra de 300 árboles en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil” (Guardián del Bien) sede del Programa “Jóvenes y responsabilidad social”. Todas las actividades del programa se realizaron producto de un convenio con la SEDUMA, uniendo esfuerzos y trabajando de manera conjunta para el beneficio de la sociedad.





10. PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA SALUD



OBJETIVO

Promover las actividades artísticas, culturales, deportivas y de cuidado de la salud como medios para fortalecer la formación integral de los estudiantes, así como contribuir a mejorar el nivel de bienestar de la comunidad universitaria.

10. PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA SALUD

Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo

Como parte de la formación integral en sus estudiantes, la Universidad promueve actividades encaminadas a preservar y difundir la cultura y las artes, realizadas en los Campus y en el exterior de los muros universitarios.

En 2015 se llevaron a cabo 407 actividades de cultura, con la asistencia de más de 20,000 personas entre estudiantes, personal académico, administrativo y manual y sociedad en general.

CULTURA

Eventos realizados	Objetivos
Promoción Lectora (programas “Los que viven en la biblioteca” y “en palabras de”)	Promover y difundir la lectura entre la comunidad universitaria y la sociedad en general
Ciclo de conferencias	Abordar temáticas de la cultura para el desarrollo a través de la visión de expertos.
Programas Culturales “Jueves De”, “domingos universitarios”.	Crear plataformas de expresión para los talentos artísticos de la Universidad en las diversas disciplinas del arte.
Promoción Cinematográfica a través de los programas “Cine Foro” y “Encuentro Cinematográfico Nacional”	Difundir y promover actividades enfocadas en el arte cinematográfico con el fin de desarrollar un pensamiento crítico en la comunidad universitaria.
Concurso de Altares de Hanal Pixán	Difundir la cultura maya del día de muertos a través del montaje de altares típicos de Hanal Pixán.
UADY FEST	Difundir la música en sus diferentes expresiones como elemento de cambio social.
Ciclo de exposiciones	Difundir las artes visuales en todas sus expresiones a la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Curso: Laboratorio de proyectos de gestión cultural	Difundir el conocimiento cultural a 30 gestores culturales universitarios de la Uady, entre coordinadores culturales de las escuelas y facultades, coordinadores de licenciatura y funcionarios

Estas actividades culturales se articulan con el Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo cultural de la comunidad universitaria como medio para garantizar sus derechos culturales, coadyuvar al desarrollo sostenible de Yucatán y de México, en concordancia con la Visión Institucional de la UADY 2022. En este programa se incluye el diálogo intercultural, la nueva economía creativa, los derechos culturales, la cultura digital, vistos desde un enfoque de responsabilidad social.

Asimismo, como parte de la diversificación educativa se analizan nuevas ofertas para la profesionalización de la cultura que daría lugar a un nuevo entorno laboral, interdisciplinar e inédito. Se pretende generar un portafolio educativo actualizado, sostenible y atractivo; también, desarrollar formatos para acreditar la dimensión cultural en la formación integral, ya que la cultura es un elemento fundamental del MEFI.

El enfoque de internacionalización del programa permite al mismo tiempo valorar la cultura maya en Yucatán y posicionar a la Universidad como un actor internacional en la promoción y preservación de la diversidad de expresiones culturales mayas y de los pueblos indígenas.

Promoción y Difusión del Arte

Se realizó el concierto inaugural de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (OSY) en su vigésimo cuarta temporada. Más de medio centenar de estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY),

especialmente de la Preparatoria Dos, asistieron al ensayo general de la institución musical, como parte del inicio de un programa de promoción y difusión del arte. El objetivo de esta iniciativa es despertar en ellos el interés por las artes y en particular por la música clásica, mediante el disfrute de esa orquesta, patrimonio del estado.

Convenio para consolidar el arte y la cultura

Mediante la firma del Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y el Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY), se abren las puertas para las presentaciones de la Orquesta Sinfónica en las escuelas preparatorias y en los campus de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). El convenio con el FIGAROSY busca coadyuvar a consolidar el arte y la cultura como Programa Institucional y forma parte también de los proyectos y acciones del Patronato Cultura para Todos AC., recientemente creado por la Universidad.



Patronato “Cultura para Todos”

El 9 de noviembre se firmó el acta constitutiva que creó el Patronato de la UADY “Cultura para Todos” A.C., integrado por académicos, intelectuales, empresarios e instituciones públicas, cuyo propósito fundamental es la promoción, fomento y desarrollo del arte y la cultura, así como fortalecer y enriquecer el corredor cultural del Centro Histórico de Mérida. Lo anterior contribuirá a incrementar el consumo

cultural por parte de la comunidad universitaria y, al mismo tiempo, ampliar a los diferentes grupos sociales sus beneficios.

En este patronato participan las Secretarías del Estado de Cultura y las Artes (Sedeculta), Fomento Turístico y Educación, y la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida. El patronato está integrado por una Asamblea General de Asociados, un Consejo de Administración y los comités Académico, Administrativo y de Gestión.



Feria Internacional de la Lectura Yucatán

La FILEY persigue el objetivo de convertirse en el evento editorial y de fomento de lectura más importante en el sur del país. La FILEY 2015 se realizó del 7 al 16 de marzo, se contó con: 145 expositores; 225 actividades del programa editorial; 353 talleres; 99 espectáculos artísticos, 153 actividades académicas y cuatro exposiciones, así como la visita de 153 instituciones educativas de nivel básico a superior.



Asistieron 151,353 visitantes y 14,788 alumnos en excursiones escolares. Con un total de 1,306 de actividades, la derrama económica correspondiente a los expositores registró un total de \$7,183,535.00.

principales autores. Además se ofrecieron espectáculos de danza, teatro, música, muestras de cine, presentaciones de libros y charlas con autores con reconocimiento internacional.

Se contó con la colaboración de instituciones externas, se disfrutó de las obras que las universidades y casas editoriales más importantes del país trajeron para la comunidad yucateca, con el objetivo de tener un acercamiento con los libros y sus

De esta manera el impacto de la FILEY va más allá de la comunidad universitaria, al dejar huella en la sociedad de todo el sur del país y contribuir al logro de la Visión UADY 2022.

Programa Institucional de Cultura Física y Deporte

El deporte cultiva y forma, es generador de disciplina, responsabilidad, compromiso y ética, valores fundamentales para los jóvenes en formación. Dentro de los programas deportivos las actividades más significativas de 2015, fueron las siguientes:



DEPORTES

Eventos realizados	Objetivos
Carrera del Aniversario 93 de la UADY	2000 participantes, el 60% fueron estudiantes, profesores y trabajadores administrativos y manuales de la UADY.
Juegos Deportivos Universitarios	Más de 2,500 competidores en la cuadragésima sexta edición.
Coloquio Internacional de Psicología del Deporte	La UADY cuenta con el laboratorio de psicología del deporte más completo del país y de Centroamérica “es un equipo para evaluación neurológica, psicomotora y el rendimiento del deportista, el cual está a disposición y servicio de la sociedad en general”.
Edición V del Campeonato Universitario de Ajedrez	Torneo abierto a toda la sociedad en general. Contando con la participación de maestros internacionales y exponentes de gran nivel.

Dentro del Programa Institucional de Cultura Física y Deporte, se contemplan actividades físicas y deportivas, como parte del estilo de vida de los estudiantes y la contribución a su formación integral, además de fortalecer la identidad y pertinencia universitarias. El programa se integra por tres ejes principales:



Convenio UADY-Consejo Nacional del Deporte de Educación (CONDDE)

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) será la sede del Quinto Campeonato Mundial Universitario de Levantamiento de Pesas, a celebrarse del 13 al 16 de noviembre de 2016, en el que se espera la participación de más de 300 atletas procedentes de 30 países.

La Institución estableció un convenio con el Consejo Nacional del Deporte de Educación (CONDDE), mediante el cual se formalizó el establecimiento de la UADY como el sitio donde se desarrollará la justa de halterofilia.

Promoción de la salud

Actividades que promueven el cuidado de la salud

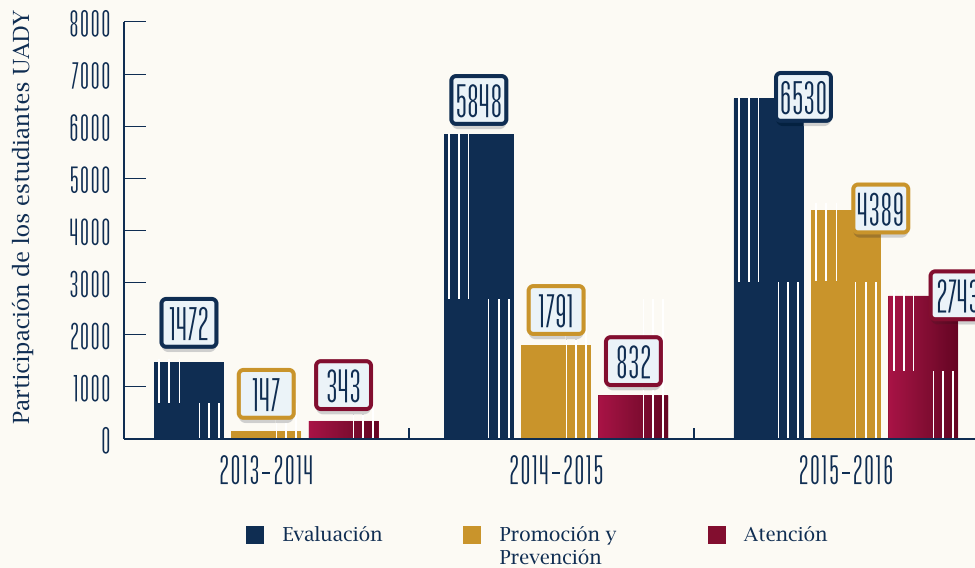
La UADY, como Universidad Saludable, tiene el compromiso de incorporar la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes estudian y trabajan en ella y, a la vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general.



Se realizaron 15 actividades para promover el cuidado de la salud beneficiando a 18,504 integrantes de la comunidad universitaria y sociedad en general. Entre las actividades mencionadas se encuentran:

Evento	Objetivo
Feria optométrica	Identificar necesidades de anteojos y proporcionar facilidades económicas para adquirirlos
Orientación alimentaria	Eliminar mitos, resolver dudas y proporcionar información para una correcta alimentación
Activación física	Activar a los participantes de las conferencias de la feria de la salud
Pruebas rápidas de VIH	Promover la detección temprana del VIH entre estudiantes que mantienen una vida sexual activa
Cursos de primeros auxilios	Brindar un entrenamiento básico en habilidades para la intervención primaria en crisis
Donaciones de sangre	Promover la cultura de la donación voluntaria de sangre
Promoción de la detección temprana del cáncer de mama	Promover la autoexploración mamaria

ALCANCE DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL PROGRAMA EN CADA GENERACIÓN IMPACTADA



Feria de la Salud

Con la asistencia de aproximadamente 6,500 personas, en octubre se llevó a cabo la novena edición de la Feria de la Salud de la UADY cuyo lema fue “Con Salud ¡Todo es Posible!”. Para desarrollar esta actividad se contó con la colaboración de los Servicios de Salud de Yucatán, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Ayuntamiento de Mérida.





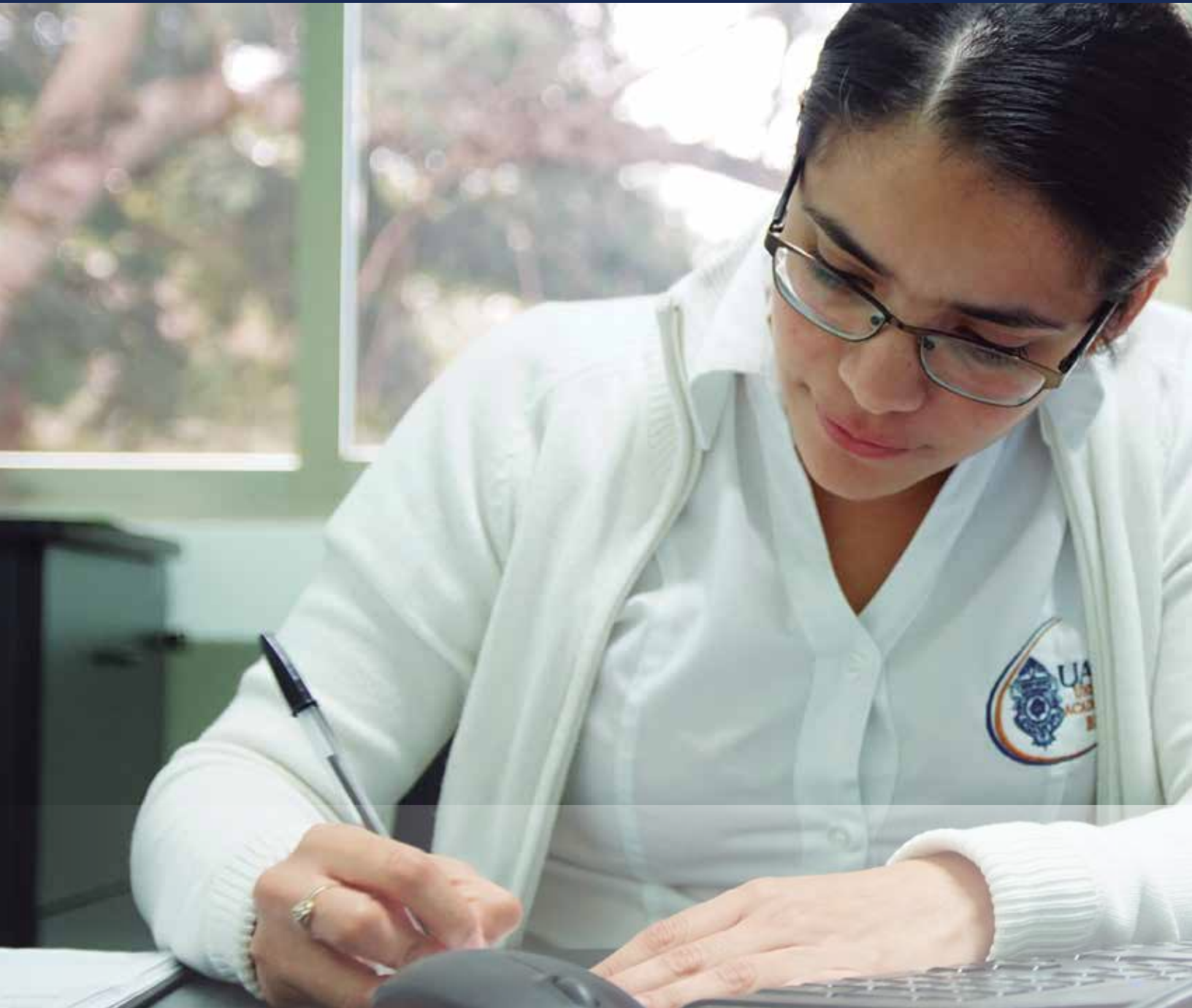
Esta feria tiene como objetivo principal la promoción de la salud y el autocuidado; en esta ocasión los temas se orientaron al dengue y al chikungunya, que han afectado severamente a la población yucateca en los últimos meses de 2015.

Fue notoria la asistencia de estudiantes de preparatoria que acudieron a las conferencias y a realizarse estudios de detección oportuna de enfermedades cardiometabólicas como parte de un programa académico; igualmente se recibió la visita de familias con sus mascotas, ya que también se ubicó un módulo de atención a pequeñas especies.



En esta edición se ofreció a la población consultas de especialidad como dermatología, medicina familiar, oftalmología, neumología y adicionalmente, consultas de medicina general; se prestaron 460 servicios. Los estudios de gabinete y de laboratorio tuvieron gran demanda, por lo que se proporcionaron 13,273 pruebas y servicios. Se donaron 120 lentes y 30 bastones a personas de escasos recursos. También se impartieron cinco conferencias y un taller, con gran afluencia de participantes.





11. DESARROLLO INTEGRAL DEL PERSONAL



OBJETIVO

Promover el bienestar del personal académico, administrativo y manual de la universidad



11. DESARROLLO INTEGRAL DEL PERSONAL

El Programa Institucional Prioritario Desarrollo Integral del Personal se realizó en sus tres vertientes: Atención al Desarrollo Personal, Atención al Desarrollo Profesional y Atención al Desarrollo en la Institución.

Atención al Desarrollo Personal

Se fortaleció esta vertiente con la elaboración del Programa Institucional Universidad Saludable, el cual considera la implementación de actividades para el logro del bienestar físico, psicológico y social, y se orientó al fortalecimiento de los servicios que presta la Institución y al desarrollo de entornos laborales saludables, habilidades para la vida en el contexto familiar y la capacidad autogestora del individuo.

Dentro de los avances que presenta este programa, se encuentran:

- El Programa continúa en fase de elaboración: actualmente se identifican los programas y las acciones de la UADY que promueven y apoyan el bienestar físico, psicológico y social del personal y su familia.
- En el programa de Activación Física se trabaja el programa 30M Laboral, con la Coordinación de Promoción y Difusión Deportiva, con el Instituto del Deporte del Estado (IDEY) y la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), con la finalidad de atender a los trabajadores.
- Se trabaja el Programa Institucional de Cultura Física y Deporte en conjunto con la Coordinación de Promoción y Difusión Deportiva.
- Se está elaborando el programa “Vida, Familia y Trabajo” para el desarrollo de habilidades para la vida en el contexto familiar, cuyo objetivo general es promover el bienestar psicológico y social de las familias del personal de la UADY, mediante acciones que fomenten habilidades para la vida y su autogestión para el logro de dicho bienestar.

Para la UADY es de vital importancia proporcionar un servicio médico adecuado y oportuno, que garantice al personal la seguridad de contar con los recursos disponibles en caso de alguna eventualidad referente a la salud propia o de sus beneficiarios. A continuación se presentan el número de afiliados, así como también los servicios brindados en este año:

DERECHOHABIENTES

Tipo de empleado	Beneficiario	Empleado	Total general
Activo	4137	3255	7392
Jubilado	843	984	1827
Total general	4980	4239	9219

CONSULTAS

Consulta	Atenciones
Medicina Pediátrica	16412
Medicina General	35475
Medicina Interna	3952
Nutrición	1493
Odontología	4000
Total general	61332

HOSPITALIZACIÓN

Tipo de Ingreso Hospitalario	Atenciones
Hospitalización	691
Cirugía	417
Cirugía Ambulatoria	178
Tratamiento Especial	112
Cesárea	93
Ingreso Ambulatorio	74
Ingreso Ambulatorio por Urgencia	33
Maternidad	18
Total general	1616

Para mantener la relación con el personal que durante años brindó sus servicios en la Universidad, en diciembre se llevó a cabo el Octavo Festival de Pensionados y Jubilados de la UADY 2015 al que asistieron 700 personas, el cual se realiza cada año como un reconocimiento a los colaboradores que contribuyeron al desarrollo de la Institución.

Atención al Desarrollo Profesional

Programa Inducción, capacitación y Formación del Personal Administrativo

Durante 2015 se impartieron 17 cursos orientados a cubrir las necesidades de capacitación solicitadas en la evaluación al desempeño laboral.

Excel 2010 Básico del 17 al 20 de marzo

Trabajemos en Equipo 23, 25 y 27 de marzo

Excel 2010 Avanzado 6, 8, 11 y 13 de mayo

Primeros Auxilios 23 de mayo

Manejo de Quejas y Conflictos 25, 27 y 29 de mayo

Manejo del Estrés 1, 3, 5 y 8 de junio

Conceptos básicos de Seguridad e Higiene Laboral 11 de junio

Conceptos básicos de Seguridad e Higiene 2 de julio

Comunicación Efectiva 6, 8 y 10 de julio

Conceptos básicos de Seguridad e Higiene 13 de agosto

Normas Oficiales Mexicanas en Seguridad e Higiene 3 de septiembre

Normas Oficiales Mexicanas en Seguridad e Higiene en el trabajo 22 de septiembre

Normas Oficiales Mexicanas en Seguridad e Higiene en el trabajo 25 y 26 de septiembre

Excel 2013 básico del 23 al 30 de octubre

Calidad y calidez en el Servicio al Usuario del 17 al 19 de noviembre

Fundamentos de Instalaciones Eléctricas Industriales del 23 al 26 de noviembre

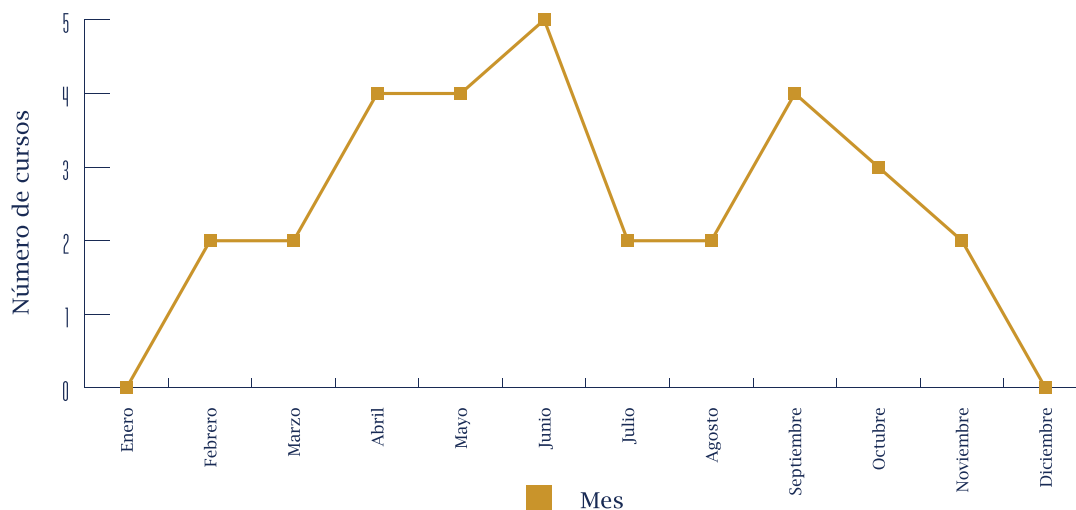
Fundamentos de las Instalaciones de Refrigeración y Aire Acondicionado del 14 al 17 de diciembre





Para 2016 se ha realizado un plan de capacitación, el cual contempla la impartición de 30 cursos dirigidos al personal administrativo y manual, con los siguientes temas: Atención y cuidado de animales, Electricidad, Computación, Primeros auxilios, Manejo del estrés, Relaciones familiares y de pareja, Escuela para padres, Técnicas de limpieza, Superación personal, Desarrollando actitudes positivas, entre otros, los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2016





Programa Institucional de Evaluación del Desempeño laboral del Personal Administrativo y Manual.

En cuanto al programa de Evaluación del desempeño laboral del Personal Administrativo y Manual, en el período comprendido de enero a diciembre 2015, se evaluó a 851 trabajadores.

Del total de trabajadores, 54% (462) obtuvo un nivel de desempeño laboral de excelente y el 29% (251) obtuvo un nivel de muy bueno, porcentajes que manifiestan la excelencia de sus capacidades, las cuales se ven reflejadas en los logros institucionales, y que han sido fortalecidas a través de capacitaciones acordes con sus áreas de especialidad.

Atención al Desarrollo en la Institución

En el área de Plan de Carrera Laboral, se atendió a 28 trabajadores administrativos y manuales adscritos a diferentes dependencias de la administración central, de escuelas preparatorias y de campus universitarios para orientarlos sobre su crecimiento en la Institución, con el fin de planificar su carrera laboral y estimular su desarrollo integral. Se les brindó retroalimentación para resolver las dudas e inquietudes surgidas durante el proceso de su Evaluación del Desempeño Laboral. Además, se realizaron aproximadamente 1,700 revisiones de Plan de Carrera Laboral de manera individual para cada trabajador de la Universidad.





12. BUEN GOBIERNO



OBJETIVO

Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución, su desarrollo armónico y equilibrado, así como su gobernabilidad.



12. BUEN GOBIERNO

142

Uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022 establece: Contar con una gestión eficiente y eficaz de apoyo al desarrollo de las funciones universitarias, con esquemas para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, para la gestión de recursos y para el ejercicio transparente y rendición oportuna de cuentas a la sociedad. Para lograr este propósito el mismo plan considera la implementación del Programa Buen Gobierno el cual constituye el sustento fundamental para la toma de decisiones en el ámbito de una gestión socialmente responsable para coadyuvar a la gobernabilidad institucional.

Normativa

En cuanto a la normativa universitaria, al inicio de 2015 fue tarea prioritaria de la nueva administración establecer las bases que regirán el destino de la Universidad Autónoma de Yucatán y proponer la creación de las dependencias necesarias para dar ca-

bal cumplimiento a las funciones sustantivas. Dichas acciones contribuirán no sólo a la eficacia en el logro de los fines de la Universidad, sino responderán a los requerimientos actuales de la Institución.

Así, en el marco del proyecto académico presentado para el periodo rectoral 2015-2018, se reformó el Estatuto General para formalizar la fusión de las Direcciones Generales de Finanzas y de Administración y Desarrollo de Personal, constituyéndose en consecuencia la Dirección General de Finanzas y Administración, a la cual corresponde conocer de los asuntos financieros, administrativos y recursos humanos. Asimismo, se creó la Dirección General de Planeación y Efectividad Institucional, órgano responsable de dirigir las acciones universitarias para el establecimiento, coordinación e integración de los procesos de planeación e implementación de los programas y proyectos prioritarios para el crecimiento y desarrollo institucional, así como de la evaluación de los resultados e impactos en la comunidad universitaria y en la sociedad.

Gestión Institucional

Directivos UADY

Conscientes de hacer realidad la Visión 2022, y con la finalidad de focalizar y articular todas las capacidades y recursos institucionales para este periodo de gestión, el H. Consejo Universitario designó a los directivos que con su experiencia y dedicación contribuirán al logro de la Visión considerada en el Plan de Desarrollo Institucional.

DIRECTORES DE LAS FACULTADES QUE TOMARON PROTESTA EN 2015

NOMBRE	FACULTAD	PERIODO
Mtro. Marco Antonio Torres León	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1-01-2015 31-12-2019
Mtro. Fernando Javier Aguilar Ayala	Facultad de Odontología	7-01-2015 6-01-2019
Mtra. Verónica Cortés Navarrete	Escuela Preparatoria Dos	31-01-2015 30-01-2019
Dra. Marcela Zamudio Maya	Facultad de Ingeniería Química	16-02-2015 15-02-2019
Dr. Ramón Peniche Mena	Facultad de Matemáticas	1-02-2015 31-01-2019
Mtro. en Finanzas Aureliano Martínez Castillo	Facultad de Contaduría y Administración	30-01-2015 29-01-2019
Mtra. Adda Ruth Mendoza Alcocer	Facultad de Psicología	27-02-2015 26-02-2019
Dr. Carlos Macedonio Hernández	Facultad de Derecho	1-07-2015 30-06-2019
Dra. Celia Esperanza Rosado Avilés	Facultad de Ciencias Antropológicas	7-06-2015 6-06-2019
Dr. Luis Enrique Fernández Baqueiro	Facultad de Ingeniería	15-06-2015 14-06-2019
Mtra. Silvia Carola Salas Ortegón	Facultad de Enfermería	14-12-2015 13-12-2019

Reconocimientos UADY

Otorgan “Distintivo Vanguardia” a la UADY

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgaron en 2015 el “Distintivo Vanguardia” a la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en reconocimiento a los esfuerzos realizados para la adecuación de sus planes y programas de estudios en función de las reformas constitucionales del año 2008 en materia penal. En el marco del Día del Abogado, celebrado el 12 de julio, la Universidad dio a conocer este galardón, el cual especifica que la institución “hace patente su responsabilidad social y su compromiso con el desarrollo nacional y el deseo de colaborar con el fortalecimiento de la impartición de justicia con plena garantía de los derechos humanos”.

A partir de la reforma, la Universidad inició los procesos de capacitación del personal académico, así como la habilitación y el equipamiento de espacios para la enseñanza del nuevo modelo de impartición de justicia. Al reconocerse el avance del 100% en esos rubros, con el aval de la ANUIES y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los alumnos de la Licenciatura en Derecho de la UADY cuentan ya con la certeza de que la Institución y su programa de estudios están en condiciones de ofrecerles una preparación profesional de calidad, para atender las necesidades de la reforma penal.

Sistema de Gestión de la Calidad

El SGC permite a la Universidad analizar los requerimientos de atención de la comunidad universitaria y de solicitantes externos, definir los procesos que contribuyen al logro de los servicios aceptables y a mantener estos procesos bajo control. Adicionalmente, proporciona el marco de referencia para la mejora continua con el fin de incrementar la satisfacción de la comunidad, lo que genera la confianza en la sociedad de que los servicios que se brindan son de calidad.



En el alcance del SGC se encuentran ocho procesos certificados:



Participación de la UADY en Evaluación Externa de Sistemas de Dirección por Calidad

Como parte del fortalecimiento de la cultura de Calidad Total, la UADY se sometió a un proceso de evaluación a través de un organismo externo, el Instituto Yucateco de Emprendedores de Mérida (IYEM), que coordina el Premio Yucatán a la Calidad 2015, dirigido a organizaciones públicas y privadas en las categorías de Servicios, Comerciales, Industriales, Educación y Gobierno, que quieran compartir el diseño e implantación de procesos de calidad total, los cuales a través de un estilo de dirección humanista, eficiente y eficaz, generan valor para sus clientes, usuarios o ciudadanos y para el personal que con ellos colabora, lo que incrementa su nivel competitivo.

El proceso permitió a la UADY dar a conocer públicamente la información de aspectos primordiales de sus sistemas, de manera detallada y resaltar sus principales resultados de manera cuantitativa y cualitativa, ya que el proceso de evaluación del premio se desarrolla en dos etapas: Reporte de Sistemas y Visita de Campo.

El Reporte de Sistemas integra la descripción y los resultados de los procesos, así como sistemas o metodologías de la Universidad en relación con: 1. Enfoque a clientes, usuarios o ciudadanos, 2. Liderazgo, 3. Desarrollo de personal, 4. Planeación, 5. Conocimiento organizacional, 6. Enfoque de procesos, 7. Responsabilidad social, y 8. Resultados.

En la segunda fase se recibió la Visita de Campo del grupo evaluador, con el fin de verificar la información presentada en el Reporte de Sistemas; se realizaron sesiones para que las autoridades de la Universidad presentaran los objetivos estratégicos, programas institucionales prioritarios y políticas generales que contribuyen al logro de su Visión hacia el año 2022, con la Responsabilidad Social Universitaria como Programa Integrador del quehacer de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Posterior a la visita por parte de los evaluadores del IYEM, la institución recibirá un reporte de retroalimentación, así como los resultados de este ejercicio de evaluación efectuado para fortalecer la calidad y la mejora continua. Los resultados serán emitidos en marzo de 2016.

Perspectiva de género

La Universidad cuenta con el Proyecto Institucional: “Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la Universidad” del PDI, cuyo objetivo es identificar y profundizar en el conocimiento de los problemas que en materia de inequidad, discriminación y derechos humanos existen en la Institución, con el fin de contribuir a su superación mediante la transversalización del enfoque de género a todas las actividades universitarias.

Actualmente el proyecto está conformado por 29 representantes institucionales de las diferentes facultades, preparatorias, Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria y Centro de Investigaciones. También forman parte del proyecto dos integrantes de la Dirección General de Planeación y Efectividad institucional.



El proyecto se reestructura en cinco ejes:

EJES DEL PROYECTO DE GÉNERO



RESULTADOS POR CADA UNO DE LOS EJES

Eje	Objetivo	Acciones realizadas
Investigación	Generar conocimiento a nivel institucional sobre los Derechos Humanos laborales y de género, y sobre la problemática contemporánea relacionada con el hostigamiento y el acoso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> · 2070 Encuestas aplicadas On-line · 2 Entrevistas a profundidad · 17 Reuniones Regionales · A través del diseño, pilotaje y modificación del instrumento, se elaboró el instrumento con el cual se aplicará un censo en el año 2016.
Capacitación y sensibilización	Sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a los temas básicos de género	<ul style="list-style-type: none"> · Se impartieron cursos para 355 del Personal académico, administrativo y manual, en: <ul style="list-style-type: none"> ◊ Género como mecanismo para la igualdad. Dirigido al personal manual y administrativo. ◊ Transverzalización del género en la práctica educativa. Dirigido al personal docente. · A 1283 estudiantes se les impartió un Curso-Taller: Roles y Estereotipos de Género · Conmemoración del Día Internacional de la Mujer · Conmemoración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
Programas educativos	Elaboración e implementación de una materia libre-institucional de tipo presencial y la elaboración e implementación de educación continua, específicamente un diplomado.	<ul style="list-style-type: none"> · 22 inscritos (académicos, administrativos, estudiantes o becarios UADY) en el diplomado "Transversalizando el Género en las Instituciones del Sector Público, Social y Privado" · Creación e impartición de la asignatura: Profesionales con equidad de género
Difusión	Generar acciones encaminadas a difundir el proyecto, así como generar material informativo relacionado con los temas de la perspectiva de género, derechos humanos, hostigamiento y acoso escolar, legislación en materia de género, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> · 2110 Materiales promocionales · 650 Trípticos y Dípticos · 200 Carteles de divulgación · Libro: Equidad de Género en la Universidad Autónoma de Yucatán · Página WEB: http://www.progenero.uady.mx/ · Expo alternativas para la prevención de la violencia contra la mujer
Biblioteca virtual	Fomentar un espacio que ofrece bibliografía especializada sobre diversos estudios de género realizados por hombres y mujeres estudiosos (as) de la temática.	<ul style="list-style-type: none"> · 544 Producciones nacionales e internacionales · 146 Producciones UADY · 6 Vínculos con otras bibliotecas

Fecha de corte: noviembre de 2015

Viabilidad financiera

La Universidad opera financieramente con 90% de aportaciones federales y un 10% del gobierno del estado, más los ingresos propios que la misma genera.

Dentro de una política institucional de disciplina financiera, nuestra universidad opera dentro de los límites del presupuesto de egresos aprobado por la federación.

Desde sus inicios, los fondos autorizados para crear reservas para jubilaciones y pensiones han venido capitalizándose con las aportaciones por parte de la Institución, del personal y de la Federación; además de los montos que se derivan por concepto

de intereses y por decisión institucional, la Universidad ha hecho frente directamente al pago de jubilaciones sin hacer uso de las reservas creadas para este propósito, con la intención de favorecer su fortalecimiento. Se pretende, mientras esto sea posible, continuar con esta política, independientemente del compromiso institucional de buscar alternativas de solución a la problemática estructural que representan los pasivos laborales.

La administración eficiente del Fondo mencionado constituye una estrategia indispensable en la búsqueda de la mejor solución a corto, mediano y largo plazos, para lograr la viabilidad del mismo.

APORTACIONES AL FONDO DE JUBILACIÓN

Recursos	MILES DE PESOS				
	Saldo de Años Anteriores	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	TOTAL
APORTACIÓN FEDERAL	274,366	18,007	18,985	17,816	329,174
APORTACIÓN UADY Y PERSONAL	400,993	71,617	78,309	80,635	631,554
INTERESES	302,438	20,866	73,478	44,892	441,674
TOTALES	977,797	110,490	170,772	143,343	1,402,402

Transparencia y rendición de cuentas

En atención a su responsabilidad social, la Universidad atendió en 2015 un total de 152 solicitudes de información, a las que se les dio respuesta clara y oportuna.

De igual manera se atendieron ocho recursos de inconformidad, de los cuales uno ha concluido, cumpliendo satisfactoriamente con la ley, mientras que los otros siete se encuentran en proceso.

En 2015, el INAIP efectuó una revisión a la página de Internet de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad, en relación con la información obligatoria ordenada por el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán, y encontró que existe la información requerida por el numeral antes citado, disponible en formato digital y actualizada al 30 de noviembre de 2015.

En virtud de que el acceso a la información pública ha obtenido el reconocimiento constitucional como un derecho fundamental de cualquier persona para consultar y obtener información, es necesario crear instrumentos jurídicos que garanticen dicho acceso a la información como lo fue la publicación en fechas recientes de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En julio, la Universidad y el personal del Instituto Nacional de Transparencia impartieron los talleres denominados “Sensibilización sobre el Derecho de Acceso a la Información”, “Sensibilización sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales” y “Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, con el fin de dar a conocer a todos los trabajadores la importancia de poner en práctica lo dispuesto por la ley antes comentada y para dar cabal cumplimiento a la misma.

Acuerdos laborales

En reconocimiento al compromiso con la Institución por parte de los integrantes de la APAUDADY y para destacar la sensibilidad mostrada para llegar al acuerdo de incremento salarial, se suscribió el contrato colectivo de trabajo que regirá durante 2016 y 2017. El contrato beneficia a 1,600 académicos de tiempo completo, medio tiempo y por asignatura que laboran en la UADY. De igual forma, el 14 de diciembre la UADY y los dirigentes de la Asociación Única de Trabajadores Administrativos y Manuales (AUTAMUADY) suscribieron el contrato colectivo para el mismo periodo de vigencia 2016 y 2017.

Los acuerdos obtenidos se establecieron a través de un ejercicio de apertura por las partes, al considerar establecer un trabajo en equipo, fuerte, que permita direccionar los esfuerzos hacia un bien común, el bienestar de los trabajadores, cuidando la viabilidad de la Universidad en beneficio del servicio brindado a toda la comunidad universitaria.

Juntas de Coordinación y Planeación de Campus



Las Juntas de Coordinación y Planeación de los Campus tienen como objetivo orientar hacia una misma meta el trabajo académico y administrativo, así como los proyectos de desarrollo de las dependencias que los integran. La junta agrupa a los Directores de las facultades del Campus y es presidida por el Rector. Entre sus funciones se encuentra formular e implementar estrategias y acciones particulares encaminadas a lograr la integración plena de los Campus por área del conocimiento, impulsar la articulación y operación de los programas institucionales prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional en el Campus, y Formular y actualizar los planes de desarrollo de los Campus, con la participación de la comunidad universitaria, por mencionar algunas.

Con la reactivación de las Juntas de Coordinación y Planeación inició el proceso de autoevaluación de cada campus en cuanto a capacidades y potencialidades, y se establecieron los escenarios futuros a partir de las necesidades regionales, nacionales e internacionales actuales y las vislumbradas en el mediano y largo plazos.

Este proceso de planeación participativa da como resultado los planes de desarrollo de los campus, que encaminan los esfuerzos realizados por la comunidad universitaria a lograr la visión de la Universidad en 2022.

Consejo de Participación Social



El Consejo de Participación Social de la Universidad Autónoma de Yucatán es el órgano colegiado consultivo mediante el cual la sociedad coopera con la Institución en aspectos relacionados con pertinencia académica y responsabilidad social para contribuir al mejoramiento de la calidad de las actividades universitarias, así como al impulso del progreso social, económico, productivo y cultural de Yucatán.

Luego de varios años de la creación del Consejo de Participación Social, dicha instancia continúa colaborando con la Universidad para responder las demandas sociales y fortalecer la comunicación entre la Universidad y la sociedad. El Consejo está integrado por personalidades de reconocido prestigio local y nacional.

El Consejo representa una vertiente para construir una nueva cultura de colaboración, donde los esfuerzos e iniciativas de los diversos sectores sociales converjan para el cumplimiento de los fines educativos.

Durante 2015, se realizaron dos sesiones del Consejo y se abordaron las siguientes temáticas: presentación de la nueva estructura de la administración central, la actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, el informe de resultados y avances de la primera agenda estratégica 2014-2022 y la presentación de los 10 compromisos establecidos en la segunda agenda estratégica de la implementación del PDI 2014-2022, entre otros.

Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria

El Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU), a través de las alianzas con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha avanzado en el logro de sus objetivos planteados:

- Socializar las acciones en temáticas de RSU al interior de la UADY, como la integración de las asignaturas de Responsabilidad Social en todos sus programas educativos y los proyectos sociales en comunidades de aprendizaje.
- Contar con la participación activa de expositores internacionales experimentados en el tema de Responsabilidad Social Universitaria.
- Brindar capacitación en temas de RSU a Instituciones de Educación Superior, así como el apoyo y acompañamiento para la implementación de sus acciones concretas de emprendimiento al interior de las mismas.
- Compartir experiencias y mejores prácticas en los ámbitos nacional e internacional, con instituciones de educación superior.
- Estrechar vínculos colaborativos al interior de la república mexicana, distribuidos por zonas geográficas.

Capacitación en los ámbitos nacional e internacional

Nacional

Se impartió el curso de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, el cual dio inicio los días 21 y 22 de mayo de manera presencial en las instalaciones del Centro de Capacitación de la ANUIES, dándosele continuidad a través de 17 sesiones virtuales, del 5 de junio al 13 de noviembre, para ello se contó con la participación de 19 instituciones de educación superior de trece estados de la república mexicana. El curso fue impartido por el Dr. François Vallaey, con el propósito de promover la mejora de la gestión de la Responsabilidad Social en las universidades mexicanas mediante la formación del personal responsable de su diseño y ejecución, desde una perspectiva integral y de innovación, a la luz de los desafíos globales del desarrollo humano sostenible y del autodiagnóstico de cada institución participante.

Internacional

De igual forma se impartió el Seminario Latinoamericano de Innovación Social y Gestión Universitaria, con el objetivo de ofrecer a los directivos de las Instituciones de Educación Superior, la herramientas que permitan atender los desafíos cognitivos y prácticos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de las Naciones Unidas Post 2015, así como vincularlos con iniciativas de innovación social científicamente informadas en América Latina, a través de CAF-UDUAL-AVINA-UNAMAR-OMERSU. François Vallaey, profesor de la Universidad del Pacífico del Perú, y Baltazar Ojeda, profesor de la Universidad Tecnológica Nacional de Argentina, fueron los promotores y facilitadores del Seminario.

Las reuniones se desarrollaron a través de 14 sesiones virtuales desde la ciudad de Lima, las cuales se alternaron con foros y grupos de trabajo donde los directivos universitarios participantes provenientes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela, se vincularon con iniciativas de innovación social, económica y ambiental, generadas desde la sociedad civil y la empresa privada, al tiempo que se creó una red de alianzas entre actores.

III Foro Regional de Responsabilidad Social Territorial (RST), Rehumanización e Inclusión

Del 25 al 29 de agosto, el Foro convocó a reflexionar y definir desde los principios universales de la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) los términos y alcances de la Responsabilidad Social Territorial. Se contó con la participación de 78 delegaciones de 17 países de Latinoamérica, 53 instituciones y 48 ponencias.

El día 26 de agosto los participantes del III Foro de Responsabilidad Territorial visitaron algunas comunidades, como Yaxunah, Yaxcabá, Kankabdzonot y Popolá, para conocer de cerca lo que realizan los académicos y estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) en las poblaciones del interior del estado, ya que la formación va más allá de lo profesional y tiene que ver con la solidaridad, compromiso, respeto y ética. Se presentó el Modelo de Intervención Social de la UADY y se impartieron 13 talleres de los proyectos sociales en comunidades de aprendizaje.





UADY